

OFERTAS ESPECIALES Manaco \$2.990

BIBLIOTECA DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

OFERTAS ESPECIALES Manaco \$2.990

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 25 DE MARZO DE 1825 AÑO XXXII - N.º 4.974 - LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 16 DE JULIO DE 1983 - 32 PAGINAS - Bs. 30.00 AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE SIMON BOLIVAR

Proclamo del presidente en efeméride cívica

Gobierno logró financiamiento para proyectos de desarrollo de La Paz

México y Brasil concederán crédito de 14 millones de dólares para San Buenaventura.- Empresas norteamericanas invertirán 7 millones de dólares en exploración petrolera en el norte paceño.



Desfile de teas

Uno de los actos cívicos más importantes del aniversario anoche se realizó el desfile de teas. El desfile fue encabezado por el Ministro de Finanzas, Flavio Maza, el alcalde Benjamín Miguel, y el senador por La Paz, Mario Alvarez Plata. Recorrió por la calle Comercio y plaza Mayor, para dirigirse por la ruta acostumbrada, hasta la plaza 14 de Julio. Por razones económicas, se suprimió este año la exhibición de juegos pirotécnicos.

Gobierno autoriza la contratación de créditos para San Buenaventura

Complejo agroindustrial del norte paceño producirá alcohol y sólo fabricará azúcar "cuando las necesidades de la demanda nacional así lo exijan". Se crea comisión de estudio de política azucarera nacional

El gobierno entregó ayer el decreto supremo 16643, que autoriza al Banco Central de Bolivia la contratación de créditos de gobierno destinados a la ejecución del proyecto agroindustrial de San Buenaventura.

El decreto supremo dispone que las instalaciones de San Buenaventura se dedicarán a la producción de alcohol y otras subproductos de la caña de azúcar y sólo podrán utilizarse para la fabricación de azúcar cuando las necesidades de la demanda nacional así lo exijan.

El decreto, además, autoriza al Banco Central de Bolivia a contratar créditos de gobierno para la ejecución del proyecto agroindustrial de San Buenaventura. El decreto supremo 16643, que autoriza al Banco Central de Bolivia a contratar créditos de gobierno para la ejecución del proyecto agroindustrial de San Buenaventura.

El presidente Hernán Siles Zuazo anunció que su gobierno logró importantes apoyos financieros externos para impulsar el desarrollo agroindustrial y energético de La Paz, en un mensaje que dirigió al departamento, por la efeméride cívica.

Dijo que Brasil y México aprobaron créditos por 14 millones de dólares para la fase inicial del proyecto de San Buenaventura, que demandará una inversión total de 60 millones de dólares.

"Impulsaremos decididamente el complejo de San Buenaventura a fin de crear allí un polo de desarrollo agropecuario que cree empleo masivo y incorpore dinámicamente a esa región a la economía departamental", dijo Siles, al anunciar los créditos de Brasil y México.

Anunció además que el gobierno "dispondrá la iniciación de los trabajos de exploración y explotación de yacimientos petrolíferos y gasíferos en el norte del departamento de La Paz. Estas obras significarán una inversión de riesgo por un valor de 7 millones de dólares."

El presidente sostuvo que "no es posible que las riquezas de esa parte del departamento permanezcan inexploadas en las entrañas de la tierra. Ellas deben servir para impulsar la economía y desarrollo paceños."

De acuerdo con los planes oficiales, expuestos anoche por el primer mandatario se impulsarán también la vinculación carretera de La Paz con los departamentos de Beni y Pando.

Una de las tareas asignadas a Chauvanz-Apolo, Cotapata-Santa Bárbara y Quilquey-Yungas, cuya habilitación "significará la apertura de vastas zonas a la explotación agrícola, ganadera y de recursos hidroeléctricos que podrán beneficiar a todo el país".

Que es necesario iniciar la producción de alcohol y otros sub-productos de caña de azúcar, los que se destinarán, entre otras actividades productivas al Complejo Agroindustrial de San Buenaventura.

Que la ejecución del Complejo Agroindustrial de San Buenaventura es de primera prioridad para el desarrollo de La Paz, Beni y Pando siendo necesario obtener el financiamiento requerido.

EN CONSEJO DE MINISTROS DECRETA:

Artículo Primero.- Autoriza al Banco Central de Bolivia para que a través de su División de Financiamiento

(Pasa a la Pág 11)

Veintiún oficiales de Policía y doce guardias, dados de baja

superior, se basó en el fallo dictado por el Tribunal Disciplinario, que juzgó a jefes y oficiales sometidos a proceso, revocando por considerar que existía una errónea calificación de faltas.

El documento entregado por la Policía, es el siguiente: El Comandante General de la Policía Boliviana, hace conocer a la opinión pública, el fallo emitido por el alto tribunal disciplinario superior de la institución del orden que, en uso de sus atribuciones y de acuerdo en parte con el requerimiento fiscal general ha resultado:

1.- Revocar el fallo emitido por el tribunal a quo del distrito de Cochabamba por existir errónea calificación e interpretación en la aplicación del reglamento de faltas disciplinarias y sus sanciones, disponiendo lo siguiente:

- I. BAJAS:
 - 1.- Tcnl. José Parada Grandy.
 - 2.- Tcnl. Remberto Escobar.
 - 3.- Sr. Carlos Piérola Gutiérrez.
 - 4.- Sr. Wilder Pacheco Aguirre.
 - 5.- Sr. José Luis Miranda Ramos.
 - 6.- Sr. Guillermo del Carpio Zapata.
- 7.- Cap. Delfín Mújica Valda.
- 8.- Cap. Javier Gómez Bustillos.
- 9.- Tte. Orlando Candia Romero.
- 10.- Tte. Tito Vargas Saavedra.
- 11.- Tte. Felipe Molina Muñoz.
- 12.- Tte. Primo Echalar Zurita.
- 13.- Guardia, Ricardo Allaga Sandoval.
- 14.- Guardia, Raúl Sandoval Vargas.

(Pasa a la Pág 11)

Ministro de Defensa paraguayo: "No pasa nada fuera de lo normal" en frontera de Paraguay con Bolivia

Embajador Botelho Gozalvez califica como "invento" versiones sobre enfrentamiento entre militares bolivianos y civiles paraguayos

ASUNCION, 15 (EFE).- El ministro de Defensa Nacional de Paraguay, Marcial Samaniego, aseguró hoy que las relaciones entre su país y BOLIVIA son normales, con lo que desvirtuó algunas versiones periodísticas publicadas aquí en los últimos días, provenientes de La Paz.

"No está pasando nada fuera de lo normal", dijo Samaniego al ser consultado por la prensa sobre informes procedentes de La Paz, según los cuales el Paraguay estaría concentrando 2,500 hombres y armamento pesados en Bahía Negra, base naval cercana a la frontera con BOLIVIA.

Bahía Negra, es, según aclaró el ministro paraguayo, "un base de la marina nacional y es lógico que haya materiales de defensa", pero aclaró: "eso no quiere decir que estén allí para algo específico".

"La situación es normal, no ocurre en este momento nada anormal" con BOLIVIA según el ministro de Defensa paraguayo.

Sobre reposición del gobierno Presidente tomará decisiones "en su debida oportunidad"

Es probable que el MIR emita hoy un pronunciamiento. Se anuncian "avances" en gestiones para reunificación del MNRI

El presidente Hernán Siles Zuazo, en uso de sus atribuciones y prerrogativas constitucionales, decidirá "en su debida oportunidad" sobre la reposición del gobierno, dijo el ministro de Información, Mario Rueda Peña.

El presidente está ocupado con mucha responsabilidad y dedicación del problema y muy seguro que, en su debida oportunidad, va a dar a conocer un anuncio sobre el particular", dijo el ministro a los periodistas acreditados en el plantel fijado para el restablecimiento del frente gubernamental.

Los ministros "avanzan" en gestiones para reunificación del MNRI. El presidente Siles Zuazo, en uso de sus atribuciones y prerrogativas constitucionales, decidirá "en su debida oportunidad" sobre la reposición del gobierno, dijo el ministro de Información, Mario Rueda Peña.

Convenio fue firmado ayer en la Cancillería EE.UU. aseguró donación 29.000 TM de arroz a Bolivia

Estados Unidos aseguró ayer una donación de 29.000 toneladas métricas de arroz a Bolivia que serán destinadas a las inundaciones de seis departamentos del país.

El Canciller Marcial Tamayo y el Embajador estadounidense, Edwin Corr, firmaron ayer un convenio que oficializa esa donación y que será administrada a través de la Empresa Nacional del Arroz (ENA).

"Mi gobierno está empujando en este esfuerzo por dos razones: La primera es que valoramos la amistad de nuestros vecinos del hemisferio, sobre todo en esta hora de desastres, que sufren bolivianos, peruanos y ecuatorianos. En segundo lugar, es prudente que desde nuestro apoyo al esfuerzo de Bolivia para restablecer y mantener un gobierno constitucional y democrático, tal como lo entiende el mundo occidental. Nosotros apoyamos la democracia boliviana estable", dijo el embajador Corr.

El Canciller Tamayo, por su parte agradeció la colaboración de Estados Unidos y solicitó al diplomático que transmita ese agradecimiento del pueblo y gobierno de Bolivia, al gobierno y pueblo de Estados Unidos.

Esta donación representa aproximadamente un tercio de los 27 millones de dólares distribuidos por los Estados Unidos para la ayuda tanto por los desastres de inundaciones como las sequías que afectan varias zonas del territorio boliviano, y que consiste en el más amplio programa de ayuda de los Estados Unidos en Bolivia.

Un número aproximado de 200.000 personas se beneficiarán con productos alimenticios, depósitos para aguas, herramientas y refugios temporales provenientes del programa de ayuda de los Estados Unidos.

Por otra parte, el Tribunal de Arbitraje de Ginebra estipula la donación al Gobierno de Bolivia de 29.000 toneladas métricas de arroz para que sean negociados por la Empresa Nacional del Arroz.

Además, dentro del programa de emergencia que lleva a USAID/BOLIVIA, se citan: 23 tanques inflables, agua, cada uno con capacidad de 11.000 litros de agua, que encuentran actualmente en el departamento de Potosí, un valor de \$18.300,00, 300 carros que fueron entregados personalmente el Embajador Corr, un valor de \$1.000,00, un valor de \$18.300,00, 300 carros que fueron entregados personalmente el Embajador Corr, un valor de \$1.000,00, un valor de \$18.300,00, 300 carros que fueron entregados personalmente el Embajador Corr, un valor de \$1.000,00.

Atentado en Francia. Personal paramédico y político atendió a las víctimas de un atentado dinamitero en el terminal Sur del aeropuerto internacional de Orly, mientras varias ambulancias esperan para trasladar a los heridos a centros de salud. Seis muertos y sesenta heridos es el saldo inicial del atentado perpetrado contra un avión turco, del que se adjuntó a un grupo terrorista armado (Radicales AP).

Cumbre de Cancún buscará soluciones para el conflicto centroamericano

Presidentes del grupo de Contadora inician reunión hoy

CANCUN, MEXICO, 15 (AP).- Los presidentes de los cuatro países que integran el grupo Contadora se reunirán a partir de mañana en esta balneario del Caribe en busca de una solución de paz para el conflicto centroamericano.

La reunión anual inoperante de los presidentes de los cuatro países que integran el grupo Contadora se convocó debido a lo que los ministros mexicanos llamaron "un agravio del conflicto".

Posibles consecuencias del repliegue de las tropas israelíes en El Líbano

ERUSALEN, 13 (EFE). - El repliegue israelí, afirmó hoy el primer ministro Menajem Begin, "alrededor de un acuerdo con el primer ministro iraní, Chafik Al-Wazan, no involucrará en un convenio de acuerdo con el cual se provocará la división de la zona".

Los observadores israelíes no ven, además, un regreso a "al redil sirio". El próximo repliegue militar israelí al río libanés Awali aliviará la erosión a que expone el "Tsaahil", el límite entre el país. El precio político de esta repliegue costará muy caro al presidente Menajem Begin, ya que el primer ministro iraní, Chafik Al-Wazan, ha ofrecido a cambio una "victoria por puntos" a Siria, que por ahora se a evacuar a sus tropas.

En septiembre próximo, semanas antes de comenzar la carrera preelectoral, los sirios, apoyados militarmente por la URSS, y cortejados por los EE.UU., iniciará el diálogo con el "mal de la película", puede terminar ganando la sorda guerra política con Begin.

La "pasividad" de Al-Asad conviene a sus aliados sirios, pues impide la concreción del acuerdo entre El Líbano e Israel, un triunfo de la diplomacia norteamericana, y puede granjearle el apoyo de los EE.UU. para recuperar los altos del Golan.

El secretario de Estado norteamericano, George Shultz, fracasó esta última semana en su misión por convencer a Al-Asad para que evacue sus fuerzas de El Líbano, pues con el cual Siria nunca ha mantenido relaciones diplomáticas formales, pero ninguno cerró las puertas en las narices del otro.

El repliegue israelí a una línea de unos 100 kilómetros, paralela a los meandros del río libanés Awali, llamada "la línea del consenso nacional" israelí, no hará que desaparezcan a sus tanques de la Bekaa, a 5 kilómetros de Damasco, pero Hafez Al-Asad, quizá con mucha razón, está persuadido de que el pueblo israelí no apoyará otra guerra.

El gran problema de los israelíes es "como salir del Líbano", algo que el acuerdo con Beirut dejó a decisión de Siria. La oposición laborista exige una retirada "unilateral" en 90 días, pero Begin no podrá justificar ante sus electores la muerte de centenares de soldados en el "Líbano indio".

Observadores israelíes suponen que Reagan, dispuesto a participar en la reelección a la presidencia, pretende deshacer el sueldo de El Líbano para presentar esta misión como el gran éxito de su política exterior. Pero, agrava esos planes, la evacuación militar de Beirut, si se concreta, "la pasará políticamente a Israel".

El repliegue israelí a una línea de unos 100 kilómetros, paralela a los meandros del río libanés Awali, llamada "la línea del consenso nacional" israelí, no hará que desaparezcan a sus tanques de la Bekaa, a 5 kilómetros de Damasco, pero Hafez Al-Asad, quizá con mucha razón, está persuadido de que el pueblo israelí no apoyará otra guerra.

El gran problema de los israelíes es "como salir del Líbano", algo que el acuerdo con Beirut dejó a decisión de Siria. La oposición laborista exige una retirada "unilateral" en 90 días, pero Begin no podrá justificar ante sus electores la muerte de centenares de soldados en el "Líbano indio".

Observadores israelíes suponen que Reagan, dispuesto a participar en la reelección a la presidencia, pretende deshacer el sueldo de El Líbano para presentar esta misión como el gran éxito de su política exterior. Pero, agrava esos planes, la evacuación militar de Beirut, si se concreta, "la pasará políticamente a Israel".

Cinco periodistas extranjeros detenidos por Ejército libanés

BEIRUT, LIBANO, 13 (AP). - Cinco periodistas extranjeros, tres estadounidenses y dos británicos, fueron detenidos hoy por el ejército libanés mientras presenciaban choques entre soldados y musulmanes shiitas en Beirut.

Cuatro de los periodistas dijeron fueron agredidos por los soldados. Los cinco fueron llevados ante un tribunal militar donde les colocaron vendas sobre los ojos brevemente y luego fueron retenidos por dos horas en una celda junto a otros prisioneros antes de ser liberados.

Los detenidos fueron Don McNeil, estadounidense en misión para The Associated Press; Alan Phillips, británico, de la agencia Reuters, el fotógrafo de la revista Time, Mervyn Meyer, estadounidense, el camarógrafo Bob Deitz, también de los Estados Unidos, y el camarógrafo británico Ken Johnson de Uptin. Phillips, Deitz, y Johnson junto con otros tres periodistas libaneses fueron detenidos mientras observaban los choques cerca de un hotel. McNeil y Johnson fueron agredidos por los soldados. Los cinco fueron llevados ante un tribunal militar donde les colocaron vendas sobre los ojos brevemente y luego fueron retenidos por dos horas en una celda junto a otros prisioneros antes de ser liberados.

Los detenidos fueron Don McNeil, estadounidense en misión para The Associated Press; Alan Phillips, británico, de la agencia Reuters, el fotógrafo de la revista Time, Mervyn Meyer, estadounidense, el camarógrafo Bob Deitz, también de los Estados Unidos, y el camarógrafo británico Ken Johnson de Uptin. Phillips, Deitz, y Johnson junto con otros tres periodistas libaneses fueron detenidos mientras observaban los choques cerca de un hotel. McNeil y Johnson fueron agredidos por los soldados. Los cinco fueron llevados ante un tribunal militar donde les colocaron vendas sobre los ojos brevemente y luego fueron retenidos por dos horas en una celda junto a otros prisioneros antes de ser liberados.

China estima que superpotencias no deben intervenir en el Chad

PEKIN, 13 (EFE). - El gobierno chino expresó hoy su confianza en que el conflicto armado que enfrenta a Chad se pueda resolver mediante gestiones amistosas y evitar la intervención de las superpotencias.

Wu Xueqian, ministro de Asuntos Exteriores del gobierno de Pekín, recibió hoy a su colega chadiano, Idriss Misikine, que llegó esta mañana a la capital china procedente de París.

En la entrevista, de más de dos horas de duración, según ha informado la agencia de prensa "Nueva China", Misikine dijo a su colega chino que el gobierno de su país está decidido, firmemente, a defender su soberanía territorial.

Xueqian, por su parte, dijo que China considera que "los asuntos internos de Chad deberían ser resueltos por el propio pueblo chadiano" y que confía en que los resuelva "por medios pacíficos".

Seguidamente recomendó que las partes del conflicto chadiano debieran buscar una solución "justa y razonable, mediante consultas y negociaciones amistosas dentro de la organización de unidad africana sobre la base del respeto mutuo de la independencia, de la soberanía y de la integridad territorial".

Enfrentamiento entre Ejército libanés y milicianos chiitas

BEIRUT, 13 (AP). - El ejército libanés enfrentó hoy por revuelta de la milicia musulmana shiita en el barrio judío antiguo de esta capital, sobreviviendo a la primera prueba de capacidad para dominar los desafíos sectarios en ocho años.

Protegidos por el fuego de tanques las tropas intervinieron para desalojar a milicianos armados de esa zona de la ciudad y conducidos en camiones a la cárcel, en un combate que duró siete horas y dejó cuatro muertos y 21 heridos, dijo la policía.

Entre los muertos figuran un soldado y diez milicianos, mientras que protestaban la ofensa civil de ser ejecutados el día siguiente a la muerte de un miliciano que se enfrentó desde la guerra civil de 1975-1976.

El primer ministro en una declaración posterior a los combates que duraron más de siete horas e involucraron miles de personas, dijo que el gobierno simplemente está aplicando la ley.

LEXICOGRAMA N° 495

Una lista de palabras de uso común en español para la preparación de exámenes de ingreso a la universidad.

Las palabras se agrupan en categorías de uso común y se presentan en un formato de cuadrícula para facilitar el estudio.

Palabras incluidas: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z.

Hoy en la historia

1947 - Se funda el Partido Comunista de Chile.

1950 - Se funda el Partido Socialista de Chile.

1953 - Se funda el Partido Radical de Chile.

1956 - Se funda el Partido Demócrata Cristiano de Chile.

1959 - Se funda el Partido Demócrata de Chile.

1960 - Se funda el Partido Comunista de Chile.

1963 - Se funda el Partido Socialista de Chile.

1966 - Se funda el Partido Radical de Chile.

1969 - Se funda el Partido Demócrata Cristiano de Chile.

1972 - Se funda el Partido Demócrata de Chile.

1975 - Se funda el Partido Comunista de Chile.

1978 - Se funda el Partido Socialista de Chile.

1981 - Se funda el Partido Radical de Chile.

1984 - Se funda el Partido Demócrata Cristiano de Chile.

1987 - Se funda el Partido Demócrata de Chile.

1990 - Se funda el Partido Comunista de Chile.

1993 - Se funda el Partido Socialista de Chile.

1996 - Se funda el Partido Radical de Chile.

1999 - Se funda el Partido Demócrata Cristiano de Chile.

2002 - Se funda el Partido Demócrata de Chile.

2005 - Se funda el Partido Comunista de Chile.

2008 - Se funda el Partido Socialista de Chile.

2011 - Se funda el Partido Radical de Chile.

2014 - Se funda el Partido Demócrata Cristiano de Chile.

2017 - Se funda el Partido Demócrata de Chile.

2020 - Se funda el Partido Comunista de Chile.

2023 - Se funda el Partido Socialista de Chile.



Indira Gandhi

ONCECIENTOS AÑOS DE LA FECHA

1647 - Asesinato de Juan de los Rios, dirigente de la revolución en Nápoles contra el rey Carlos II.

1856 - El parlamento británico establece un gobierno provisional en todos los Estados australianos, con excepción de Australia Occidental.

1918 - El zar Nicolás II de Rusia es ejecutado junto con su familia por los bolcheviques.

1925 - El primer parlamento electo en Irak inicia su labor en Bagdad.

1941 - Segunda Guerra Mundial: las fuerzas alemanas invaden la línea de Stalin en la Unión Soviética y se apodan de la ciudad de Leningrado.

1945 - Primera explosión nuclear sobre el desierto en el ado norteamericano de Nevada.

1949 - Los nacionalistas chinos organizan el consejo revolucionario bajo Chiang Kai-shek y se inicia el avance de los comunistas sobre Taiwán.

1966 - La primera ministra india Indira Gandhi finaliza su mandato.

NATALICIOS DE LA FECHA

Sir Joshua Reynolds, pintor inglés (1723-1792).

Trygve Lie, estadista noruego secretario general de las Naciones Unidas (1886-1968).

Bárbara Stanwyck, actriz norteamericana (1907 -).

Kimber Rogers, actriz y bailarina norteamericana (1911 -).

PENSAMIENTO DE HOY

"El hilo se rompe por lo más delgado". Refrán español.

EMPRESA DESCENTRALIZADA REQUIERE LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ABOGADO QUE REUNA LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- TITULO EN PROVISION NACIONAL DE ABOGADO
- EXPERIENCIA MINIMA DE CINCO AÑOS EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y LABORAL.

LOS INTERESADOS DEBEN HACER LLEGAR SUS SOLICITUDES MEDIANTE CARTA ADJUNTANDO CURRICULUM VITAE DEBIDAMENTE DOCUMENTADO A LA CASILLA N°. 4460 HASTA EL DIA 18 DEL PRESENTE MES A HORAS 18.00.

LA PAZ, 14 DE JULIO DE 1983

"NO PERDAIS DE VISTA LA UNION QUE DEBE REINAR EN TODOS"

(Primera Proclama de la Junta Tuitiva, 27 de Julio de 1809)



Al conmemorar el CLXXIV aniversario de la Revolución libertadora continental iniciada en La Paz, con el ánimo motivado por la herencia recibida de Pedro Domingo Murillo, Gregorio García Lanza, Juan Bautista Catacora Heredia, José Antonio de Medina, Juan de la Cruz Monje y Ortega, Juan Manuel Mercado, Sebastián de Aparicio, Melchor León de la Barra, Juan Bautista Sagrista, Apolinario Jaén, Mariano Graneros y otros, debemos tener la plena convicción de que el movimiento libertario ha sido concebido y

ejecutado con la gran mira de conquistar la Independencia de la América Meridional y que los postulados expresados en las tres Proclamas de los Promotores de la Libertad no se han alcanzado en su totalidad.

Pese a la ofrenda de la vida de Don Pedro Domingo Murillo, al sacrificio de miles de combatientes y de la Liberación Nacional, a los CLXXIV años del Grillo que ha derribado la Colonia, seguimos sometidos, ahora como República, a la dependencia y a la explotación.

Si en 1809 la Proclama de la Junta Tuitiva puntualiza: "Hemos visto con indiferencia por más de 3 siglos sometida nuestra primitiva libertad al despotismo y tiranía de un usurpador injusto que degradándonos de la especie humana nos

ha mirado como a esclavos", hoy con realismo podemos decir que nuestra situación no ha experimentado un cambio total porque siguen vigentes los condicionamientos que manipulan nuestra soberanía y autodeterminación.

La Revolución de La Paz de 1809 es el movimiento patriótico en busca de la identidad nacional basada en las tradiciones aymaras, quechuas mexicanas y criollas, su objetivo era dotar de una gran nación a los Altoperuanos y a los Indoamericanos, su espíritu contenía la conciencia de la unidad política y económica de las colonias hispánicas.

Los habitantes de La Paz así como en el pasado hemos dado el contenido ideológico de la Revolución Emancipadora, hoy en el presente como herederos de este mensaje estamos obligados a

lograr la integración nacional como el mejor recurso para afirmar la autodeterminación de nuestra Nación y como postulado necesario para realizar la integración de los pueblos latinoamericanos que es el mejor instrumento para la superación de subdesarrollo y la efectiva derrota de la dependencia.

Para terminar queremos repetir las enseñanzas de la Primera Proclama de la Junta Tuitiva: "No mireis con desdén la felicidad de nuestro suelo, ni perdaís jamás de vista la unión que debe reinar en todos para ser en adelante tan felices como desgraciados hasta el presente".

Benjamin Miguel Harb H. - ALCALDE MUNICIPAL DE LA PAZ

La Paz, 16 de Julio de 1983.

AUTORIDADES MUNICIPALES

H. ALCALDE MUNICIPAL: Dr. Benjamin Miguel Harb

DIRECTOR DE PERSONAL: Dr. Eudoro Gutiérrez

OFICIAL MAYOR TECNICO: Of. Oreste Rosazza Arce

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO: Arq. Alcides Torres

DIRECTOR PROYECTO HAM-BIRF: Arq. Jaime Medrano

DIRECTOR DE ACCION COMUNAL: Arq. Eddy Linares

DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS: Ing. Carlos Catacora Falzone

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS: Ing. Jorge Mostacedo

DIRECTOR DE SUPERVISION: Ing. Mario Fuentes

DIRECTOR DE CONTROL DE PRECIOS Y ABASTECIMIENTO: Dr. Mario Mendivil

OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO: Lic. Alberto del Castillo Crespo

OFICIAL MAYOR DE CULTURA: Sr. Norah Claros Rada

ASESORA GENERAL: Dra. Kandy de Díaz

ASESORA JURIDICA: Dra. Sofía Fernández

DIRECTOR DE FINANZAS: Lic. Isaac Osinaga

DIRECTOR ADMINISTRATIVO: Sr. Luis Gallardo Lozada

DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA: Sr. Martha Velasco de Bracamonte

DIRECTOR DE RELACIONES PUBLICAS: Sr. Johnny Villena Duchén

SECRETARIO GENERAL: Dr. Mario R. Eguivar

Quia Profesional

MEDICOS

Dr. GUILLERMO SUAREZ REJAS
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. ALFREDO RAMIREZ TORRICO
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dra. SONIA OCAMPO
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. VICENTE AREZ PLATA
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

SILVANO ROMERO ROCA
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. RUBEN PAREJA FERNANDEZ
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. VALERIO CARDÓZO
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. FILIBERTO MONTECINOS AVEN
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. CARLOS PEREZ GARCIA
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. OSCAR VISCARRA ZUNA
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN MARCO
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN LUIS URIBIA IBAÑEZ
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dra. AMPARO AZCUI
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN MARCO
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

C.P.A. Psicología - Fonoaudiología
Dra. Irene de Calderón
Dra. Margaret Hurtado L.
Lic. María Elena Lora F.
Lic. Rosario Porcel M.

Dr. CARLOS PEREZ GARCIA
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. OSCAR VISCARRA ZUNA
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN MARCO
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN LUIS URIBIA IBAÑEZ
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dra. AMPARO AZCUI
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN MARCO
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN LUIS URIBIA IBAÑEZ
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dra. AMPARO AZCUI
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN MARCO
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN LUIS URIBIA IBAÑEZ
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dra. AMPARO AZCUI
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN MARCO
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN LUIS URIBIA IBAÑEZ
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dra. AMPARO AZCUI
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN MARCO
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN LUIS URIBIA IBAÑEZ
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dra. AMPARO AZCUI
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN MARCO
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN LUIS URIBIA IBAÑEZ
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dra. AMPARO AZCUI
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN MARCO
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN LUIS URIBIA IBAÑEZ
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dra. AMPARO AZCUI
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN MARCO
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN LUIS URIBIA IBAÑEZ
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dra. AMPARO AZCUI
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN MARCO
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN LUIS URIBIA IBAÑEZ
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dra. AMPARO AZCUI
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN MARCO
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN LUIS URIBIA IBAÑEZ
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dra. AMPARO AZCUI
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN MARCO
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN LUIS URIBIA IBAÑEZ
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dra. AMPARO AZCUI
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN MARCO
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN LUIS URIBIA IBAÑEZ
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dra. AMPARO AZCUI
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN MARCO
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN LUIS URIBIA IBAÑEZ
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dra. AMPARO AZCUI
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN MARCO
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN LUIS URIBIA IBAÑEZ
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dra. AMPARO AZCUI
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN MARCO
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN LUIS URIBIA IBAÑEZ
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dra. AMPARO AZCUI
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN MARCO
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN LUIS URIBIA IBAÑEZ
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dra. AMPARO AZCUI
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN MARCO
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN LUIS URIBIA IBAÑEZ
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dra. AMPARO AZCUI
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN MARCO
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN LUIS URIBIA IBAÑEZ
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dra. AMPARO AZCUI
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN MARCO
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN LUIS URIBIA IBAÑEZ
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dra. AMPARO AZCUI
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN MARCO
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN LUIS URIBIA IBAÑEZ
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dra. AMPARO AZCUI
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN MARCO
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN LUIS URIBIA IBAÑEZ
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dra. AMPARO AZCUI
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN MARCO
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN LUIS URIBIA IBAÑEZ
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dra. AMPARO AZCUI
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN MARCO
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN LUIS URIBIA IBAÑEZ
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dra. AMPARO AZCUI
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN MARCO
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN LUIS URIBIA IBAÑEZ
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dra. AMPARO AZCUI
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN MARCO
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN LUIS URIBIA IBAÑEZ
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dra. AMPARO AZCUI
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN MARCO
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN LUIS URIBIA IBAÑEZ
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dra. AMPARO AZCUI
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN MARCO
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN LUIS URIBIA IBAÑEZ
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dra. AMPARO AZCUI
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN MARCO
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN LUIS URIBIA IBAÑEZ
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dra. AMPARO AZCUI
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultorio: Calle 14 N° 1411, La Paz. Teléfono: 36388 (Día y Noche).

Dr. JUAN

Problema económico podría generar grandes conflictos en Venezuela

CARACAS, 15 (AP). "Graves tensiones sociales" podrían surgir en este país si se prolonga en una situación similar la actual, donde el gobierno venezolano continúa devaluando el bolívar en millones de dólares, advirtió el presidente de la Confederación de Organizaciones de Venezuela, Juan José Vargas.

Vargas dijo que la CTV se opone a cualquier negociación con el gobierno venezolano con el fin de que implique una concesión de la economía y el bienestar de los salarios.

El dirigente sindical dijo que el gobierno de este país en el momento actual debe preocuparse por los hombres de la calle que a raíz de la caída del precio del petróleo han perdido sus fuentes económicas.

Las autoridades económicas venezolanas negocian actualmente aquí con una misión del FMI en condiciones para revalorizar la devaluada deusa

externa del país, situada en unos 36.000 millones de dólares, la cuarta más elevada de Latinoamérica, tras las de Brasil, México y Argentina.

Unos 30.000 millones de dólares de la deuda son obligaciones a corto plazo con vencimiento este año. Los ingresos totales por exportaciones previstos para 1983 son de unos 14.900 millones de dólares.

La difícil coyuntura financiera venezolana ha provocado, por otra parte, un nuevo enfrentamiento entre las dos principales autoridades económicas del país: el ministro de Hacienda, Arturo Sosa, y el presidente del Banco Central, Leopoldo Díaz Bruzual.

Este último sostiene que Venezuela debe devaluar el bolívar, reducir drásticamente el gasto público, eliminar todos los subsidios locales y crear nuevos impuestos para hacer frente a sus dificultades financieras, todo lo cual tendría un fuerte impacto en el costo de la vida de los venezolanos y agudizaría el desempleo, que fuentes privadas estiman en un 14 por ciento de la población laboral.

"Más allá, no", subrayó el presidente venezolano.

El fondo ha planteado que Venezuela debe devaluar el bolívar, reducir drásticamente el gasto público, eliminar todos los subsidios locales y crear nuevos impuestos para hacer frente a sus dificultades financieras, todo lo cual tendría un fuerte impacto en el costo de la vida de los venezolanos y agudizaría el desempleo, que fuentes privadas estiman en un 14 por ciento de la población laboral.

Gobierno uruguayo anunció comicios generales para 1984

MONTEVIDEO, 15 (AP). El gobierno y las Fuerzas Armadas ratificaron hoy la convocatoria a elecciones el año próximo y la entrega del poder a un gobierno representativo el primero de marzo de 1985, dijeron fuentes autorizadas.

La decisión fue tomada tras dos días de deliberaciones de la Junta de oficiales generales de las Fuerzas Armadas con el presidente Gregorio Alvarez, dijeron a la AP fuentes allegadas al gobierno.

El anuncio oficial, dijeron los informantes, será realizado esta noche en un mensaje que será radiotelevisado.

Informes confiables dijeron que las Fuerzas Armadas expresaron su deseo de llegar a un próximo acuerdo con los partidos políticos habilitados sobre un nuevo texto de constitución, pero dicen a entender que en caso de no formalizarse dicho acuerdo el nuevo texto legal habrá de ser dictado por el actual gobierno.

Parlamentarios peruanos finalizan visita a Israel

JERUSALEN, 15 (EFE). Los senadores peruanos, Gastón Acuto y Fernando Calmel, presidentes de los comités de finanzas y de agricultura del parlamento de su país, viajaron hoy a Nazaret y a los lugares santos cercanos al mar de Galilea y mañana terminarán una visita de una semana a Israel.

"Hemos conocido los centros de investigación agrícola y las plantas-modelo más importantes de Israel —dijo hoy a EFE Fernando Calmel—, y, debido a similitudes climatológicas y geográficas de Israel y Perú, podemos aprovechar muy bien la experiencia israelí".

FF.AA. hondureñas en estado de alerta ante amenaza de ataque nicaraguense

TEGUCIGALPA, 15 (AP). El ministro de defensa y seguridad pública de Honduras, coronel Amílcar Castillo Suanó, dijo hoy que las Fuerzas Armadas se mantienen en estado de alerta ante la amenaza de un ataque armado de grandes dimensiones proveniente de Nicaragua.

"Desde hace más de un año Nicaragua nos viene amenazando con agresiones. Esas amenazas han sido formuladas públicamente por los jerarcas sandinistas en Managua y en diferentes lugares del mundo. Por ello nuestro ejército ya ha adoptado las medidas defensivas del caso", dijo Castillo Suanó.

Añadió: "aunque los hondureños deseamos la paz para consolidar nuestro sistema democrático, Nicaragua quiere la guerra. Ante esa situación, hemos reforzado nuestras tropas en la frontera con ese país vecino".

Por su parte, el inspector general de las Fuerzas Armadas, coronel Efraín González Muñoz, anunció que el ejército

hondureño hace esfuerzos por equipararse con el de Nicaragua.

Sostuvo que Nicaragua posee actualmente 100.000 hombres en armas. "Para mantener ese equilibrio, Honduras está trabajando por incrementar su fuerza humana en armas, pero es un problema muy difícil para resolver de inmediato", y agregó: "Jamás nuestro país ha tenido tantos hombres armados como los tiene Nicaragua".

Dijo que las Fuerzas Armadas hondureñas están integradas por alrededor de 15.000 soldados, y acusó a Nicaragua

de quebrar "el equilibrio militar en América Central".

González Muñoz dijo que el alto mando militar ha instruido a las tropas destacadas en la frontera que eviten enfrentamientos armados, pero aclaró que "el ejército está preparado para cualquier eventualidad que requiera la defensa de la soberanía nacional, la integridad territorial, el orden interno y nuestra tranquilidad".

Al respecto dijo que "tanto el presidente Roberto Suazo Córdova en su calidad de comandante general del ejército, como el jefe de las Fuerzas

Armadas, general Gustavo Álvarez Martínez, han manifestado que la política del cuerpo armado frente a Nicaragua es la de mantener la paz en el ámbito centroamericano".

Indicó además que "existe posibilidad de un arreglo pacífico de las diferencias mantenidas con Nicaragua. Esa solución es deseable para nuestras Fuerzas Armadas, para el gobierno y para nuestro pueblo, porque sinceramente no deseamos una guerra con nuestros vecinos".

Esposa de diplomático salvadoreño secuestrada fue liberada por el FBI

WASHINGTON, 15 (AP). La esposa de un ex embajador salvadoreño en esta capital fue espectacularmente liberada hoy por agentes del FBI de manos de una banda de secuestradores, y una diplomática guatemalteca quien fue detenida y acusada de participar en el secuestro.

La señora Cecilia Eleanor de Quizon, de 52 años, estuvo una semana en poder de los secuestradores, que pedían un millón y medio de dólares en rescate.

La oficina Federal de Investigaciones FBI, dijo que entre los nueve detenidos —siete en Washington y dos en Miami— figuran los guatemaltecos José Cáceres, de 43 años su esposa, Dora Ilana Cáceres, de 38 años, tercera secretaria de la embajada guatemalteca ante la Organización de los Estados Americanos, y un sobrino, Jorge Castro.

Tras ser liberada hoy en una cabina telefónica de Washington, la señora Quizon dijo que

la acción de los agentes del FBI fue "como en la televisión, como Elliot Ness en los intocables".

Dijo que cuando los agentes del FBI la rescataron en una rápida acción en la cabina telefónica frente al hotel Pita de esta capital, "fue como en la televisión, como Elliot Ness en los intocables".

Dijo: los secuestradores "me advirtieron desde el principio que me matarían si mi esposo no pagaba".

Alrededor de 40 agentes de FBI vigilaban el sector del hotel en el sector noroeste de Washington, cuando apareció la señora Quizon con los secuestradores, e hicieron la llamada. El ex embajador dijo en Miami que había habido unos cinco minutos, cuando escuchó gritos y ruido como de personas luchando. Poco después, llamó el FBI para decirle que su esposa había sido liberada, sana y salva. Quizon viajó a Washington desde Miami enseguida.

Fue mantenida en el dormitorio de una casa durante todo el tiempo.

Dijo que cuando los agentes del FBI la rescataron en una rápida acción en la cabina telefónica frente al hotel Pita de esta capital, "fue como en la televisión, como Elliot Ness en los intocables".

Dijo: los secuestradores "me advirtieron desde el principio que me matarían si mi esposo no pagaba".

Alrededor de 40 agentes de FBI vigilaban el sector del hotel en el sector noroeste de Washington, cuando apareció la señora Quizon con los secuestradores, e hicieron la llamada. El ex embajador dijo en Miami que había habido unos cinco minutos, cuando escuchó gritos y ruido como de personas luchando. Poco después, llamó el FBI para decirle que su esposa había sido liberada, sana y salva. Quizon viajó a Washington desde Miami enseguida.

CELEBREMOS CON GRATA ARMONIA...



en todo tiempo y lugar...

San Pedro

el genuino singani boliviano

Predicciones de Gabriel Valdez en torno al futuro de Chile

ROMA, 15 (AP). El liberado presidente de la Democracia Cristiana chilena, Gabriel Valdez, pronosticó que su país experimentará "un cambio profundo mucho antes de lo que se piensa".

Valdez formuló la declaración en una entrevista difundida hoy por una radio italiana.

"No soy un profeta, pero se que antes de lo que se piensa sucederá un cambio profundo porque las cosas no pueden continuar como están", dijo Valdez a un enviado de la RAI, servicio noticioso de la RAI.

"Creo que el régimen (del general Augusto Pinochet) ha cometido un error al adosado al enviarme a la cárcel: no anticipó las reacciones nacionales e internacionales", agregó. "El error debe pagarlo... yo he pagado caro —cinco años de aislamiento— pero estoy muy contento".

Valdez fue apresado junto con el secretario general de su partido, José de Gregorio y el ex senador Jorge Lavandero, acusados por el gobierno de violar leyes de seguridad. La corte de apelaciones ordenó el miércoles la libertad de ellos y de otros tres dirigentes detenidos.

"Nunca antes había sentido tanto a mi tanta gente de mi país y del exterior, que piensa que aquí en Chile hay una posibilidad de una llama de libertad y democracia", declaró Valdez, según la entrevista.

Las detenciones, en vísperas de la protesta antigubernamental que el martes pasado dejó dos muertos y 1.000 detenidos, causaron pánico en América Latina y Europa.

Atendiendo a la solidaridad con la oposición en Chile expresada por la Comunidad Económica Europea el miércoles, Valdez dijo: "A los que nos quieren ayudar les diría que sigan con atención lo que sucede en Chile... aquello que en materia de libertad afecta a Chile afecta también a Europa".

"Cuando llegue democracia (a Chile), dirigiremos a Europa en busca de apoyo material y político, necesitamos, porque, nuestra crisis económica y social es fuerte", señaló.

Las detenciones, en vísperas de la protesta antigubernamental que el martes pasado dejó dos muertos y 1.000 detenidos, causaron pánico en América Latina y Europa.

Atendiendo a la solidaridad con la oposición en Chile expresada por la Comunidad Económica Europea el miércoles, Valdez dijo: "A los que nos quieren ayudar les diría que sigan con atención lo que sucede en Chile... aquello que en materia de libertad afecta a Chile afecta también a Europa".

"Cuando llegue democracia (a Chile), dirigiremos a Europa en busca de apoyo material y político, necesitamos, porque, nuestra crisis económica y social es fuerte", señaló.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

EMPRESA AGROINDUSTRIAL REQUIERE LOS SERVICIOS DE PERSONAL ESPECIALIZADO EN AGRICULTURA CON EXPERIENCIA EN CULTIVOS DEL ALTIPLANO-VALLE-TROPICO.

- 1 Ingeniero Agrónomo
- 1 Ingeniero Zootecnista o Ganadero
- 1 Veterinario
- 2 Técnicos Agrícolas
- 2 Choferes Tractoristas

EL MENCIONADO PERSONAL DE PROFESIONALES, DEBERAN POSEER LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- 1.- Certificado de Nacimiento
- 2.- Libreta de Servicio Militar
- 3.- Certificado de Trabajo.
- 4.- Años de experiencia
- 5.- Títulos Académicos
- 6.- Registro del Consejo Nacional de Ingeniería
- 7.- Especialidad en Cultivos o Ganadería
- 8.- Dirección domicilio y teléfono
- 9.- Edad máxima 35 años

LOS EXPEDIENTES DEBERAN SER ENVIADOS A LA CASILLA N.º 7757.

LA PAZ, JULIO DE 1983.

(Sello) - Comando General del Ejército - Departamento de Relaciones Públicas.

MINISTERIO DE FINANZAS

CENTRO NACIONAL DE COMPUTACION - CENACO

Licitación N° 002/83

Por autorización expresa del Directorio de CENACO, mediante Resolución N.º 017/83 de fecha 12 de julio de 1983, se convoca a todas las FIRMAS NACIONALES e INTERNACIONALES legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la Provisión de EQUIPOS DE COMPUTACION, en conformidad a lo establecido por la Ley de Adquisiciones del Sector Público, Decreto Ley N.º 15223 de 30 de diciembre de 1977.

El Pliego de Especificaciones faccionado para el efecto podrá ser recogido de Asesoría Jurídica de la Empresa, ubicada en el 8vo. piso del Edificio Contraloría-CENACO, calle Indaburo esq. Colón, previo pago de \$b. 20.000.- (VEINTE MIL 00/100 PESOS BOLIVIANOS).

La presentación de propuestas deberá efectuarse con las formalidades de Ley hasta Hrs. 16:30 del día 29 de agosto de 1983, con el rótulo: "Centro Nacional de Computación-CENACO, Licitación N.º. 002/83".

SECRETARIA GENERAL
La Paz, julio 14 de 1983.

Poderosa bomba mató a 5 personas e hirió a 60 en aeropuerto francés

PARIS, 15 (AP). - Una poderosa bomba, que causó el arremboscado por terroristas armenios en el aeropuerto de Orly, provocando la muerte de cinco personas y heridas a por lo menos otras 60.

El estallido se produjo sólo 20 segundos después de la salida de un diplomático turco en Bruselas.

La policía dijo que uno de los

mueros, descrito como de "tipo medio-oriental" y de entre 25 y 30 años, pudo haber sido el portador de la bomba.

Fuentes policíacas conjeturaron que la bomba pudo haber estado colocada en un compartimiento de un avión de las aerolíneas turcas que explotó al despegar, y que el propósito habría sido que explotara luego de la partida de un vuelo de las aerolíneas turcas a Estambul, con 147 pasajeros a bordo.

El estallido ocurrió alrededor de una hora antes de la hora de partida.

Un grupo terrorista denominado Ejército Secreto Armenio para la Liberación de Armenia (ASALA), en un llamado telefónico anónimo a una agencia francesa de noticias, se responsabilizó por el ataque.

La persona que llamó, a bombas en francés con fuerte acento de ASALA, y luego colgó.

Un testigo que dijo haber visto la explosión indicó que "acababa de registrar mi equipaje cuando vi explotar una valija. Hubo mucho humo y fuego".

Un empleado de Air India, que también vio la explosión, dijo que "varias decenas de personas estaban cubiertas de sangre".

Dentro de la terminal, cientos de trabajadores y bomberos ayudados por los heridos, gran parte de los cuales sufrieron cortes y eran curados en el lugar, aunque también hubo una víctima que recibió quemaduras de gravedad, dijeron bomberos.

Docenas de ambulancias convergieron en el aeropuerto, ubicado al sur de la capital francesa y dos helicópteros fueron utilizados para el transporte de los heridos más graves a hospitales locales.

El agregado de prensa de la embajada turca en Francia,

Seluk Bakalbasi, dijo que fue el sexto atentado contra objetivos turcos en París en los últimos ocho años, incluyendo uno contra su persona.

El 24 de octubre de 1975 el embajador Jamal Ere y su chófer fueron asesinados.

Yilmaz Colpan, director de la oficina de turismo de Turquía, fue muerto a balazos en los Campos Eliseos el 23 de diciembre de 1979, y el 26 de septiembre de 1980 Bakalbasi fue alcanzado por dos disparos en la cabeza, que lo dejaron parcialmente paralizado.

También fueron muertos el agregado de asuntos sociales de la embajada y su ayudante, y un guardia del consulado. Las Aerolíneas Turcas fueron blanco de un atentado el 22 de enero de este año.

En todos estos ataques se adjudicaron responsabilidad a terroristas armenios.



VICTIMAS.- Orly, Francia 15 (AP). - Un bombero atiende hoy a una niña víctima del atentado dinamitero en el aeropuerto de Orly, del cual resultaron cinco muertos y 60 heridos (Radiofoto AP).

Pacifistas alemanes quieren referéndum sobre euromisiles

BONN, 15 (EFE). - El movimiento pacifista de Alemania Federal, el más importante de Europa, ha iniciado una campaña para la convocatoria de un referéndum sobre el proyectado despliegue de euromisiles de "OTAN" en suelo germano al que han este año acuerdo en Ginebra.

"Rechazo el estacionamiento de nuevos misiles nucleares (Pershing 1/misiles Crucero) en territorio de la República Federal de Alemania: Sí/no".

Simultáneamente, un llamado comité en pro de los derechos humanos y la democracia al que pertenecen destacados escritores, teólogos y profesores universitarios, ha llamado al "buzo de la paz" (parlamento), en el que solicita apoyo parlamentario para el referéndum.

Foto no tendría en cualquier caso carácter vinculante desde un punto de vista legal, aunque si moral, pues el resultado más duro a un gobierno negarse a acatar la voluntad popular mayoritariamente expresada.

Las seis organizaciones principales que coordinan el movimiento pacifista, el más importante de Europa, han iniciado una campaña para la convocatoria de un referéndum sobre el proyectado despliegue de euromisiles de "OTAN" en suelo germano al que han este año acuerdo en Ginebra.

Las seis organizaciones principales que coordinan el movimiento pacifista, el más importante de Europa, han iniciado una campaña para la convocatoria de un referéndum sobre el proyectado despliegue de euromisiles de "OTAN" en suelo germano al que han este año acuerdo en Ginebra.

El texto que proponen los pacifistas para la consulta popular es el siguiente:

El próximo lanzamiento del Challenger será un atractivo espectáculo nocturno

HOUSTON (EE.UU.). 15 (EFE). - El lanzamiento nocturno del Challenger en su tercer vuelo, octavo del programa espacial del transbordador, va a ser sin lugar a dudas el evento más atractivo para todos los norteamericanos que sigan su desarrollo.

Mientras tanto, a los cinco miembros de la tripulación y responsables de la NASA les preocupa mucho más el

aterrizaje que también se hará, por primera vez, durante la noche sobre la pista de Edwards en un punto de Mojave (California), cinco días después del lanzamiento desde Cabo Cañaveral (Florida).

Asimismo, la anulación del lanzamiento desde Challenger del segundo satélite de comunicaciones, idéntico al puesto en órbita al pasado mes

Critican a gobierno uruguayo por prohibir acto por la democracia

MONTEVIDEO, 15 (AP). - Diferentes políticos criticaron hoy la decisión gubernamental de prohibir un acto de "reafirmación de la democracia" programado para comienzos de los próximos por los tres partidos legales.

Políticos de los partidos Colorado, Nacional, (Blanco) y Unión Cívica calificaron la negativa de "inoportuna", "injusta" e "irritante".

El ministro del Interior, general Hugo Larrea Bruz, dijo ayer que tras suspender las negociaciones constitucionales entre las Fuerzas Armadas y los partidos, los "partidos" decidieron entrar "en un período de observación, de paciencia, para meditar sobre el tema", y que la decisión de prohibir el acto proyectado concentraría acción popular "no es la mejor (actitud de los partidos) para mantener ese clima de tranquilidad y meditación".

El dirigente nacionalista Fernando Cillu dijo que la prohibición "está en la misma línea de actos arbitrarios y sin fundamento" y que es "un nuevo factor de enrarecimiento e irritación en la sociedad".

El secretario general del partido Colorado, Julio M. Sangonetti, consideró que la medida desvirtuaba el espíritu de la resolución que se pudo haber adoptado.

Fue el gobierno por negar al pueblo "el ejercicio de su derecho natural que es el de congregarse pacíficamente en asamblea".

Julio Daveredo, de la Unión Cívica, dijo que la prohibición es "una medida decepcionante" y que los partidos sólo quieren realizar "un acto político pacífico".

El acto prohibido había sido convocado para el 6 de agosto como "reafirmación de los ideales democráticos" y en pro del restablecimiento de las libertades civiles.

de abril, durante el sexto vuelo del transbordador, ha supuesto un nuevo replanteamiento de la misión que partirá el próximo 20 de agosto.

Un fallo en un dispositivo giratorio de uno de los motores provocó el cambio de órbita permitiendo colocarse en una órbita geosincrónica (misma velocidad giratoria que la Tierra) y que, por lo tanto, el satélite, ambos básicos para el desarrollo del "laboratorio espacial".

En pensar de que el primer satélite se haya podido situar en la órbita correcta, (a 35.588 kilómetros de altura sobre la Tierra), después de tres meses de estar intermitentemente en órbitas erráticas, según el programa de lanzamiento del segundo satélite, que en la última investigación de la fuerza aérea, provocó la suspensión del "Poder Especial" y que, por lo tanto, el satélite, ambos básicos para el desarrollo del "laboratorio espacial".

En pensar de que el primer satélite se haya podido situar en la órbita correcta, (a 35.588 kilómetros de altura sobre la Tierra), después de tres meses de estar intermitentemente en órbitas erráticas, según el programa de lanzamiento del segundo satélite, que en la última investigación de la fuerza aérea, provocó la suspensión del "Poder Especial" y que, por lo tanto, el satélite, ambos básicos para el desarrollo del "laboratorio espacial".

Intensifican esfuerzos para lograr acuerdo en Conferencia de Madrid

MADRID, 15 (EFE). - Los países participantes en la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE), aseguran a la agencia EFE fuentes diplomáticas, la cuestión de horas, todo lo más de días. No obstante, según un alto diplomático occidental, Malta mantiene su obstinación al acuerdo final, con la exigencia de que sus tesis sobre la seguridad en el Mediterráneo sean aceptadas.

Las naciones participantes en el encuentro diplomático, Estados Unidos, Canadá y todas las de Europa, salvo Albania, están manteniendo gestiones ante el gobierno de la Valetta para persuadirle de que renuncie a sus demandas.

La declaración final de la conferencia de Madrid convocada en la Valetta un foro de expertos en materia de seguridad en el Mediterráneo.

Asimismo, los malteses pretenden que la declaración aluda a la necesidad de reducir fuerzas militares en el "mare nostrum", y que una próxima conferencia europea de desarme estudie en Estocolmo medidas de ese tipo para la región.

En todos estos ataques se adjudicaron responsabilidad a terroristas armenios.

En las Efermides Paceñas Presente!

Edificio Mariscal de Ayacucho, Loaysa 233 Teléfonos 360720-370381

CADUCIDAD MINERA E DICTO

EL DOCTOR MARCIAL LANZA ANTEQUERA SUPERINTENDENTE REGIONAL DE MINAS DEL NORTE DE POTOSI, CON ASIENTO EN UÑCA -

Por el presente Edicto se cita y emplaza al señor EUPRONIO CLAUDIE G. HEREDEROS, para que comparezca a la DENUNCIA DE CADUCIDAD DE FOLIAS TREINTESITETE DE OBRAS FIN SE TRAMITANDO EN UÑCA -

"TRES AMIGOS", efectuada por la COMIPORACION MINERA DE BOLIVIA, a cuyo fin se tramite lo siguiente: -

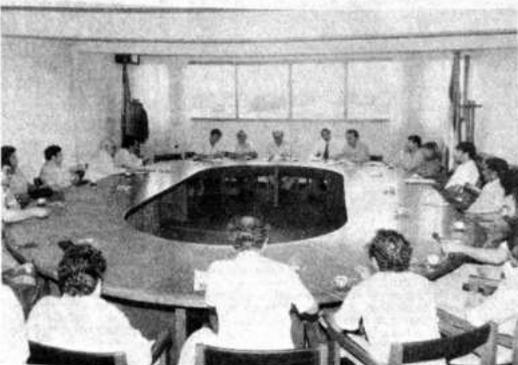
1.- DENUNCIA DE CADUCIDAD DE FOLIAS TREINTESITETE DE OBRAS FIN SE TRAMITANDO EN UÑCA -

Señor Superintendente Regional de Minas y Petróleo. - Denuncia Caducidad - OTROSII 3.- Y CRISTOBAL DIAZ JIMENEZ, Abogado, mayor de edad, casado, boliviano, con Carnet de Identidad N.º 115562 expedido en Potosí, habido por derecho ante Ud. con el mayor respeto, expongo y pido que se declare la nulidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario a su cargo, para que se refiera el Decreto Supremo 0149 de 17 de noviembre de 1967, luego de haber denunciado la caducidad de mi mandato, en su jurisdicción de la Provincia de Potosí, cuyo poder en testimonio adjunto y acompañado el certificado de depósito bancario

FENACRE comercializaría los productos de la CBF

COCHABAMBA. 15 mil personas, si se toma en cuenta que son socios cooperativistas 150 jefes de familia en toda la república. Por otra parte, la seriedad y responsabilidad de FENACRE es ampliamente conocida y se encuentra respaldada por organismos nacionales y extranjeros, como el Banco Central de Bolivia, la banca privada, la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito, la agencia internacional de desarrollo dependiente del BID y otros organismos de reconocido crédito.

El ministro de Industria y Comercio, en la entrevista con personas de FENACRE, expresó su buena voluntad y predisposición para dar como al plantamiento de FENACRE, apuntado que dicha comercialización se la pondrá en ejecución a través de todos los organismos y fuerzas vivas del país, bajo el principio de integración y solidaridad. De ponerse en práctica el proyecto, se podrá superar, por lo menos en una buena parte, la aflicta situación de escasez de alimentos de primera necesidad en todos los mercados del territorio patrio, principalmente en aquellas zonas de mayor densidad demográfica mayormente afectadas por la falta de alimentos y productos de consumo.



EMPRESARIOS PRIVADOS. El director general de aduanas, Rodolfo Claros, se reunió hace poco con los representantes del empresario privado de Santa Cruz, sector éste que se halla en campaña contra el contrabando.

En esa reunión se analizó la conveniencia de descentralizar el servicio de recaudación aduanera. La fotografía fue tomada en esa oportunidad. (Foto PRESENCIA - Santa Cruz).

Peligrosa pesca se hace en ríos del Beni con permisos oficiales

TRINIDAD. 15 (PRESENCIA). Campesinos de la provincia Yacuma denunciaron la presencia de barcas pescadoras que vienen desde Guayaramerín, con permisos oficiales para sacar grandes cantidades de peces y tortugas, para llevarlos y comercializarlos en Brasil.

Por lo anidado, reiteraron que la pesca es para los campesinos el sustento más barato y positivo, pero que, ahora, por la gran actividad de aquellas embarcaciones, se comienza a sentir la escasez de peces y, con ello, dificultades alimentarias.

Los informes dan cuenta de que el exterminio de la ictiología se da con más intensidad en los ríos Hénez, Yata, Beni y otros de la región noroeste del país.

Un detalle significativo, que ha causado sorpresa entre los lugareños, es que dichas embarcaciones cuentan con autorizaciones oficiales para realizar una intensiva explotación, que pone en riesgo no sólo el sustento de la población mayoritaria sino también los propios intereses de la nación.

El grado de explotación se puede demostrar —dijeron los campesinos denunciantes— en el hecho de que las embarcaciones en cuestión se adelantan cada vez más en las lagunas y ríos del departamento, como ser el Apero y el Tijamuchi.

Las autoridades del servicio forestal han confirmado las

vacuna, porque los ganaderos no derriban reses si no están seguros de vender toda la carne, aspecto que es difícil lograr cuando se trata de poblaciones reducidas o dispersas.

Por lo anidado, reiteraron que la pesca es para los campesinos el sustento más barato y positivo, pero que, ahora, por la gran actividad de aquellas embarcaciones, se comienza a sentir la escasez de peces y, con ello, dificultades alimentarias.

Los informes dan cuenta de que el exterminio de la ictiología se da con más intensidad en los ríos Hénez, Yata, Beni y otros de la región noroeste del país.

denuncias señaladas, pero explican que "no podemos hacer nada para evitarlo porque las autorizaciones emanan del ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios".

Se sabe aquí que los dirigentes del Comité Cívico del Beni analizan el caso, con posibles miras de hacer las representaciones que correspondan, lo que, en criterio de la mayoría de la población, debe hacerse de inmediato.

Breves del país

ELECTRIFICACION DE TACAOMA SORATA. 15 (PRESENCIA). El grupo generador de electricidad que antiguamente servía a la población de Sorata, ha sido trasladado al cantón Tacacoma, para dar servicio de luz eléctrica. El personal de INER debe instalar el postaje y tendido de cables, para poner en funcionamiento el sistema, a fin de que no se detienen los equipos.

RECHAZA DECLARACIONES POTOSÍ. 15 (PRESENCIA). El diputado Edgar Barrientos Casazola, rechazó en forma airada declaraciones de su colega Luis Pazo, quien dijo, "ADN no tiene autoridad moral para criticar a la UDP".

El honorable Pazo, en días pasados, manifestó que "las críticas del sujeto nacional de ADN no se justifican, porque los culpables de la democracia no pueden hablar de la democracia".

Barrientos, diputado del partido que dirige el Gral. Hugo Banzer Suárez, rechazó las aseveraciones de su colega Pazo y señaló que "los que profanan templos y el ancestro de Bolivia, no tienen derecho a hablar de Bolivia".

En esta ciudad, varios parlamentarios se encuentran aquí con motivo del receso del Poder Legislativo y sus declaraciones son continuas en la prensa oral y escrita.

EXPORTACIONES A LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA
INDICACIONES PARA EXPORTACION: DIRECCION EMBAJADA DE BOLIVIA EN ALEMANIA
KONSTANTINSTRASSE 16
D- 5300 BONN 2
Teléfono 02 28 / 36 20 38
Télex EBB - 88 57 85

EDITORIAL TECNICA DE BOLIVIA LTDA. RESPONSABLE DE

LA REVISTA INTERAMERICANA **visión**

COMUNICA A SUS DISTINGUIDOS SUSCRIPTORES EN TODO EL PAIS QUE INAUGURO SU OFICINA DE DISTRIBUCION DIRECTA

Calle Figueroa N.º 760 Galería "Candelaria" Local N.º 5 Telf. 368316 La Paz.

SUS REPRESENTANTES PORTAN CREDENCIALES DE "EDITORIAL TECNICA DE BOLIVIA LTDA".

Of. Central: Calle Loayza 550 Edif. Castilla Piso 4 Of. 404 Telf. 350515 - Castilla 2360 La Paz

HOMENAJE DEL H. SENADO NACIONAL AL PUEBLO DE LA PAZ

A tiempo de rendir el Homenaje del H. Senado Nacional a la Memoria de Don Pedro Domingo Murillo y de los Protomártires de nuestra Independencia, hecha posible por la unidad y la decisión de quienes ya no deseaban ser tratados como extranjeros en su propio suelo, estamos seguros que hoy La Paz, convertida en crisol de la nacionalidad, continuará ocupando, fiel a su glorioso pasado, un sitio de vanguardia en las nuevas tareas de la Independencia y la Construcción Nacional.

La Paz, julio 16 de 1983.

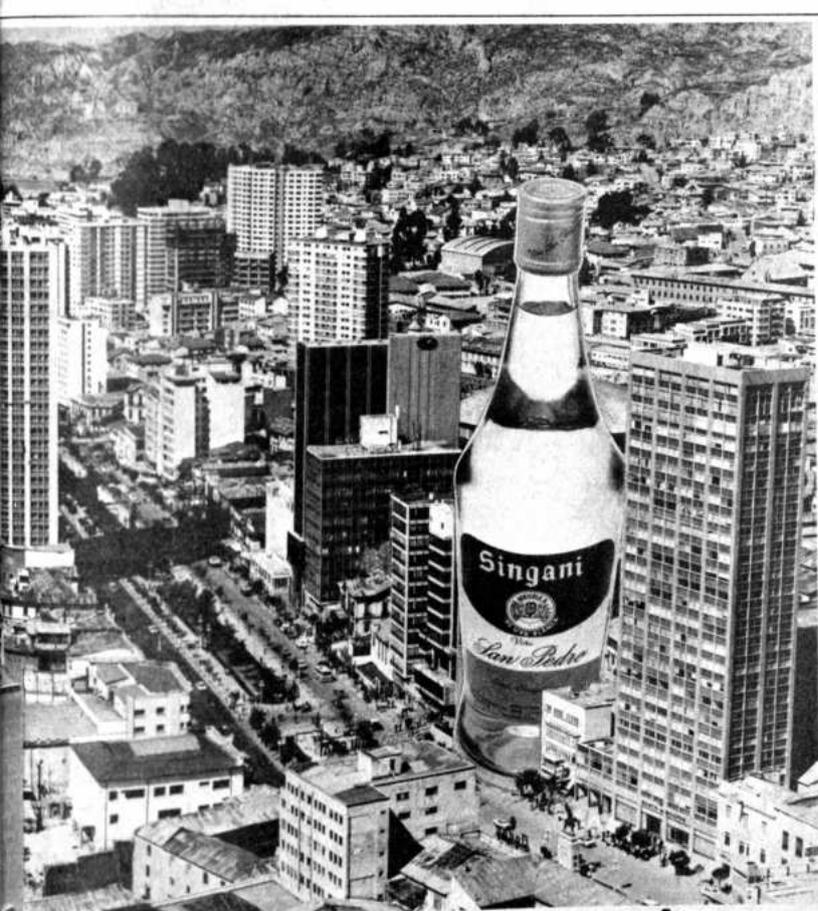
H. Julio Garret Aillón
 PRESIDENTE DEL H. SENADO NACIONAL

CLUB DE LA PAZ

DIRECTORIO DEL CLUB DE LA PAZ TIENE EL AGRADE EN INVITAR A LOS SEÑORES SOCIOS Y SUS DISTINGUIDAS FAMILIAS A LA REUNION SOCIAL QUE CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL 16 DE JULIO SE LLEVARA A EFECTO EL DIA SABADO 16 A HRS. 19 Y 30.

EL DIRECTORIO

se reúne en Secretaría



AUTOMOVIL CLUB BOLIVIANO
 Sede social de Calacoto

• ALMUERZO TRADICIONAL PACEÑO

• MUSICA NOSTALGICA PACEÑA (Conjuntos y solista)

• DANZAS PACEÑAS [Ballet Perla Andina]

• LA PAZ ROPA FOR EXPORT Artesanías Chascañawi y Suri [Desfile de modas con reinas de belleza y modelos profesionales]

REGLAMENTO: Los socios tienen derecho a ingresar con su familia y dos invitados

DOMINGO 17 DE JULIO DESDE LAS 11-30

en todo tiempo y lugar... *San Pedro* el genuino singani boliviano

PRESENCIA

Jefe Militar:

Es normal la situación en la frontera con el Paraguay

SANTA CRUZ, 15 (PRESENCIA).- El jefe de estado mayor de la Armada boliviana, capitán de navío José Antonio Roja Costas aseguró que no hay ninguna situación que haya alterado las cordiales relaciones con las autoridades militares paraguayas, en la región de Bahía Negra, sobre el río Paraguay.

Reunión ampliada de ABET se realiza en Cochabamba

COCHABAMBA, 15 (PRESENCIA).- Se inició en esta ciudad una importante reunión de directivos de la Asociación Boliviana de Empresas Telefónicas (ABET) y los gerentes de las ocho empresas telefónicas existentes en el país, así como de secretarías generales de los sindicatos de distritos del interior.

El acto se realizó en el hotel Embajador, y en la oportunidad, el presidente de ABET, Ramiro Luzo, al dar la bienvenida a los asistentes, indicó que la reunión consideraría la relación de participación en el derecho de interconexión con la

Congreso de enfermería se hará en Cochabamba

COCHABAMBA, 15 (PRESENCIA).- Se realizará en este departamento el VI congreso nacional de enfermería, en el que se tratarán la reactualización y categorización de la enfermería.

Teresa Reyes de Cornejo, presidenta del mencionado congreso, dijo que asistirán enfermeras de todos los departamentos. De momento, se supo que se concluyen los preparativos finales de esta reunión, cuyo temario será dado a conocer en los próximos días.

esta ciudad, afirmó que no hay alteración. Añadió que no hay fundamento en las versiones que se difunden sobre presuntas concentraciones de soldados en el río Paraguay.

Señaló que, hace unos días, jefes militares paraguayos visitaron a sus colegas en Puerto Busch. "Las relaciones son muy cordiales", expresó.

El capitán de navío anunció que en la Laguna Cáceres, en Puerto Suárez, opera una flotilla de la Fuerza Naval Boliviana.

Agregó que utilizando este transporte propio se atienden las necesidades de los puestos de avanzada, como ser Puerto Busch, en Man Cópado.

Reveló que se creará en la laguna Mandioré, provincia Ángel Sandoval, a unos 800 kilómetros al este de Santa Cruz, en la frontera con el Brasil, una capitanía de puerto.

En las inmediaciones de esta laguna se encuentran los famosos yacimientos de piedras semipreciosas de La Galbo.

El comandante de la Naval sostuvo, en entrevista con periodistas en esta ciudad, que la cobertura de todos los puestos es normal e insistió en que "no ha cambiado la situación".

El fortín de más avanzada sobre el río Paraguay es Puerto Busch. Allí se tiene una dotación permanente de la Fuerza Naval Boliviana, atendida con pocas dificultades, debido a la distancia ya que la vía fluvial es la única para la vinculación.

En los últimos días, surgieron versiones de prensa en esta ciudad que daban origen a susceptibilidades en el país y en el Paraguay, con las consiguientes molestias para los gobiernos de ambas naciones, sobre todo por lo tocante a supuestas concentraciones de tropas.

La proposición fue formulada durante una ceremonia realizada ayer en la Plaza del Minero, en Santa Cruz, para ratificar la vigencia del Consejo Laboral Andino.

Portavoce de la sugerencia del sindicato de trabajadores mineros de Santa Cruz fue el dirigente Cristóbal Arambur, quien expuso el planteamiento ante los delegados laborales de Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela.

Arambur dijo en su discurso, que es necesaria la unidad de los trabajadores latinoamericanos, para preservar la democracia.



PREMIER INTERNACIONAL.- En la ciudad de Buenos Aires, el presidente de la Unión Agroindustrial de Cereales, "UNAGRO" Roberto Barbary Paz, recibió el trofeo "Internacional Alimentación América 1982", otorgado por Editorial Office de Madrid (España).

La distinción, según dio a conocer aquí la empresa galardorada, se logró después de que la comisión de selección tuvo en cuenta la calidad de los productos y el servicio a la comunidad.

UNAGRO es propietaria del ingenio azucarero "Santa Cruz", que funciona en la localidad de Mineros, a 85 kilómetros al norte de esta ciudad y funciona por el sistema de cooperativismo. Más de 2.000 productores y campesinos son los propietarios.

La entrega del trofeo se realizó en días recientes, en el Hotel "Plaza", de Buenos Aires, en una ceremonia que reunió gente de la empresa privada, industriales y diplomáticos. Fue encargado de hacer la distinción Iván Sandoz, encargado de negocios de la embajada de Bolivia en Buenos Aires.

Siglo XX sugiere creación de central obrera latinoamericana

ORURO, 15 (PRESENCIA).- Dirigentes sindicales de Siglo XX sugirieron a los representantes de los trabajadores de los países andinos, la organización de una central obrera latinoamericana, en base al Consejo Laboral Andino.

La proposición fue formulada durante una ceremonia realizada ayer en la Plaza del Minero, en Santa Cruz, para ratificar la vigencia del Consejo Laboral Andino.

Portavoce de la sugerencia del sindicato de trabajadores mineros de Santa Cruz fue el dirigente Cristóbal Arambur, quien expuso el planteamiento ante los delegados laborales de Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela.

Arambur dijo en su discurso, que es necesaria la unidad de los trabajadores latinoamericanos, para preservar la democracia.

Importarán carbón vegetal para fundición de Vinto

ORURO, 15 (PRESENCIA).- La única solución para superar el problema del complejo metalúrgico es, por el momento, la importación de carbón argentino, en criterio de los peroseros de la Empresa Nacional de Fundiciones. En Vinto, desde hace más o menos dos meses, están paralizadas algunas unidades importantes de las fundiciones de estado, por falta de carbón vegetal, utilizado como fundente.

También las instalaciones del complejo, las más modernas del continente y con tecnología, en algunos aspectos, única en el mundo, afrontan dificultades por carencia de repuestos, debido a las limitaciones gubernamentales, en la otorgación de divisas para su importación.

Los peroseros de ENAF explicaron las dificultades del complejo de Vinto, por la carencia de carbón vegetal, derivada de la falta de medios de transporte. Urgieron a que la situación sea superada, "para evitar mayores riesgos económicos para la empresa y para el país".

El asesor general del ministerio de Minería y Metalurgia, Jorge Calvimontes, explicó su participación en la búsqueda de los mejores precios para el carbón vegetal.

El asesor general del ministerio de Minería y Metalurgia, Jorge Calvimontes, explicó su participación en la búsqueda de los mejores precios para el carbón vegetal.

El asesor general del ministerio de Minería y Metalurgia, Jorge Calvimontes, explicó su participación en la búsqueda de los mejores precios para el carbón vegetal.

El asesor general del ministerio de Minería y Metalurgia, Jorge Calvimontes, explicó su participación en la búsqueda de los mejores precios para el carbón vegetal.

El asesor general del ministerio de Minería y Metalurgia, Jorge Calvimontes, explicó su participación en la búsqueda de los mejores precios para el carbón vegetal.

El asesor general del ministerio de Minería y Metalurgia, Jorge Calvimontes, explicó su participación en la búsqueda de los mejores precios para el carbón vegetal.

El asesor general del ministerio de Minería y Metalurgia, Jorge Calvimontes, explicó su participación en la búsqueda de los mejores precios para el carbón vegetal.

El asesor general del ministerio de Minería y Metalurgia, Jorge Calvimontes, explicó su participación en la búsqueda de los mejores precios para el carbón vegetal.

El asesor general del ministerio de Minería y Metalurgia, Jorge Calvimontes, explicó su participación en la búsqueda de los mejores precios para el carbón vegetal.

El asesor general del ministerio de Minería y Metalurgia, Jorge Calvimontes, explicó su participación en la búsqueda de los mejores precios para el carbón vegetal.

El asesor general del ministerio de Minería y Metalurgia, Jorge Calvimontes, explicó su participación en la búsqueda de los mejores precios para el carbón vegetal.

El asesor general del ministerio de Minería y Metalurgia, Jorge Calvimontes, explicó su participación en la búsqueda de los mejores precios para el carbón vegetal.

El asesor general del ministerio de Minería y Metalurgia, Jorge Calvimontes, explicó su participación en la búsqueda de los mejores precios para el carbón vegetal.

El asesor general del ministerio de Minería y Metalurgia, Jorge Calvimontes, explicó su participación en la búsqueda de los mejores precios para el carbón vegetal.

El asesor general del ministerio de Minería y Metalurgia, Jorge Calvimontes, explicó su participación en la búsqueda de los mejores precios para el carbón vegetal.

El asesor general del ministerio de Minería y Metalurgia, Jorge Calvimontes, explicó su participación en la búsqueda de los mejores precios para el carbón vegetal.

El asesor general del ministerio de Minería y Metalurgia, Jorge Calvimontes, explicó su participación en la búsqueda de los mejores precios para el carbón vegetal.

El asesor general del ministerio de Minería y Metalurgia, Jorge Calvimontes, explicó su participación en la búsqueda de los mejores precios para el carbón vegetal.

El asesor general del ministerio de Minería y Metalurgia, Jorge Calvimontes, explicó su participación en la búsqueda de los mejores precios para el carbón vegetal.

El asesor general del ministerio de Minería y Metalurgia, Jorge Calvimontes, explicó su participación en la búsqueda de los mejores precios para el carbón vegetal.

El asesor general del ministerio de Minería y Metalurgia, Jorge Calvimontes, explicó su participación en la búsqueda de los mejores precios para el carbón vegetal.

El asesor general del ministerio de Minería y Metalurgia, Jorge Calvimontes, explicó su participación en la búsqueda de los mejores precios para el carbón vegetal.

El asesor general del ministerio de Minería y Metalurgia, Jorge Calvimontes, explicó su participación en la búsqueda de los mejores precios para el carbón vegetal.

El asesor general del ministerio de Minería y Metalurgia, Jorge Calvimontes, explicó su participación en la búsqueda de los mejores precios para el carbón vegetal.

El asesor general del ministerio de Minería y Metalurgia, Jorge Calvimontes, explicó su participación en la búsqueda de los mejores precios para el carbón vegetal.

El asesor general del ministerio de Minería y Metalurgia, Jorge Calvimontes, explicó su participación en la búsqueda de los mejores precios para el carbón vegetal.

El asesor general del ministerio de Minería y Metalurgia, Jorge Calvimontes, explicó su participación en la búsqueda de los mejores precios para el carbón vegetal.

JEFE DE SERVICIOS
Empresa Comercial requiere los servicios de un INGENIERO MECANICO de 25 a 35 años, con experiencia de 2 a 5 años, con conocimiento del idioma inglés. Enviar CURRICULUM VITAE Completo, indicando pretensiones de sueldo. Dirigirse a casilla de Correo N. 106 - Santa Cruz, hasta el 22 de Julio del presente año. Santa Cruz, 16 de Julio de 1982

SE COMPRA CALDERO A LEÑA. De segunda mano con capacidad de 500 kilos vapor/hora, Presión de trabajo 150 PSI. Dimensión aproximada 1.4x 1m suministro de agua de 6 a 9 m3. por hora. Llamar a los telefonos Nos. 4-4442 o 3-8959 en Santa Cruz.

TIPUANI LIMITADA
Cita a todos los socios a la asamblea extraordinaria que se llevará a cabo el día lunes 18 del presente por tratarse asuntos de vital importancia. Se tomará debida nota. LA DIRECTIVA

ASOCIACION DE INDUSTRIALES MOLINEROS ASAMBLEA ORDINARIA
De conformidad con el Artículo 21 de los Estatutos de la entidad, el Directorio reunido el 7 del presente mes ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria el día sábado 30 de Julio a horas 11:00 en la sede de la institución ubicada en la Calle Loayza, Edificio "Mistical de Ayacucho", Piso 03, Oficina N. 1301 de la Ciudad de La Paz.

COMUNICADO
El Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Sindical de Trabajadores en Construcciones de Bolivia, comunica a todas las organizaciones Sindicales del país, e internacionales, a las instituciones cívicas, culturales y demás organizaciones que, las oficinas de nuestra entidad matriz, se han trasladado al Edificio Murrillo de la calle Murrillo N. 1000, 1er. piso Oficina 1, teléfono N. 328914. La Paz, 13 de Julio de 1982

ASSISTANT FOOD FOR PEACE ADMINISTRATOR
International organization requires the services under contract of an Assistant Food for Peace (FFP) Administrator to develop and maintain contacts with government officials, representatives of voluntary organizations and FFP beneficiaries. Candidate must be able to obtain, analyze and evaluate program data and prepare precise and accurate reports. Candidate must be able to implement FFP Guidelines and review operational plans. Requirements: 1. Be able to speak and write English and Spanish correctly and fluently. 2. Have a university degree (B.A.) in business/ public administration. 3. Have 3 years experience in management of social/economic development projects. Candidates meeting these requirements should send their Curriculum Vitae to Casilla N. 7011, La Paz, Bolivia.

INSTITUCION DESCENTRALIZADA
Requiere los servicios profesionales, con experiencia mínima de 3 años, para desempeñar los siguientes cargos: ASESORIA JURIDICA, JEFE ADMINISTRATIVO, CONTADOR. Los postulantes deberán presentar sus antecedentes y curriculum vitae, en la Av. 16 de Julio No. 1800, 6to. piso hasta el día 20 de los corrientes.

LA PAZ EN SU CLXXIV ANIVERSARIO
LA UNIDAD, EL CORAJE Y LA DECISION DEL PUEBLO ABRIERON PASO A LA GESTA LIBERTARIA DE 1809. ESE MISMO PUEBLO REEDITO SU PAPEL PROTAGONICO EN 1982 POR LA DEFENSA DE SU LIBERTAD. HONOR Y GLORIA A LOS MARTIRES DE LA REVOLUCION EMANCIPADORA. SOY EL 100 DE T.A.S.A. - ME ASIGNARON UNA NUEVA FUNCION AL SERVICIO DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS. - ME SERA MUY GRATO PROPORCIONARLE EL ESTADO DE SU CUENTA DESDE EL 15 DE JULIO, A PARTIR DE LAS 15:30 HORAS. * CONSULTANDOME, NO SERA NECESARIO QUE FORME COTAS PARA AVERIGUAR SU CUENTA. * ATENDERE EN HORARIO DE OFICINA. * LAS RESPUESTAS A CONSULTAS SOBRE ESTADO DE SUS DEUDAS GLOBALES SERAN INMEDIATAS, MEDIANTE TERMINALES DE COMPUTACION. * LOS ESTADOS DE CUENTA SE ACTUALIZAN SEMANALMENTE. * ES MI PROPOSITO BRINDAR CADA VEZ UN MEJOR SERVICIO A MIS AMIGOS ABONADOS.

A \$US 20 millones asciende fraude en compra de maquinaria argentina

PRESENCIA. La maquinaria adquirida de la Argentina por el gobierno de García Mesa, por un valor de 20 millones de dólares, fue declarada en esta ciudad por el director del ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

Indicó que el ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios y la Corporación Regional de Desarrollo, tienen un plan para darle una mejor utilización a este equipo, donde la asistencia técnica es primordial. Dicho plan se encuentra ahora en consideración de la Cámara Agropecuaria del Oriente y la Federación de Campesinos.

Para Santa Cruz, el gobierno, según anunció Moreno, ha dispuesto la entrega de 233 tractores equipados. La Corporación será la encargada de proporcionar el capital de operaciones para ese pool que, posiblemente, sea sub-

distribuido por provincias. Estimó el técnico que, con los precios bajos por alquiler, muchos productores pequeños podrán beneficiarse con la maquinaria. Técnicos españoles, dentro un convenio de asistencia técnica con España, prestarán la respectiva asistencia.

Hasta el momento, sesenta tractores y cosechadoras han sido enviados al Beni y Tarija. El equipo comprende también 120 cosechadoras de alto tonelaje, cuyo costo unitario llega a 70.000 dólares.

Cochabamba

Varios postulantes a dirección de escuelas

COCHABAMBA, 15 (PRESENCIA). El profesor Luis Aranibar, enviado desde La Paz a los exámenes de ascenso a directores y categorización, manifestó su complacencia porque los postulantes cumplieron los requisitos exigidos. En los próximos días, se hará un análisis de los exámenes y se darán a conocer los resultados.

Los ascensos a direcciones corresponden a los niveles básico, intermedio y medio.



TREN CISTERNA EN POTOSÍ. La estación ferroviaria de Potosí se ha convertido últimamente en el centro de mayor importancia para los habitantes de esa capital, puesto que allí se distribuye la mayor parte del agua de que se dispone y, consiguientemente, allí se registra en mayor grado el drama que vive esa capital.

Consultiva de médicos resolvió suspensión de huelga nacional

SANTA CRUZ, 15 (PRESENCIA). La comisión consultiva nacional de los médicos determinó suspender la huelga nacional, a partir del mediodía de hoy, en forma condicional, por una semana para que se reuelven sus planteamientos.

El portavoz de la reunión nacional, que sesionó hasta las primeras horas de esta madrugada, manifestó que existe la firme determinación de reiniciar el paro, "esta vez con carácter indefinido", si hasta el próximo jueves 21, el Ministerio de Salud Pública no atiende favorablemente sus peticiones de incremento salarial.

La consultiva de médicos, después de considerar la posición del ministro de Salud, Javier Tórrez Goitia, encontró que actuó "en forma deshonesta", por lo tanto, de-

terminó declarar "persona no grata para los médicos del país" dijo el informante.

Los médicos, junto a los bioquímicos y farmacéuticos, reclaman un aumento salarial de las entidades del estado, conforme a un convenio suscrito meses atrás. Según la reunión nacional, hubo "desdén premeditado" en atender estas solicitudes.

Se dijo que se está actuando "con desprendimiento" pero que, no se malinterprete el cuarto intermedio como una "claudicación". El plazo concedido de siete días ha sido ya comunicado al ministro, con carácter oficial.

Según la Comisión Nacional de Médicos, la suspensión parcial de la huelga en La Paz y Cochabamba, fue debida a

Trabajadores de países andinos apoyan integración participativa

ORURO, 15 (PRESENCIA). Representantes laborales de los países andinos y autoridades locales coincidieron esta mañana en afirmar que es imprescindible la plena integración de sus naciones, con la activa participación de los trabajadores.

firmación de nuestros propósitos de integración subregional". Añadió que constituye también un aporte a la democracia de nuestro país y de los que conforman el Pacto Andino.

En un acto cumplido en el salón rojo de la alcaldía municipal, en el que los visitantes fueron declarados huéspedes de honor de la ciudad, Carlos Arévalo, dirigente laboral peruano, manifestó que la "integración es un hecho entre los países del Pacto Andino, ahora más que nunca, con la participación de los trabajadores".

El prefecto del departamento, Javier Echenique Álvarez, afirmó que el Pacto Andino debe dejar de ser "un organismo ortodoxo y cambiar su manera de actuar, para convertirse en un medio eficaz de ayuda, hacia los países que soportan los efectos de la sequía. Expresó: "tengo que haber sacrificado otros países del pacto hacia los pueblos que soportan la sequía, como son el Perú, parte del Ecuador y Bolivia".

Los representantes laborales de Ecuador, Colombia, Perú y Venezuela recibieron, de manos del alcalde municipal, Carlos Tórrez Valdivia, copias autógrafas de la ordenanza. También las fueron entregados, junto a representantes laborales de Bolivia, algunos obsequios con motivo de felicitación de Oruro.

Agradeció, a nombre de los visitantes, el dirigente peruano Carlos Arévalo, destacando la cordialidad y simpatía de Oruro y el esfuerzo de sus trabajadores por la importación de materia prima.

La autoridad edilicia afirmó que la visita de los dirigentes de trabajadores, en momentos de vivir en libertad y democracia, dignifica la rea-

Posteriormente, se dirigieron al complejo metalúrgico Vinto, donde participaron del acto de celebración del VII aniversario de fundación de la Empresa Nacional de Fundiciones.

A su retorno, asistieron a un almuerzo que les fue ofrecido por la alcaldía municipal y prefectura del departamento.

En su transcurso, el dirigente laboral de Colombia, Julio Roberto Gómez, remarcó la hospitalidad de Oruro, referidos a los trabajadores mineros de Siglo XX, dijo que no es cierto que sea un sector privilegiado; señaló que carecen de vivienda adecuada y alimentación apropiada.

Armando Morales Gómez, dirigente de la COB, por su parte, expresó que la declaración de Siglo XX no es un documento más, sino un instrumento que permitirá a la clase laboral intervenir activamente en la integración de los países andinos y en su desarrollo.

Los integrantes de la misión emprendieron viaje a La Paz, en horas de la tarde.

Consideran injustificada la huelga de obreros de Sendtex

COCHABAMBA, 15 (PRESENCIA). El prefecto del departamento, Jorge Otasevic, no justificó la huelga decretada por los trabajadores de la fábrica de hilados Sendtex, pidiendo divisas para la importación de materia prima.

recursos asignados a la industria y que en su momento publicaron una nómina de fábricas y otras actividades que recibieron dólares.

Los trabajadores de Sendtex indicaron que analizarán la situación pero, mientras tanto, efectúan consultas para su retorno al trabajo.

La primera autoridad departamental indicó que la comisión de política cambiaria había informado que a esta industria se le entregaron divisas en su oportunidad y que los obreros pretendían que se les entregue una segunda partida de 96 mil dólares, siendo así que fue una de las industrias que más divisas recibió en relación a otras fuentes de producción.

Los miembros de la comisión de política cambiaria, que demostraron a los dirigentes fabriles que se había atendido, dentro de las limitadas posibilidades que tienen, y que tenían a la mano la documentación para probar que ellos entregan divisas y llevan también control de todos los

Los miembros de la comisión de política cambiaria, que demostraron a los dirigentes fabriles que se había atendido, dentro de las limitadas posibilidades que tienen, y que tenían a la mano la documentación para probar que ellos entregan divisas y llevan también control de todos los

Los miembros de la comisión de política cambiaria, que demostraron a los dirigentes fabriles que se había atendido, dentro de las limitadas posibilidades que tienen, y que tenían a la mano la documentación para probar que ellos entregan divisas y llevan también control de todos los

Centro de Estudios Tarija impulsará el desarrollo

TARIJA, 15 (PRESENCIA). Un grupo de personas, preocupadas por la situación que confronta la región, ha formado el Centro de Estudios Tarija.

En el acta de fundación se precisa que el único objetivo de este centro es trabajar por el progreso y bienestar de la región que sufre un agobiante atraso y un injusto abandono de parte de los poderes públicos, el grupo estará exento de toda partidista y de intereses personales.

La directiva de esta organización esta presidida por el Ing. Jorge O'Connor D'Arach e integrada por el Ing. Mario Kisen Brieger y el Dr. Luis Paz Martínez, quienes, al asumir sus funciones directivas, prometieron trabajar decididamente en procura de los objetivos trazados.

Se ha informado que tres comisiones: de recursos naturales, agro-industria y servicios; han empezado su trabajo para priorizar los proyectos, de conformidad con su importancia y urgencia, y sugerir las acciones que permitan adecuadas soluciones.

Se espera aquí que esta institución, que aglutina a personas que se han caracterizado por su civismo, se convierta en un valioso instrumento que coadyuve al progreso del departamento y sus zonas de influencia.

Los miembros de la comisión de política cambiaria, que demostraron a los dirigentes fabriles que se había atendido, dentro de las limitadas posibilidades que tienen, y que tenían a la mano la documentación para probar que ellos entregan divisas y llevan también control de todos los

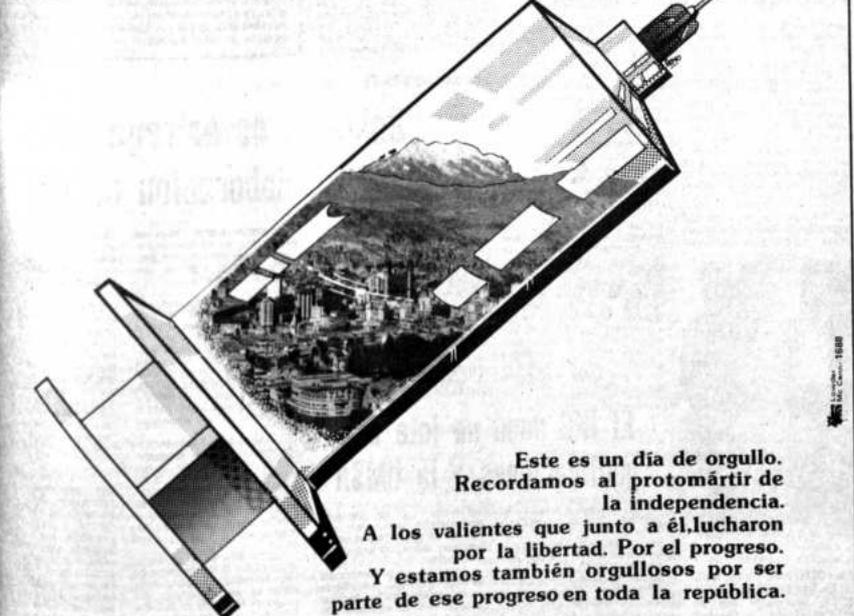
ANUNCIE EN PRESENCIA

ASOCIACION DE INDUSTRIALES MOLINEROS ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo al Artículo 21 de los Estatutos de la entidad, el Directorio de la Asociación de Industriales Molineros convoca a todos los molinos asociados a asistir a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la Ciudad de La Paz el día sábado 30 del mes en curso a las 10:00 en la sede de la institución ubicada en la Calle Loayza, Edificio "Mariscal de Ayacucho", Piso 13, Oficina N° 1301.

El orden del día para la reunión será:
1. Ampliación de la capacidad de molinera de Dolffa Lata
La Paz, 14 de julio de 1983

Creemos para el orgullo paceño.



Este es un día de orgullo. Recordamos al protomártir de la independencia. A los valientes que junto a él, lucharon por la libertad. Por el progreso. Y estamos también orgullosos por ser parte de ese progreso en toda la república.

LABORATORIOS VITA S.A.



Colegio "La Salle" - CICLO MEDIO

LOS PADRES DE FAMILIA INTERESADOS EN MOVILIDAD PARA LA FLORIDA DEBEN ASISTIR A LA REUNION DEL DIA SABADO 16 DEL PRESENTE MES A HORAS 9 DE LA MAÑANA EN EL PABELLON "D" DE LA UNIVERSIDAD INGRESO POR LA PUERTA LATERAL DE LA CALLE ZAPATA.

SE EXPLICARAN COSTOS, RUTAS Y HORARIOS, TOMANDO EN CUENTA SOLAMENTE A LOS ASISTENTES QUE CANCELEN SU INSCRIPCION DE GARANTIA DE \$b. 1.500.00.

LA DIRECTIVA.

LAPAZ TIENE UN JARDIN SEMBRADO DE RECUERDOS

Un lejano atardecer, nuestro héroe, Pedro Domingo Murillo viajó al Eterno legándonos una herencia de coraje. Nosotros, con nuestro modesto aporte al progreso paceño, conservamos la memoria de otros ciudadanos cuyo esfuerzo ha dejado huella en el progreso de ésta urbe.

Cementerio Jardin
Inmobiliaria kantutani

Hoy se define Estrategia y Plan Nacional de Desarrollo Regional

Corporaciones de desarrollo concluyen hoy reunión en La Paz

La reunión nacional de corporaciones regionales de desarrollo concluyó hoy con la definición de los aspectos metodológicos generales para la formulación de la Estrategia y Plan Nacional de Desarrollo Regional.

Los presidentes, gerentes y técnicos de las corporaciones de desarrollo discutieron también las instancias de coordinación y compatibilización que posibiliten la elaboración de las conclusiones y recomendaciones.

Después de aprobadas las conclusiones y recomendaciones, el subsecretario de Planeamiento, Iván Finot, clausuró la reunión que se realiza desde el miércoles, con el objeto de determinar la participación de las corporaciones de desarrollo en el Plan Nacional de Desarrollo para el período 1984/87.

Ayer, con la exposición del director ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística (INE) sobre las estadísticas regionales, concluyeron las presentaciones sobre la problemática y lineamientos de desarrollo de los nueve departamentos.

Desde la segunda sesión de la reunión, los presidentes y técnicos de las corporaciones dieron a conocer los problemas por los que atraviesan estas entidades, y a la vez, las proyecciones y alcances de participación en el Plan de Desarrollo nacional.

Los representantes de las corporaciones coincidieron en la importancia de su papel en la ejecución del plan de desarrollo para los siguientes cuatro años e hicieron notar las deficiencias económicas que afectan su desenvolvimiento en la ejecución de planes de desarrollo.

Durante la reunión las autoridades de gobierno dieron a conocer los criterios utilizados en el diseño del citado plan nacional y sus expectativas en la elaboración del documento que será entregado a consideración del gobierno, en noviembre.

El ministro de Planeamiento y Coordinación, Arturo Núñez del Prado, en una amplia exposición, reiteró a los representantes de las corporaciones nacionales de desarrollo, tema que fue complementado por el subsecretario Iván Finot, que habló sobre los aspectos

generales del proceso de elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 1984/87.

Se informó que el propósito del gobierno es lograr "la participación popular" en la elaboración del plan nacional de desarrollo con el objeto de llegar al objetivo básico del plan, que es la transformación de la sociedad boliviana.

Presidente de CORDEPAZ

Hasta 1985, se podría iniciar el desarrollo de San Buenaventura

Para entonces se pretende invertir 15 millones de dólares para instalar una planta de alcohol. - Esperan concretar créditos -

El Presidente de la Corporación de Desarrollo de La Paz, Arq. Raúl Loayza Ayora, declaró ayer que en 1985 se podría iniciar el desarrollo del complejo de San Buenaventura, una vez que el gobierno concrete los créditos solicitados a los gobiernos de México y Brasil.

Indicó que ya se tienen los estudios destinados a instalar una primera fase, la planta de alcohol que tendrá una producción de 30 mil litros para lo cual se requiere contar con una producción de 1.000 hectáreas de caña. La inversión que demanda esta planta alcanza a 15 millones de dólares.

De acuerdo a las conversaciones sostenidas con autoridades de México y Brasil, se espera que los créditos ofrecidos a Bolivia se materialicen a través de convenios que podrían firmarse hasta el 30 de octubre del año en curso. La instalación de la planta de alcohol se ejecutaría a lo largo de un año, siempre y cuando los créditos se desembolsen en las fechas previstas por CORDEPAZ.

El Arq. Loayza y el Ing. Jorge Jang, asesor de CORDEPAZ, informaron que a su retorno de México y Brasil, han considerado la necesidad de ejecutar el programa agroindustrial en San Buenaventura después que se ingrese a la primera fase que implica promover la producción de alcohol. Añadieron que la instalación del ingenio se realizará en fases posteriores, teniendo en cuenta

que un ingenio azucarero como el de San Buenaventura requiere cerca de 100 hectáreas de cultivo de caña y que las posibilidades materiales para alcanzar esta necesidad se limitan a sembrar caña en una proporción de mil hectáreas por año. O sea que el ingenio azucarero recién podría entrar en funcionamiento en 1985. Indicaron que es necesario que CORDEPAZ aplique la política de preservar los recursos no renovables para no sufrir contratiempos.

Agregaron que el Ministerio de Agricultura de México cooperará a Bolivia en el campo de los recursos hídricos, en base a una asistencia técnica y económica. Con Brasil, se concretará a la brevedad posible un intercambio tecnológico en el campo agropecuario.

En cuanto a la iniciación de la primera fase, con la planta de alcohol, manifestaron que el alcohol producirá fuentes energéticas; el sobrante del bagazo permitirá la industrialización de alimentos balanceados para el ganado y se podrán incentivar los programas de inseminación artificial. El Arq. Jang permitió ingresar a la segunda fase para instalar el ingenio azucarero. Para la instalación e implementación del ingenio azucarero se requerirán para el año de 1985 unos 80 millones de dólares.

El informe del LAB expresa que en el curso de la próxima semana se hará conocer el incremento de frecuencias de vuelos del LAB en rutas nacionales, especialmente con motivo de la tradicional festividad de la Virgen de Urucubá, al distrito de Cochabamba.

El presidente de FEJUVE se resistió a ser conducido y denunció que, anteriormente, había "sido apaleado en las calles del Ministerio del Interior" y que había sido "amenazado de muerte" por conducir FEJUVE.

"El gobierno quiere callar mi voz y la de FEJUVE que reclamamos quienes", dijo en un momento de detenerse, por qué no solucionan estos graves problemas. "En lugar de detenerme, me debería dar garantías" ante la campaña de terror que desata el Ministerio del Interior".

Los agentes de seguridad expresaron a los periodistas que ellos tenían "órdenes superiores" para conducir a Calacaora a las dependencias del Ministerio del Interior. Su abogado se comunicó telefónicamente con el Subsecretario del Interior, Gustavo Sánchez, a quien solicitó garantías para su cliente.

El presidente de FEJUVE se resistió a ser conducido y denunció que, anteriormente, había "sido apaleado en las calles del Ministerio del Interior" y que había sido "amenazado de muerte" por conducir FEJUVE.

"El gobierno quiere callar mi voz y la de FEJUVE que reclamamos quienes", dijo en un momento de detenerse, por qué no solucionan estos graves problemas. "En lugar de detenerme, me debería dar garantías" ante la campaña de terror que desata el Ministerio del Interior".

El informe del LAB expresa que en el curso de la próxima semana se hará conocer el incremento de frecuencias de vuelos del LAB en rutas nacionales, especialmente con motivo de la tradicional festividad de la Virgen de Urucubá, al distrito de Cochabamba.

El presidente de FEJUVE se resistió a ser conducido y denunció que, anteriormente, había "sido apaleado en las calles del Ministerio del Interior" y que había sido "amenazado de muerte" por conducir FEJUVE.

"El gobierno quiere callar mi voz y la de FEJUVE que reclamamos quienes", dijo en un momento de detenerse, por qué no solucionan estos graves problemas. "En lugar de detenerme, me debería dar garantías" ante la campaña de terror que desata el Ministerio del Interior".

El LAB anuncia demora en vuelos a Miami y Brasil

El informe del LAB expresa que en el curso de la próxima semana se hará conocer el incremento de frecuencias de vuelos del LAB en rutas nacionales, especialmente con motivo de la tradicional festividad de la Virgen de Urucubá, al distrito de Cochabamba.

El presidente de FEJUVE se resistió a ser conducido y denunció que, anteriormente, había "sido apaleado en las calles del Ministerio del Interior" y que había sido "amenazado de muerte" por conducir FEJUVE.

"El gobierno quiere callar mi voz y la de FEJUVE que reclamamos quienes", dijo en un momento de detenerse, por qué no solucionan estos graves problemas. "En lugar de detenerme, me debería dar garantías" ante la campaña de terror que desata el Ministerio del Interior".

Panificadores reiteran: "Gobierno no entrega harina para la elaboración de pan"

Los panificadores reiteran que el gobierno no entrega harina para la elaboración de pan. Según el informe del ministro, un barco con 30.000 toneladas de trigo debía llegar a puerto como parte de un embarque del programa PL-80 de los Estados Unidos para garantizar de esta manera, el abastecimiento de harina y pan hasta diciembre.

Informó que para la fabricación del citado producto "arribó al puerto de Antofagasta un barco con 28.250 toneladas de trigo y están volviendo por ferrocarril hacia Potosí, La Paz, Oruro y Cochabamba con destino a las molineras".

Según el informe del ministro, un barco con 30.000 toneladas de trigo debía llegar a puerto como parte de un embarque del programa PL-80 de los Estados Unidos para garantizar de esta manera, el abastecimiento de harina y pan hasta diciembre.

El INE donó un lote de publicaciones a la UMSA

El director ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística (INE), Freddy Justino, entregó al presidente de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), Pablo Ramos, un lote de publicaciones editadas por la oficina central del INE.

A tiempo de entregar la donación, destacó la importancia de la información estadística y su limitado desarrollo en materia de estadística por el que es importante el apoyo desde las autoridades universitarias.

Anunció que próximamente el INE y la UMSA suscribirán un convenio destinado a facilitar la práctica de los estudiantes en el área "tan importante" como es el de la investigación a través de estadísticas.

Dijo que, a pesar de las limitaciones económicas en las que se desenvuelve el sistema de entrega de material a la universidad.

Por su parte, el rector de la UMSA, afirmó que las publicaciones entregadas por el INE "servirán para que el estudiante de San Andrés esté al tanto de la realidad boliviana concerniendo a su desarrollo y a su relación con las actividades que se realizan en el país".

"Nosotros somos lo que utilizamos y debemos utilizar lo que producimos y debemos aprovechar los trabajos que se realizan porque son materia para nuestra formación", declaró.



CONCENTRACION ESCOLAR.- Los estudiantes rindieron ayer su homenaje a los patriotas de 1809, en una concentración cívica que se efectuó en la plaza Murillo. Debido a la vacación escolar, sólo asistieron reducidas delegaciones de los estudiantes.

Estudiantes rindieron homenaje a héroes de la independencia

Delegaciones estudiantiles se concentraron ayer en la plaza Murillo para rendir su homenaje a los patriotas de 1809, que iniciaron la lucha por la independencia americana. En razón de la vacación escolar de invierno, las delegaciones de colegios del ciclo medio estuvieron integradas por los miembros de las promociones de bachilleres de este año.

En una tribuna levantada al pie del monumento al prócer Simón Bolívar, Pedro Domingo Murillo, presidieron el acto cívico el ministro de Educación y el alcalde de La Paz, Enrique Ipiza Meigar y Benjamín Miguel Harb, respectivamente.

Después de las entonaciones de los himnos de La Paz y a Murillo, como se cerró el acto, el alcalde pronunció una declaración patriótica en la que destacó la acción de los patriotas de 1809. Invocó el espíritu de los estudiantes para que sean el ejemplo de aquéllos, a través del estudio y la preparación, para constituirse en una generación que dirija los destinos de la nación.

Señaló que, así como esos patriotas sacrificaron sus vidas por la causa de la libertad, correspondía a las actuales generaciones defender la causa patriótica de 1809, mediante el esfuerzo, el trabajo y la dedicación a los deberes ciudadanos. Invitó a los estudiantes a rendir su homenaje a Murillo, Sagárnaga, Jaén, los hermanos Lanza, Gallardo y a los demás revolucionarios de hace 174 años.

Por su parte, el ministro Ipiza destacó el significado de la revolución de julio de 1809 y las obligaciones que han asumido

los estudiantes, como representantes de una nueva generación, para honrar la memoria de aquéllos mediante el estudio y la preparación.

DESFILE EN OBRAJES

A la misma hora, se realizó una concentración y desfile cívico en la zona de Obrajes, presidido por el subalcalde Gustavo Velasco del Castillo.

Participaron la junta vecinal de la zona, sus organizaciones sindicales del sector urbano, vendedores de mercados, representaciones estudiantiles y deportistas. El Club Atlético "Los Sargentos" se presentó con sus socios a caballo.

Yelaco hizo referencia a las leyendas en bronce que figuran en el monumento de Murillo e invitó a los estudiantes a sus hogares, unión para los bolivianos, justicia para todos los necesitados y libertad en una definitiva revolución social.

Señaló que el espíritu pachaista se estreche de emoción, al recordar la acción de los patriotas de 1809.

"Punible indiferencia sería en esta hora de recepción patriótica, no llamar a la atención y recordar que es deber de todos trabajar unidos en un solo sentimiento y en un solo corazón por el presente de nuestra zona y por el engrandecimiento de nuestra ciudad".

Desde Miami

Se transportaron materiales para el acueducto de Potosí

Equipos y materiales para la construcción del acueducto de La Paica a Potosí fueron transportados ayer en un vuelo directo desde la ciudad del sur, informó ayer Vacimontes. Petrolíferos Bolivianos (YPFB), responsable de la construcción de esa obra.

El cargamento de aproximadamente 10 toneladas fue transportado por una nave "Hércules". Se trata de bombas para agua, tubos y otros materiales de la OBRA.

YPFB informó que, hasta el momento, se cumple el cronograma de trabajo para la construcción de la obra; ésta

Periódico La Opinión

El Comité Cívico Paqueño ha puesto en circulación su periódico "La Opinión", con motivo de la celebración del aniversario de la revolución del 16 de julio de 1809.

Contiene, en sus veinte páginas, abundante material de lectura. Sus artículos y columnas coinciden en señalar que el pueblo paqueño no está satisfecho ni contento en su fecha cívica, por la desatención a los problemas del departamento y hacen notar, asimismo, varias deficiencias de carácter urbano. Aclara que el Comité Paqueño, es una entidad independiente, de carácter cívico y "sin compromisos partidarios de ninguna clase".

EE.UU. desmantelará sus bases en Grecia dentro de cinco años

ATENAS, 15 (AP).- El primer ministro Andreas Papandreu dijo hoy que Grecia desmantelará sus bases militares dentro de cinco años.

El anuncio, en conferencia de prensa, se efectuó tras dos meses de difíciles negociaciones y a día siguiente del retorno a Atenas del enviado especial norteamericano, Richard Bartholomew, que mantuvo consultas en Washington después de que el gobierno griego anunció que había "sustituido desacuerdos" entre ambas partes.

La cláusula sobre el desmantelamiento de las bases tras un período de cinco años, refleja una de las principales promesas que el gobierno de Papandreu hizo al momento de su toma de posesión.

EE.UU. desmantelará sus bases en Grecia dentro de cinco años

ATENAS, 15 (AP).- El primer ministro Andreas Papandreu dijo hoy que Grecia desmantelará sus bases militares dentro de cinco años.

El anuncio, en conferencia de prensa, se efectuó tras dos meses de difíciles negociaciones y a día siguiente del retorno a Atenas del enviado especial norteamericano, Richard Bartholomew, que mantuvo consultas en Washington después de que el gobierno griego anunció que había "sustituido desacuerdos" entre ambas partes.

La cláusula sobre el desmantelamiento de las bases tras un período de cinco años, refleja una de las principales promesas que el gobierno de Papandreu hizo al momento de su toma de posesión.

EE.UU. desmantelará sus bases en Grecia dentro de cinco años

ATENAS, 15 (AP).- El primer ministro Andreas Papandreu dijo hoy que Grecia desmantelará sus bases militares dentro de cinco años.

El anuncio, en conferencia de prensa, se efectuó tras dos meses de difíciles negociaciones y a día siguiente del retorno a Atenas del enviado especial norteamericano, Richard Bartholomew, que mantuvo consultas en Washington después de que el gobierno griego anunció que había "sustituido desacuerdos" entre ambas partes.

La cláusula sobre el desmantelamiento de las bases tras un período de cinco años, refleja una de las principales promesas que el gobierno de Papandreu hizo al momento de su toma de posesión.

Museo de Metales Preciosos

El alcalde de La Paz, Benjamín Miguel, inauguró ayer el Museo de Metales Preciosos, ubicado en una de las viejas casas, ahora remodelada, de la calle Jaén. El museo ha concentrado no sólo joyas y piezas de oro y plata trabajadas por artistas en orfebrería, sino muestras de la enorme riqueza aurífera y otros metales que enriquecieron a los pueblos del departamento de La Paz. Una de las colecciones más llamativas, donada hace años, es la del ex-alcalde Mario Mercado Yaca Guzmán. El museo está dotado de modernos sistemas de seguridad y de alarma,

Ministerio del Interior detuvo ayer al presidente de FEJUVE

Agentes de seguridad del Ministerio del Interior detuvieron ayer al presidente de la Federación de Juntas Vecinales, Raúl Calacaora, que fue sacado de su domicilio en la zona de San Pedro y conducido a las dependencias de dicho ministerio.

Calacaora, en presencia de su abogado y de agentes civiles denunció ante los periodistas que su detención era arbitraria y que se habían infringido disposiciones que garantizan la libre convivencia en el país.

Exigió "orden de allanamiento y detención expresos".



DETENCION.- El dirigente de las Juntas Vecinales, Raúl Calacaora, fue detenido ayer por agentes del Ministerio del Interior. Miembros de FEJUVE informaron que se declararon en huelga de hambre si no es puesto en libertad este fin de semana. Aparece al centro cuando era conducido al Ministerio del Interior.

PASAPORTE A LAS



La tea que no debe extinguirse

Hoy se recuerda el grito libertario de 1809; en esta fecha que es bien está más identificada con el departamento de La Paz, en realidad es el principio de la libertad de todo país.

Murillo y sus seguidores promovieron los ideales de libertad y unión de todos los bolivianos. Con esos ideales ha encendido una tea que nunca puede extinguirse, por que esa tea es la esperanza de que los gobiernos sean justos para los bolivianos; es una llama que desde 1809 nunca ha dejado de arder porque ya entonces, aun antes del nacimiento de Murillo, todos los altoparlantes bolivianos desde 1825 le han dado el principio de que estas tierras debían ser libres y beramas; que en ellas debían operar la justicia y el bien en unidad de todos sus miembros.

El legado de Murillo e otros revolucionarios es mayor vigencia cuando la patria está dolida, herida, se encuentra en este tiempo. Son heridas en lo económico, lo político y en lo social; se viven situaciones de crisis, prostración y hasta de angustia. Pero también se vive esperanza de superar los males, de hacer que se renueven los ideales sembrados por Murillo y los demás patriotas de 1809 y hechos realidades por Murillo y sus partidarios de 1825.

Murillo, desde el sitio que tiene en la historia y el lugar que le destina Dios, hoy, como todos los días, seguramente ve que todo lo proclamado por él no ha tenido asidero en el corazón y en el alma de todo el pueblo boliviano; que la justicia social, económica y política por donde se mueva a todos para superar las dificultades de la patria, no se ha logrado; que el gobierno no ha cumplido con su deber de ser responsable y honesto y que están seguros de forjar la patria soñada por Murillo, Sagárnaga, Bueno, Lanza y otros próceres; que la patria que se forjó por Bolívar, el visomirista y Libertador de América.

Murillo, desde el sitio donde no caben la frustración y angustia ni la amargura ni los sentimientos mercedos, también, que es posible, que es segura e ineluctable superación de los problemas que confrontamos porque depende en buena parte de que gobernantes y gobernados, seamos responsables y honestos y que seamos hijos de la madre común: Bolivia.

Murillo y sus compañeros de lucha y sacrificio así que el grito libertario de 1809 se ha caratulado de tal modo, en momentos difíciles como los que vive, así que él, que es un hombre que se mueva a todos para superar las dificultades de la patria, no se ha logrado; que el gobierno no ha cumplido con su deber de ser responsable y honesto y que están seguros de forjar la patria soñada por Murillo, Sagárnaga, Bueno, Lanza y otros próceres; que la patria que se forjó por Bolívar, el visomirista y Libertador de América.

Los panificadores reiteran: "Gobierno no entrega harina para la elaboración de pan"

Los panificadores reiteran que el gobierno no entrega harina para la elaboración de pan. Según el informe del ministro, un barco con 30.000 toneladas de trigo debía llegar a puerto como parte de un embarque del programa PL-80 de los Estados Unidos para garantizar de esta manera, el abastecimiento de harina y pan hasta diciembre.

Informó que para la fabricación del citado producto "arribó al puerto de Antofagasta un barco con 28.250 toneladas de trigo y están volviendo por ferrocarril hacia Potosí, La Paz, Oruro y Cochabamba con destino a las molineras".

Según el informe del ministro, un barco con 30.000 toneladas de trigo debía llegar a puerto como parte de un embarque del programa PL-80 de los Estados Unidos para garantizar de esta manera, el abastecimiento de harina y pan hasta diciembre.

Los panificadores reiteran: "Gobierno no entrega harina para la elaboración de pan"

Los panificadores reiteran que el gobierno no entrega harina para la elaboración de pan. Según el informe del ministro, un barco con 30.000 toneladas de trigo debía llegar a puerto como parte de un embarque del programa PL-80 de los Estados Unidos para garantizar de esta manera, el abastecimiento de harina y pan hasta diciembre.

Informó que para la fabricación del citado producto "arribó al puerto de Antofagasta un barco con 28.250 toneladas de trigo y están volviendo por ferrocarril hacia Potosí, La Paz, Oruro y Cochabamba con destino a las molineras".

Según el informe del ministro, un barco con 30.000 toneladas de trigo debía llegar a puerto como parte de un embarque del programa PL-80 de los Estados Unidos para garantizar de esta manera, el abastecimiento de harina y pan hasta diciembre.

Los panificadores reiteran: "Gobierno no entrega harina para la elaboración de pan"

Los panificadores reiteran que el gobierno no entrega harina para la elaboración de pan. Según el informe del ministro, un barco con 30.000 toneladas de trigo debía llegar a puerto como parte de un embarque del programa PL-80 de los Estados Unidos para garantizar de esta manera, el abastecimiento de harina y pan hasta diciembre.

Informó que para la fabricación del citado producto "arribó al puerto de Antofagasta un barco con 28.250 toneladas de trigo y están volviendo por ferrocarril hacia Potosí, La Paz, Oruro y Cochabamba con destino a las molineras".

Según el informe del ministro, un barco con 30.000 toneladas de trigo debía llegar a puerto como parte de un embarque del programa PL-80 de los Estados Unidos para garantizar de esta manera, el abastecimiento de harina y pan hasta diciembre.

Los panificadores reiteran: "Gobierno no entrega harina para la elaboración de pan"

Los panificadores reiteran que el gobierno no entrega harina para la elaboración de pan. Según el informe del ministro, un barco con 30.000 toneladas de trigo debía llegar a puerto como parte de un embarque del programa PL-80 de los Estados Unidos para garantizar de esta manera, el abastecimiento de harina y pan hasta diciembre.

Informó que para la fabricación del citado producto "arribó al puerto de Antofagasta un barco con 28.250 toneladas de trigo y están volviendo por ferrocarril hacia Potosí, La Paz, Oruro y Cochabamba con destino a las molineras".

Según el informe del ministro, un barco con 30.000 toneladas de trigo debía llegar a puerto como parte de un embarque del programa PL-80 de los Estados Unidos para garantizar de esta manera, el abastecimiento de harina y pan hasta diciembre.

Los panificadores reiteran: "Gobierno no entrega harina para la elaboración de pan"

Los panificadores reiteran que el gobierno no entrega harina para la elaboración de pan. Según el informe del ministro, un barco con 30.000 toneladas de trigo debía llegar a puerto como parte de un embarque del programa PL-80 de los Estados Unidos para garantizar de esta manera, el abastecimiento de harina y pan hasta diciembre.

Informó que para la fabricación del citado producto "arribó al puerto de Antofagasta un barco con 28.250 toneladas de trigo y están volviendo por ferrocarril hacia Potosí, La Paz, Oruro y Cochabamba con destino a las molineras".

Según el informe del ministro, un barco con 30.000 toneladas de trigo debía llegar a puerto como parte de un embarque del programa PL-80 de los Estados Unidos para garantizar de esta manera, el abastecimiento de harina y pan hasta diciembre.

Los panificadores reiteran: "Gobierno no entrega harina para la elaboración de pan"

Los panificadores reiteran que el gobierno no entrega harina para la elaboración de pan. Según el informe del ministro, un barco con 30.000 toneladas de trigo debía llegar a puerto como parte de un embarque del programa PL-80 de los Estados Unidos para garantizar de esta manera, el abastecimiento de harina y pan hasta diciembre.

Informó que para la fabricación del citado producto "arribó al puerto de Antofagasta un barco con 28.250 toneladas de trigo y están volviendo por ferrocarril hacia Potosí, La Paz, Oruro y Cochabamba con destino a las molineras".

Según el informe del ministro, un barco con 30.000 toneladas de trigo debía llegar a puerto como parte de un embarque del programa PL-80 de los Estados Unidos para garantizar de esta manera, el abastecimiento de harina y pan hasta diciembre.

COB realizará mañana acto de repudio a golpe de 17 de julio

Se rendirá homenaje a víctimas del asalto de sede sindical.- Afirma que proceso democrático se encuentra seriamente amenazado.- COB reitera que defenderá intereses de los trabajadores ante un nuevo paquete económico

La Central Obrera Boliviana realizará mañana a las 18 horas un acto de repudio a la concentración en la sede de la Federación de Minereros y las demás organizaciones laborales.

Los trabajadores estamos comprometidos ante la opinión pública nacional, latinoamericana y mundial, a la defensa vigorosa de los intereses democráticos del proceso de desarrollo económico y social de nuestro país.

El informe dice, asimismo, que pese a los programas ejecutados en los últimos decenios, "los porcentajes de analfabetismo en las poblaciones jóvenes de Bolivia alcanzan cifras de por sí significativas: 85,4% en la población rural y 14,6 en la población urbana".

España donó 500.000 dólares para educación de niños del área rural

El gobierno de España, a través de su embajada en Bolivia, donó 500.000 dólares para el fomento de la educación inicial de niños de 3 a 5 años de edad, que viven en las áreas rurales. La suma será administrada por la representación del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en La Paz.

De acuerdo al informe de UNICEF, el Embajador de España, Tomás Lozano Escrivano, puso a disposición de UNICEF esa suma, para los propósitos antes mencionados.

La donación servirá también para brindar programas de información para las madres y mujeres conexas sobre la crianza del niño, "dentro de la filosofía de UNICEF, que considera al binomio madre-niño como elemento fundamental del futuro de la comunidad", añade el informe.

Finalmente expresa: "Es posible que el decenio 1970-1980 esos guarismos hayan tenido alguna disminución, pero la verdad es que el analfabetismo en Bolivia sigue siendo una de las más graves deficiencias que afectan a las poblaciones jóvenes y limitan en grado sumo sus posibilidades de progreso".

Presidente encenderá hoy la simbólica tea de la libertad

Misa concelebrada y desfile cívico

En el acto cívico más importante de la fecha, el presidente de la República encenderá esta tarde la simbólica tea de la libertad, en el monumento que perpetúa la memoria de los protagonistas de la independencia, en el mismo sitio donde fueron inmolados el 29 de enero de 1809.

Partidá de la avenida 16 de Julio y recorrerá la Mariscal Santa Cruz, plazas San Francisco y Pérez Velasco y calle Comercio, para ingresar a la plaza Murillo.

El desfile se iniciará a las 14 horas, encabezado por el presidente de la República, ministros, autoridades nacionales y departamentales. Participarán las instituciones cívicas y culturales, organizaciones sindicales, empleados públicos, de la prefectura, municipales y entidades gremiales.

La nave descomulgada usaba la matrícula CP-1470 y, según las autoridades, pertenecía a Roberto Suárez y habría sido utilizada en actividades de narcotráfico.



Inauguración de las farmacias institucionales

Inauguración de las farmacias institucionales

El ministro de Previsión Social y Salud Pública, Javier Torres Gaitán, inauguró ayer oficialmente las farmacias institucionales que funcionan en centros hospitalarios dependientes de ese despacho.

Las nuevas farmacias expendirán medicamentos baratos a personas que sean atendidas en consultorios de atención primaria, en el Centro de Salud de la Garka de Lima, Centro de Salud N. 2 de la avenida Camacho (ex Antebanca Pública), Hospital del Niño, Hospital de Clínicas y el Hospital San Gabriel de Villa Copacabana.

El ministro, a tiempo de inaugurar las farmacias institucionales de La Paz, mostró a la prensa las producciones farmacéuticas directamente por el Ministerio de Salud. Señaló que los medicamentos "no pueden ser ni remanentados ni reimportados, como es el caso, por ejemplo, el Biotinal (ampicilina), que se expende a 7 pesos la tableta en las farmacias institucionales, es el mismo Biotinal, de la Casa Bayer que se vende en las farmacias particulares a 22 pesos. El Biotinal del ministerio, según el informe, tiene la garantía de UNICEF. El ministro añadió que, además del aval de UNICEF, los productos, tienen marca original de fábrica, como la aspirina, que llega de Alemania Democrática a 1,10 pesos, mientras en las farmacias privadas se vende a 6.



Interior, en la localidad beniana de San Boria, tiene número de matrícula que corresponde a otra aeronave (una C-47) destruida hace varios años en un accidente, informó ayer el ministro de Aeronáutica, Oscar Villa Urioste.

Informe oficial

Avión confiscado en San Boria utilizaba una matrícula falsa

El avión Cesna monomotor, confiscado el jueves pasado por el Ministerio del Interior, en la localidad beniana de San Boria, tiene número de matrícula que corresponde a otra aeronave (una C-47) destruida hace varios años en un accidente, informó ayer el ministro de Aeronáutica, Oscar Villa Urioste.

Con la Federación de Minereros

Prosigue discusión sobre cogestión con el gobierno

La Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia y los ministros de Minería y Trabajo, se reunieron ayer para proseguir con las discusiones sobre la cogestión obrera en la Corporación Minera del Estado. La anterior semana se había realizado una reunión para definir los puntos de coincidencia sobre la cogestión obrera, en la cual se designó una comisión para que elabore un proyecto de Decreto Supremo para ser puesto a consideración del gobierno. La consideración del asunto fue continuada ayer, en la que se analizaron las posiciones del gobierno y de la Federación de Minereros.

Colonización se refiere a traer de un tractor

El Director del Instituto Nacional de Colonización, Simón Yampara Huarachi, ha dirigido nota a la Contraloría General de la República, pidiendo que declare "sub judice" al ex secretario general de esa entidad, Víctor Barrón Barrón, por intento de transferencia de un tractor "de propiedad de Colonización".

La nota fue dirigida como una consecuencia del requerimiento del Fiscal del Distrito en lo Penal, que impuso la apertura de un sumario criminal contra Velasco Barrón y contra otros dos personas que intervinieron en esa venta.

Reunión de ingenieros agrónomos y veterinarios

El Colegio de Ingenieros Agrónomos convocó a una conferencia nacional de esa especialidad, ingenieros forestales y de las posiciones sectoriales, que se realizará el próximo 24, en la ciudad de Cochabamba.

Veintiún ... sus funciones son dados de baja:

- 1.- My. René Rivero Rosales.
2.- Cap. José Morales Cabrera.
3.- Subte. Gabriel Villarrando Cabero.
4.- Subte. Pedro Vargas Dorado.
5.- Cabo, Abdón Mamani.
6.- Guardia, Luz Alvarez.
7.- Asimismo, por resolución del Comando General de la Policía Boliviana, por haber cometido delitos y faltas tipificados en la ley orgánica y el reglamento de faltas disciplinarias.
8.- Guardia, Coralia Ruiz.
9.- Guardia, Margarita Pérez.
10.- Guardia, Ayda Vargas.
11.- María Eugenia Rodríguez.
12.- Martha Zambrana.
13.- Cabo, Juan Carlos Alvarado.
14.- Cabo, Lourdes Montenegro.
15.- Guardia, Fidelina Pilar Ruiz.
16.- Guardia, Coralia Ruiz.
17.- Guardia, Margarita Pérez.
18.- Guardia, Ayda Vargas.
19.- María Eugenia Rodríguez.
20.- Martha Zambrana.
21.- Cabo, Juan Carlos Alvarado.

Cooperación japonesa para comunicaciones

Una misión japonesa de ingeniería de telecomunicaciones y consultoría (JTC), sostuvo ayer una entrevista con el ministro de Informaciones, Mario Rueda Peña. La misión estudia las posibilidades de prestar cooperación al plan de reconstrucción de la Empresa Nacional de Televisión, con el fin de proporcionar un servicio educativo, informativo, cultural y de distracción para la población nacional. Los componentes de la misión japonesa expresaron su deseo de cooperar con Bolivia y que por ello, tienen en cuenta todas las recomendaciones de este país. La misión se encuentra en el descuido la semana pasada.

Encuesta sobre hábito de fumar en población adulta de La Paz

Estudiantes universitarios y voluntarios han iniciado una encuesta sobre el consumo de cigarrillos en la población adulta de la ciudad de La Paz. Los datos serán, posteriormente, suministrados al Ministerio de Salud Pública y el Instituto de Estadística y Censos, que tendrá lugar el 26 y 27 de septiembre próximo.

El estudio de la encuesta, según el informe, visitarán oficinas públicas, bancos, empresas petroleras, que vanquiarán información de bases, fábricas y terminales de buses, fábricas y centros de salud.

Los encuestadores presentarán al encuestado 17 preguntas, que puede responder o no, sin necesidad de revelar su identidad.

La Fundación Boliviana contra el Cáncer ha solicitado a la población a colaborar con los encuestadores. Asimismo, ha pedido a los encuestados que envíen la información que recorten las preguntas y envíen las respuestas a la Casilla 1506 de La Paz, añadiendo los siguientes datos demográficos: sexo, edad, estado civil, año de intrucción, actividad principal, ocupación y deporte que practica frecuentemente u ocasionalmente.

Las preguntas son las siguientes:
1.- ¿En los últimos siete meses ha fumado Ud. diariamente, ocasionalmente, o no ha fumado?, en una de las 17 preguntas se indica la frecuencia con que debe ser voluntariamente respondida por el encuestado, sin necesidad de revelar su identidad personal.
2.- Diariamente fuma Ud. más de 10 cigarrillos, entre 10 y 20 cigarrillos, o menos de 10 cigarrillos con filtro o sin filtro?, ¿en qué lugares fuma: en cualquier lugar, en el trabajo, en sus viajes, en qué ocasiones; en fiestas, en reuniones, en momentos de angustia?
3.- ¿Los jóvenes encuestadores están visitando a diario diversidad de centros de trabajo: ministerios, entidades descentralizadas, bancos, fábricas?
4.- ¿La recepción del proyecto "puede calificarse de auspiciosa", dijo la Sra. Doris Housman, presidenta del Comité de Encuesta fundado en Bolivia hace 13 años.
5.- La encuesta plantea, más adelante, estos puntos:

Gobierno autoriza la contratación...

El Banco Central de Bolivia autoriza al Banco Central de Bolivia a comprometer su aval a través de la Carta de Garantía en las gestiones que realice.

Artículo Quinto.- Disponer que la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, autorizada para constituir un fondo para constituir el monto del financiamiento requerido.

Los señores Ministros de Estado en sus respectivos Despachos, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

De dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los quince días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres años.

Artículo Cuarto.- Autorizar al Banco Central de Bolivia a comprometer su aval a través de la Carta de Garantía en las gestiones que realice.

Artículo Quinto.- Disponer que la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, autorizada para constituir un fondo para constituir el monto del financiamiento requerido.

Los señores Ministros de Estado en sus respectivos Despachos, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

De dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los quince días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres años.

Actividad sindical

Los miembros de la Federación de Trabajadores de la Industria y el Comercio de la ciudad de La Paz, se reunieron ayer para discutir el programa de actividades para el mes de julio.

El programa de actividades para el mes de julio, incluye: una campaña de sensibilización sobre el problema de la contaminación ambiental, una campaña de sensibilización sobre el problema de la contaminación ambiental, una campaña de sensibilización sobre el problema de la contaminación ambiental.

El programa de actividades para el mes de julio, incluye: una campaña de sensibilización sobre el problema de la contaminación ambiental, una campaña de sensibilización sobre el problema de la contaminación ambiental, una campaña de sensibilización sobre el problema de la contaminación ambiental.

El programa de actividades para el mes de julio, incluye: una campaña de sensibilización sobre el problema de la contaminación ambiental, una campaña de sensibilización sobre el problema de la contaminación ambiental, una campaña de sensibilización sobre el problema de la contaminación ambiental.

El programa de actividades para el mes de julio, incluye: una campaña de sensibilización sobre el problema de la contaminación ambiental, una campaña de sensibilización sobre el problema de la contaminación ambiental, una campaña de sensibilización sobre el problema de la contaminación ambiental.

El programa de actividades para el mes de julio, incluye: una campaña de sensibilización sobre el problema de la contaminación ambiental, una campaña de sensibilización sobre el problema de la contaminación ambiental, una campaña de sensibilización sobre el problema de la contaminación ambiental.

El programa de actividades para el mes de julio, incluye: una campaña de sensibilización sobre el problema de la contaminación ambiental, una campaña de sensibilización sobre el problema de la contaminación ambiental, una campaña de sensibilización sobre el problema de la contaminación ambiental.

El programa de actividades para el mes de julio, incluye: una campaña de sensibilización sobre el problema de la contaminación ambiental, una campaña de sensibilización sobre el problema de la contaminación ambiental, una campaña de sensibilización sobre el problema de la contaminación ambiental.

El programa de actividades para el mes de julio, incluye: una campaña de sensibilización sobre el problema de la contaminación ambiental, una campaña de sensibilización sobre el problema de la contaminación ambiental, una campaña de sensibilización sobre el problema de la contaminación ambiental.

El programa de actividades para el mes de julio, incluye: una campaña de sensibilización sobre el problema de la contaminación ambiental, una campaña de sensibilización sobre el problema de la contaminación ambiental, una campaña de sensibilización sobre el problema de la contaminación ambiental.

Artículo Cuarto.- Autorizar al Banco Central de Bolivia a comprometer su aval a través de la Carta de Garantía en las gestiones que realice.

Artículo Quinto.- Disponer que la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, autorizada para constituir un fondo para constituir el monto del financiamiento requerido.

Los señores Ministros de Estado en sus respectivos Despachos, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

De dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los quince días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres años.

Artículo Cuarto.- Autorizar al Banco Central de Bolivia a comprometer su aval a través de la Carta de Garantía en las gestiones que realice.

Artículo Quinto.- Disponer que la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, autorizada para constituir un fondo para constituir el monto del financiamiento requerido.

Los señores Ministros de Estado en sus respectivos Despachos, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

De dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los quince días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres años.

Artículo Cuarto.- Autorizar al Banco Central de Bolivia a comprometer su aval a través de la Carta de Garantía en las gestiones que realice.

SESION DE HONOR

Finalmente, a las 18 horas el Consejo Municipal de Cultura e Investigaciones Históricas y Museo de la ciudad de La Paz, realizó una sesión de honor en el Salón de Especies de la Municipalidad para rendir homenaje al 174 aniversario de la revolución de julio.

NOCHIE PACESA Para cerrar la jornada, a las 19 horas y dentro de Semana de Turismo, se lleva a cabo la denominada "noche pacesa" en la plaza de San Francisco. Ese acto ha sido organizado por la Universidad Mayor de San Andrés y por el Instituto Boliviano de Turismo con participación de las prefecturas de la ciudad.

Las Fuerzas Armadas, al concluir la procesión, rendirán su homenaje a la Virgen, como su Patrona y Generala del Ejército. La imagen será devuelta, luego, a su templo.

La calle Jaen

La calle Jaén de esta ciudad, a su aspecto colonial, es el valor histórico. Sucesivas autoridades municipales se han preocupado de conservar esa angosta calle, tal como lucían comienzos del siglo pasado y fines del siglo XVIII. Muchas tradiciones y leyendas existen en relación a esta calle.

Respecto a las informaciones sobre presuntas irregularidades en la frontera con el Paraguay, señaló que "la noticia es exagerada".

El secretario ejecutivo adjunto de cooperación y servicio de apoyo de la CEPAL, Robert T. Brown, dijo que la Comisión realiza un estudio en procura de ampliar el análisis realizado hasta ahora sobre la realidad agraria latinoamericana.

En el curso de la próxima semana se reunirán las autoridades dirigentes de la Federación Departamental, para la promoción del proyecto, y efectivizarlo en el término de 30 días.

Baldomero Castell indicó que existen zonas con abundancia de pastizales, que no fueron afectadas como Comata y la ubicada en las faldas de la Cordillera de Charazani.

Esta autoridad explicó que su despacho, actualmente, está haciendo un estudio del Plan Agrario de Enseruquia, que forma parte del inventario existente en el Ministerio de Asuntos Agrarios.

"No hay ningún tipo de coordinación, pese a que la prefectura ha presentado estudios completos sobre el plan y estudios de zonificación, que no fueron tomados en cuenta por el departamento de estadística de los habitantes en las zonas afectadas, no por número de familias sino personas que radican en el lugar.

El secretario ejecutivo adjunto de cooperación y servicio de apoyo de la CEPAL, Robert T. Brown, dijo que la Comisión realiza un estudio en procura de ampliar el análisis realizado hasta ahora sobre la realidad agraria latinoamericana.

En el curso de la próxima semana se reunirán las autoridades dirigentes de la Federación Departamental, para la promoción del proyecto, y efectivizarlo en el término de 30 días.

Baldomero Castell indicó que existen zonas con abundancia de pastizales, que no fueron afectadas como Comata y la ubicada en las faldas de la Cordillera de Charazani.

Esta autoridad explicó que su despacho, actualmente, está haciendo un estudio del Plan Agrario de Enseruquia, que forma parte del inventario existente en el Ministerio de Asuntos Agrarios.

"No hay ningún tipo de coordinación, pese a que la prefectura ha presentado estudios completos sobre el plan y estudios de zonificación, que no fueron tomados en cuenta por el departamento de estadística de los habitantes en las zonas afectadas, no por número de familias sino personas que radican en el lugar.

Ante esta, Prefectura lleva ganado hacia zonas con pastizal

(ANF).- Autoridades de la prefectura de La Paz anunciaron la realización de un proyecto para trasladar el ganado existente en zonas afectadas por la sequía hacia áreas que tengan pastizal disponible. El proyecto, según las autoridades, será puesto a conocimiento de la Federación Única de Trabajadores Campesinos de La Paz, para que pueda coordinarse con los pobladores del campo.

En el curso de la próxima semana se reunirán las autoridades dirigentes de la Federación Departamental, para la promoción del proyecto, y efectivizarlo en el término de 30 días.

Baldomero Castell indicó que existen zonas con abundancia de pastizales, que no fueron afectadas como Comata y la ubicada en las faldas de la Cordillera de Charazani.

Esta autoridad explicó que su despacho, actualmente, está haciendo un estudio del Plan Agrario de Enseruquia, que forma parte del inventario existente en el Ministerio de Asuntos Agrarios.

"No hay ningún tipo de coordinación, pese a que la prefectura ha presentado estudios completos sobre el plan y estudios de zonificación, que no fueron tomados en cuenta por el departamento de estadística de los habitantes en las zonas afectadas, no por número de familias sino personas que radican en el lugar.

Cooperación japonesa para comunicaciones

Una misión japonesa de ingeniería de telecomunicaciones y consultoría (JTC), sostuvo ayer una entrevista con el ministro de Informaciones, Mario Rueda Peña. La misión estudia las posibilidades de prestar cooperación al plan de reconstrucción de la Empresa Nacional de Televisión, con el fin de proporcionar un servicio educativo, informativo, cultural y de distracción para la población nacional. Los componentes de la misión japonesa expresaron su deseo de cooperar con Bolivia y que por ello, tienen en cuenta todas las recomendaciones de este país. La misión se encuentra en el descuido la semana pasada.

Una misión japonesa de ingeniería de telecomunicaciones y consultoría (JTC), sostuvo ayer una entrevista con el ministro de Informaciones, Mario Rueda Peña. La misión estudia las posibilidades de prestar cooperación al plan de reconstrucción de la Empresa Nacional de Televisión, con el fin de proporcionar un servicio educativo, informativo, cultural y de distracción para la población nacional. Los componentes de la misión japonesa expresaron su deseo de cooperar con Bolivia y que por ello, tienen en cuenta todas las recomendaciones de este país. La misión se encuentra en el descuido la semana pasada.

Una misión japonesa de ingeniería de telecomunicaciones y consultoría (JTC), sostuvo ayer una entrevista con el ministro de Informaciones, Mario Rueda Peña. La misión estudia las posibilidades de prestar cooperación al plan de reconstrucción de la Empresa Nacional de Televisión, con el fin de proporcionar un servicio educativo, informativo, cultural y de distracción para la población nacional. Los componentes de la misión japonesa expresaron su deseo de cooperar con Bolivia y que por ello, tienen en cuenta todas las recomendaciones de este país. La misión se encuentra en el descuido la semana pasada.

Una misión japonesa de ingeniería de telecomunicaciones y consultoría (JTC), sostuvo ayer una entrevista con el ministro de Informaciones, Mario Rueda Peña. La misión estudia las posibilidades de prestar cooperación al plan de reconstrucción de la Empresa Nacional de Televisión, con el fin de proporcionar un servicio educativo, informativo, cultural y de distracción para la población nacional. Los componentes de la misión japonesa expresaron su deseo de cooperar con Bolivia y que por ello, tienen en cuenta todas las recomendaciones de este país. La misión se encuentra en el descuido la semana pasada.

Una misión japonesa de ingeniería de telecomunicaciones y consultoría (JTC), sostuvo ayer una entrevista con el ministro de Informaciones, Mario Rueda Peña. La misión estudia las posibilidades de prestar cooperación al plan de reconstrucción de la Empresa Nacional de Televisión, con el fin de proporcionar un servicio educativo, informativo, cultural y de distracción para la población nacional. Los componentes de la misión japonesa expresaron su deseo de cooperar con Bolivia y que por ello, tienen en cuenta todas las recomendaciones de este país. La misión se encuentra en el descuido la semana pasada.

Una misión japonesa de ingeniería de telecomunicaciones y consultoría (JTC), sostuvo ayer una entrevista con el ministro de Informaciones, Mario Rueda Peña. La misión estudia las posibilidades de prestar cooperación al plan de reconstrucción de la Empresa Nacional de Televisión, con el fin de proporcionar un servicio educativo, informativo, cultural y de distracción para la población nacional. Los componentes de la misión japonesa expresaron su deseo de cooperar con Bolivia y que por ello, tienen en cuenta todas las recomendaciones de este país. La misión se encuentra en el descuido la semana pasada.

Subsecretario Tarifas de transporte se mantienen "inalterables"

(ANF). - Las tarifas de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE) así como las que rigen para el transporte automotor se mantienen inalterables y no serán incrementadas mientras el gobierno no disponga lo contrario, afirmó hoy el subsecretario de Transportes, Walter Trujillo.

"El Ministerio de Transportes y Comunicaciones, rutinariamente hace estudio sobre tarifas de acuerdo a las variables coyunturales del momento y para mantener con continuidad este tipo de estudio que nos sirve para apreciar otro tipo de situaciones. Este es un caso rutinario; sin embargo, hasta que no haya un orden del gobierno central, las tarifas permanecerán congeladas y, por lo tanto, no serán modificadas", dijo el subsecretario.

Añadió que el Ministerio de Transportes no permitirá que las tarifas del transporte automotor, en lo que se refiere a carga y pasajeros, se incrementen. Sostuvo que en

Consejo Técnico de YPFB concluyó ayer su reunión

No se publicaron aún las conclusiones

El Consejo Técnico de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) concluyó ayer su reunión, tras haber analizado varios asuntos "de urgencia", según informaron fuentes de esa empresa estatal.

Entre los temas considerados como de "suma importancia", se menciona la reactualización del Plan Operativo 1983 a las posibilidades que brinda el presupuesto aprobado por el ministerio de Finanzas. De acuerdo a informes anteriores, los recortes presupuestarios implican también una priorización de actividades.

Asimismo, se evaluarán el Plan Operativo 1982, y el avance de los proyectos durante el primer cuatrimestre de 1983.

Las conclusiones de la reunión no fueron publicadas aún. En los próximos días se dará un resumen, informaron fuentes de YPFB.

Debido a que varios temas no pudieron ser analizados en la reunión (que duró sólo el jueves y viernes), las autoridades de YPFB decidieron realizar una reunión extraordinaria, también del Consejo Técnico, en la segunda quincena de agosto próximo, en la ciudad de Cochabamba.

A la reunión de La Paz, asistieron todos los gerentes y directores técnicos de la empresa petrolera estatal.

La disminución del presupuesto de YPFB determinaría una disminución de algunas actividades que estaban incluidas en el Plan Operativo 1983. Las autoridades de esa empresa dijeron que hay muy buena disposición de parte de las autoridades del ministerio de Finanzas para atender futuros requerimientos a nivel del presupuesto, dada la importancia de la producción de YPFB.

CONEXCHACO reitera que expulsó a beneméritos por asalto a oficinas

La Confederación Nacional de Excombatientes de la Guerra del Chaco (CONEXCHACO), mediante una carta enviada a PRESENCIA, reitera que ese organismo, expulsó a Gerardo Martínez, Nicanor Salvatierra "y los 12 beneméritos que les siguen", por haber protagonizado hechos "delictivos" como el "asalto a las oficinas" de esa confederación.

La carta firmada por César Novoa Cadena, Ernesto Soliz Bascopé, presidente y secretario de relaciones, respectivamente, dice que la expulsión tiene carácter definitivo. Menciona entre otros "delitos" la "apropiación de fondos de los beneméritos de La Paz" y otros que están

bajo proceso en el Juzgado de Instrucción 4to. en lo Penal.

Asimismo, CONEXCHACO afirma que Martínez es "prófugo" de la justicia, por cuanto se ha librado mandamiento de apremio en su contra.

BENEMERITOS DE LA PAZ

La Federación de Beneméritos de La Paz, organismo que también se dirigió mediante carta a este matutino, señala: "Por resolución de la reunión de presidentes de federaciones, realizada los días 17 y 18 del mes pasado (...) ha resultado alejar de las listas y registros de beneméritos a los señores Gerardo Martínez, Apolonio Téllez, Primo Urbina y Nicanor Salvatierra.

AMPLIACION DE PLAZO CONVOCATORIA N° 3/83

Contratación de Seguros

Por orden del señor Gral. Div. Comandante General del Ejército, atendiendo la solicitud de varias Compañías Aseguradoras interesadas en la Convocatoria a Propuestas N° 3/83 para la Contratación de Seguros de Aeronavegación, Transportes, equipo rodante y otros, se amplía como último plazo de presentación de sus propuestas hasta el día viernes 29 de julio de 1983, horas 11.30 a.m. Debiendo procederse con la apertura de los sobres a horas 15.30 p.m. del mismo día, con las formalidades de Ley.

Cualquier información que requieran los interesados se dará en la Sección Adquisiciones del Departamento IV Log. EMGE. (Gran Cuartel General de Miraflores).

La Paz, 15 de julio de 1983

Cnl. DAEN Hermes Fellman Forteza
JEFE DEPARTAMENTO IV LOG. EMGE.

(Sello): Comando General del Ejército- Depto. IV. Logístico-BOLIVIA.-

Actividades agropecuarias

CHIANZA DE AVES DE CORRAL

El Instituto Boliviano de Zootecnia Agropecuaria (IBZA) realiza y apoya los programas de crianza de aves de corral en provincias del departamento de Oruro, para mejorar la alimentación de las familias campesinas.

La principal actividad, según el informe, se desarrolla en la localidad de Corque, provincia Carangas. Hasta el momento, la iniciativa ha tenido buenos resultados, especialmente en la crianza de gallinas.

INDENIZACION POR PERDIDA DE COSECHA

El campesino productor de la provincia Méndez del departamento de Tarija fueron indemnizados por el IBTA, por perder gran parte de sus cosechas, debido a la sequía, se informó oficialmente.

La indemnización fue pagada por la Aseguradora Boliviana Agropecuaria (ASBA) previa evaluación de pérdidas por parte del IBTA. ASBA pagó, por ese concepto, 1.500.000 pesos bolivianos, a los 3 productores.

PROCESAMIENTO DE LOCOTO EN INQUIVI

En la provincia Inquisivi, del departamento de La Paz, se desarrolla actualmente un experimento de introducción, producción y procesamiento de locoto, a nivel de viveros. Las actividades se centralizan en la localidad de Poles. La zona no es productora de locoto y, por lo tanto, los lugareños desconocen los procedimientos para producirlo.

Los ensayos han dado un rendimiento de 40 quintales por hectárea (aproximadamente 1.000 kilos). El quintal vale 8.000 pesos, lo que significa que una hectárea podría generar ingresos de 200.000 pesos. Estos ingresos podrían ser mayores, con el procesamiento del producto.

PRODUCCION DE SEMILLA FORRAJERA

Una reunión nacional sobre ganadería y forrajes, efectuado últimamente en Potosí, recomendó la necesidad de incrementar la producción de forrajes como medio para incrementar la ganadería.

La reunión recomendó la incorporación de la producción de semilla en la investigación forrajera, como respuesta a la demanda de semilla de especies forrajeras; la evaluación de los resultados de los experimentos para ver la conveniencia o no de transferirlos a los productores y la presentación de los resultados de "cañuchi", una forrajera nativa de gran importancia para el Altiplano.

El IBTA, según el informe, realiza trabajos experimentales sobre una diversidad de forrajes, tales como alfalfa, pastos y otros. En síntesis, experimenta con la variedad "rango" de alfalfa bajo cinco épocas de riego y pasto "brasileño" a riego.

LOS AVISOS DE PRESENCIA. SI LLEGAN...!

PORQUE ESTAMOS EN LA DINAMICA Y EL ACONTECER DEL DIA.

AGENCIAR EN TODAS LAS PARTES DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.

PRESENCIA

CREATIVIDAD, INGENIERIA, PUBLICIDAD

EMPRESA MINERA MEDIANA

REQUIERE LOS SERVICIOS DE UN INGENIERO DE MINAS PARA CARGO DE SUPERINTENDENTE DE MINA EN OPERACION MINERA EN LA COMPLEJERA DE TRES CRUCES. FAVOR DIRIGIRSE A: EMPRESA MINERA, CASILLA 1982, LA PAZ, BOLIVIA. O CON CONTACTAR ENTREVISTA AL TELEFONO 32286. LA PAZ

CONVOCATORIA A ELECCIONES PARA LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACION Y VIGILANCIA DE LA COOPERATIVA EDUCACIONAL "CECOL" LTDA. DEL COLEGIO LORETO

Dando cumplimiento al inc. 3to de la Resolución Administrativa N° 333/83 de fecha 8 de marzo del año en curso y con la aprobación de la Asamblea General de Socios de fecha 30/5/83, el INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVAS (INALCO) CONVOCA a elecciones para los Consejos de Administración y Vigilancia, en base al derecho consagrado por la Constitución Política del Estado en actual vigencia (Art. 7°) y dentro los principios establecidos en la Ley General de Sociedades Cooperativas y Estatuto Interno de la Cooperativa, el Comité Electoral en aplicación de las referidas disposiciones, hace conocer a la Comunidad Educativa de la Cooperativa "CECOL" Ltda. del Colegio Loreto, las siguientes disposiciones que regirán el plebiscito donde estarán presentes en carácter de OBSERVADORES las instituciones Asociación Nacional de Colegios Privados (ANDECOOP), representantes de la Federación de padres de familia de los colegios particulares del Distrito de La Paz, conjuntamente el Ministerio de Educación.

- I. De la Fecha.**
Las elecciones de los Consejos de Administración y Vigilancia se efectuarán el día 30 de julio del año en curso, a las 9 a.m. a las 16.00.
- El sistema de elección será por simple mayoría de votos.**
- II. De los Candidatos.**
 - Los Consejos de Administración y Vigilancia tendrán la composición señalada en los Arts. 29 y 37 del Estatuto Interno de la Cooperativa.
 - Para ser postulado a las carteras asignadas en los Consejos de Administración y Vigilancia, será requisito tener una antigüedad desde la fundación de la Cooperativa, cuya Personería Jurídica data de octubre de 1982.
 - La elección de los candidatos se verificará bajo el sistema de lista incompleta de 15 miembros, de los cuales 5 de los más votados conformarán el Consejo de Administración, 4 integrarán el Consejo de Vigilancia y los 3 últimos en calidad de Suplentes. la diferencia será cubierta por la fórmula que resulte en minoría, es decir 2 al Consejo de Administración y 2 al Consejo de Vigilancia; debiendo estar los candidatos legalmente habilitados por el Comité Electoral y supervisado por un personero de INALCO.
- Dentro los 8 días posteriores al acto eleccionario, en reunión interna ambos Consejos elegirán las respectivas carteras de conformidad a lo determinado en el Estatuto Interno de la Cooperativa.

- III. Del Sufragio.**
 - Por acuerdo concertado en reunión de fecha 14 de

- los corrientes se determina la participación de todos los socios de "CECOL" Ltda. a ser electores y elegidos con todos sus derechos y obligaciones.
- La votación se realizará aplicando el sistema de papeleta multisigmo y multicolor; el voto es secreto directo e individual, para lo que cada mesa habilitará un recinto apropiado.
- Los socios para emitir su voto deberán presentar su respectivo C.I. y estar consignado en la lista oficial de la correspondiente mesa, teniendo derecho el socio a un solo voto, sin importar el número de hijos inscritos en el Colegio.
- IV. Del escrutinio.**
 - Terminado el acto eleccionario, se procederá al recuento de votos en presencia del Comité Electoral en pleno y observadores.
 - En caso de observaciones sobre irregularidades en el escrutinio, el Comité Electoral resolverá lo necesario, recurriendo en su caso al recuento de votos de la mesa observada.
- V. De la Campaña Electoral.**
 - La campaña electoral podrá ser iniciada inmediatamente de publicada la presente Convocatoria.
 - La campaña deberá ser suspendida a las 00 del día de la Elección.
 - Queda terminantemente prohibido hacer propaganda con formatos parecidos a la papeleta electoral.
 - La propaganda oral y escrita no podrá ser ostensiva o peyorativa a los candidatos.
 - Los candidatos podrán presentar sus programas de trabajo a la Comunidad Educativa, debiendo ser moderada por el Comité Electoral y se sujetará a rol especial.
- De la Proclamación y Posesión.**
Los ganadores de las elecciones serán proclamados por el Comité Electoral de acuerdo a lo estatuido, debiendo administrar posesión un representante del Instituto Nacional de Cooperativas.

La Paz, 15 de Julio de 1983

Firman:
Sra. Irma de Cárdenas
Comité Electoral

Lic. Fernando Soto Quiroga
Director Ejecutivo
Instituto Nacional de Cooperativas

¡LA PAZ!

Tu historia, tu paisaje
tu nombre y tus hombres
CONSTRUIREMOS una ciudad
donde el esfuerzo
y el trabajo cotidiano
solo sepan de **CONSTRUIR**
y jamás de destruir



Mutual "LA PRIMERA"

¡APRENDA ALEMAN!

GOETHE INSTITUT LA PAZ

SEGUNDO SEMESTRE a partir del 27 de julio

CURSOS DE ALEMAN

Inscripciones abiertas, informes en la Secretaria del Instituto, Av. 6 de Agosto 2118 - Tel. 374453

INSTITUTO CULTURAL BOLIVIANO ALEMAN
GOETHE - INSTITUT

¡EVITE ACCIDENTES!!



SI USTED TIENE DERECHO, TAMBIEN TIENE OBLIGACIONES

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Institución Privada Internacional, requiere los servicios de PROMOTORAS SOCIALES para trabajar en el Altiplano, con los siguientes requisitos:

- Conocimiento amplio del idioma Aymara.
- Experiencia en trabajo social.
- Disponibilidad para vivir en el campo.
- Experiencia mínima de dos años en labores en el área rural.

Enviar Curriculum Vitae hasta el 22 de Julio 83 a: Secretaria P.R.T. Casilla 6181 La Paz.

MINISTERIO DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

A TODAS LAS EMPRESAS DEL SECTOR INDUSTRIAL (FABRIL Y ARTESANAL) MINERO, CONSTRUCCION, COMERCIO Y SERVICIOS DEL PAIS

[1er. COMUNICADO]

En cumplimiento a lo establecido en los Decretos Supremos N° 12613 y 16770 y el Decreto Ley 14190, todas las Empresas Fabriles, Artesanales, Mineras, Constructoras, Comerciales y de Servicios, tienen la obligación de presentar en el INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE), el Formulario Económico Único, correspondiente a la gestión 1982.

El Formulario Económico podrá recabarse de la oficina Central del INE en La Paz (Plaza Mario Guzmán Aspizua, antes Plaza del Periodista) y de las oficinas Departamentales de Estadística en el interior de la República a partir del día Jueves 14 de Julio del año en curso. La presentación fenecerá indefectiblemente el día miércoles 31 de agosto del presente año.

Las Empresas que no cumplan con la presentación del FORMULARIO ECONOMICO UNICO, dentro el plazo señalado, serán drásticamente sancionadas según lo establecido en las normas Bancarias, Multas, Imposibilidad de Realizar Trámites ante instituciones del Estado (renovación de Tarjetas Industriales, pagos en el Tesoro General de la Nación, Trámites ante Alcaldías, Prefecturas y Créditos Bancarios), además de requerimientos públicos y otros.

La Paz, 13 de julio de 1983



LAB INFORMA

Suspensión de vuelos a San Ignacio de Velasco, Camiri, Concepción y Yacuiba

Lloyd Aéreo Boliviano S.A.M. cumple en poner en conocimiento de la opinión pública en general y de sus usuarios en particular, que, por razones de orden técnico, su aeronave Fairchild F-27, deberá ser sometida a inspección y mantenimiento durante siete días, del 18 al 24 del presente mes de julio. En consecuencia, la Empresa se ve en la obligación de suspender sus operaciones de vuelo, durante los indicados días, a las siguientes poblaciones: San Ignacio de Velasco, Concepción, Camiri y Yacuiba.

Lloyd Aéreo Boliviano S.A.M., agradece su comprensión.

Cochabamba, 15 de julio de 1983

RELACIONES PUBLICAS LAB

CAMARA NACIONAL FORESTAL

IMPUESTO DEL 8% PARALIZA TOTALMENTE EXPORTACION DE MADERAS

La Cámara Nacional Forestal tiene a bien dirigirse al supremo gobierno y a la opinión pública del país, para informar lo siguiente:

No obstante los fundamentados reclamos hechos al gobierno, a través de los ministerios de Industria y Comercio, Finanzas y Planeamiento, en sentido de que el sector maderero y exportador se halla imposibilitado de suber el impuesto del 8% creado por el Decreto N° 19270, de 5 de noviembre de 1982, debido a que el inevitable incremento del precio de sus productos originado por dicho gravamen motivaría el cierre automático de sus mercados habituales, hasta el presente persiste y prevalece en las esferas del gobierno la tendencia de aplicar el cuestionado tributo.

A esta conclusión se llega, al analizar las recientes actuaciones de los titulares de los ministerios de Industria y Comercio, Finanzas y Planeamiento, quienes como integrantes del llamado "gabinete económico" habrían aprobado un proyecto de decreto que abrogaba el Decreto N° 19270, tal como se anunció oficialmente en el boletín N° 20 del Ministerio de Industria y Comercio, y posteriormente, en actitud contradictoria y carente de la menor veracidad, suscriben con el gabinete en pleno el decreto N° 19619 de 23 de junio de 1983, que confirma la vigencia del impuesto del 8 por ciento y encomienda su cobro a las administraciones distritales de aduana.

Ante esta situación, los exportadores del sector maderero se han reunido en asamblea, adoptando las decisiones siguientes:

- 1.- En la imposibilidad de poder satisfacer el impuesto del 8% creado por Decreto N° 19270, pues de hacerlo sus precios quedan fuera de toda competencia en el mercado internacional, determinan la paralización total de sus exportaciones.
- 2.- Solicitan a la Cámara Nacional Forestal la formulación de nuevos planteamientos al gobierno, destinados a la anulación del mencionado gravamen del 8%, esperando que las autoridades nacionales comprendan en su veredadera magnitud al este problema y la necesidad de solucionarlo satisfactoriamente, antes que se quiera provocar el cierre definitivo de más de 100 establecimientos madereros que funcionan en el departamento de Santa Cruz, se ocasiona la obligada cesantía de 400 jefes de familia que en la actualidad trabajan, directa e indirectamente, en la industria maderera, se origina una pérdida de más o menos 40.000 Tm de carga a la red vial de ferrocarriles por la ausencia de las exportaciones madereras y se causen otros graves daños a la economía del país.

La Cámara Nacional Forestal, consciente de la responsabilidad que tiene ante el sector que representan, aguarda la recomposición del gabinete ministerial para exigir a los titulares de Industria y Comercio, Finanzas y Planeamiento, la inmediata derogatoria del impuesto del 8%, a la exportación de maderas, una nueva negativa en este sentido nos llevará a admitir que en Bolivia la actividad maderera debe desenvolverse ilícitamente, para que padezca de inmundicia impositiva, para que esté exenta de la obligación de entrega de divisas al Banco Central y para que cuente con padrones influyentes a todo nivel.

Santa Cruz, 15 de julio de 1983

EL DIRECTORIO

Sello: Cámara Nacional Forestal, Santa Cruz, Bolivia



CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

NOTIFICACION

SE NOTIFICA, CITA Y EMPLAZA AL SEÑOR FRANCISCO GUERRERO ESTRADA CON CARNET DE IDENTIDAD N° 390616 L.P. A PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ, DEPARTAMENTO DE ASESORIA LEGAL, UBICADA EN EL EDIFICIO SANTA ISABEL 2do. MEZZANINE, EL DIA 25 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO A HORAS 14:30 p.m.

LA PAZ, 15 DE JULIO DE 1983

DEPARTAMENTO LEGAL

DR. GONZALO GOMEZ CABRERA PSQUIATRA-PSICOTERAPEUTA

Especializado en Europa, América del Norte y Central.
Universidades de Viena-Austria y San José de Costa Rica.
Atención al interior y exterior del país.
Consultorio Especialidades Médico-Quirúrgicas en Ave. 6 de Agosto c/sg. Pasco 1125, frente Finilla Tels. 226185 consu. 321383 y 369650 dom-La Paz, Bolivia.
Ayacucho 180 y 186, Tels: 23047, 21948 y 22358, Sucre.

DIPLOMATICO VENDE

PEUGEOT 504 inyección 35000 Km. - estado impecable
dirección asistida - techo de abrir
vidriño delantero de mando eléctrico
tacómetro electrónico - pintura metalizada
asientos tapizados de cuero - repuestos - radio cassette
7.000 \$US.
Muebles: dormitorio, living, comedor
escritorio - refrigerador
COTA COTA Calle N° 27 casa N° 30 Tel: 793970
domingo de 9H. 30 a 13H.

A LA PAZ CON AMOR, TOVARICH

TE BRINDA CON FERVOR

Cuando se hace un señor VODKA, no hay por que hacer ruido: Diga TOVARICH.....!

TOWARZYSZ Vodka

WODA

PEDIDOS: LA PAZ, TELEFONO : 311539
INTERIOR: NUESTROS DISTRIBUIDORES

Industrias El Viejo Fieble S.R.L.



La Empresa Nacional de Telecomunicaciones "ENTEL" rinde su homenaje al inclito pueblo paceño, poniendo a su servicio toda su capacidad para llevar adelante proyectos que beneficien su integración.



ENTEL ES COMUNICACION

Pinturas de Armando Jordán en la ciudad de Cochabamba

CRUZ, 15. La colección de pinturas de Armando Jordán, sobre temas típicos de Santa Cruz, será exhibida desde esta semana en Cochabamba. La primera muestra, que de este pintor se realiza fuera de Santa Cruz.



La Casa de la Cultura de Santa Cruz "Raúl Otero Reich" de esa entidad y el Centro Pedagógico y Cultural de Portales, de Cochabamba, la exposición de Armando Jordán estará abierta al público durante dos semanas.

La colección de pinturas fue adquirida al autor cuando vivía en Santa Cruz y constituye un patrimonio regional de invalorable proyección por su carácter y temática. Es según la Casa de la Cultura "la única muestra del arte documental de Santa Cruz y seguramente del país; se plasma en el colorido y la nota pictórica del contorno humano que identifica el carácter y expresa hoy, con legítimo derecho, lo más representativo de ese arte nacido de las tradiciones y costumbres del oriente boliviano."

Armando Jordán, nació en los Yungas paceños y vino a Santa Cruz, a radicarse muy joven; en sus cuadros logrados con una maestría admirable, ha plasmado no sólo paisajes de lo que fue Santa Cruz en las décadas pasadas, sino también a personas que formaron parte y fueron actores de los temas.

En la primera vez que salen los cuadros del pintor a otros centros del país y los patrocinadores dicen que "van los cuadros" con un mensaje integrador a través del arte que, como elemento cultural busca universalizarse, única manera de trascender y llegar al pueblo con sus colores diamantes y el humor tan característico de nuestro trópico."

Para los artistas de este distrito la muestra de Jordán constituye "la mejor referencia pictórica de nuestras costumbres y tradiciones, que están inmortalizadas por el pincel de este artista, que estará siempre presente en el arte nacional, por su sentida ausencia física."

La colección que se exhibirá en Cochabamba, merced al esfuerzo del Director del Centro Portales, está acompañando la Compañía de Seguros y Reaseguros Santa Cruz (CIACRUZ), que se ha hecho cargo del seguro.

En grave estado Jorge Guillén

MALAGA, ESPAÑA, 13 (AP).- El poeta español Jorge Guillén, de 80 años, que fue hospitalizado ayer en esta ciudad del mediterráneo aquejado de amnesia, continuaba hoy en estado estacionario, según informaron los médicos que le atienden.

Se aclaró que la signa vital de Guillén se dio a lo avanzado de su edad.

Guillén, poeta vanguardista que fue galardonado con el Premio Cervantes -compartido con el argentino Jorge Luis Borges- en autor de "Cántico" (1928), "Clamor", "Huerto de Melibea" y otras obras. Es uno de los últimos sobrevivientes, junto con Vicente Aleixandre, de la gran generación poética que apareció en lengua española en 1927.

LA TRADICIONAL calle Jaen se enriqueció ayer con un nuevo museo, que sin duda se constituirá en una atracción para visitantes, turistas y público en general. Se trata del Museo de Metales Preciosos, que conserva entre otras piezas valiosísimas las pinturas del período Uruaraca, como las que registra el gráfico.

En la calle Jaen se hallan, además, la Casa de Murillo y los Museos Costumbrista e Histórico "Litoral Boliviano".

Libro de Eduardo Galeano

RIO DE JANEIRO, 15 (AP).- El escritor uruguayo Eduardo Galeano, conocido internacionalmente por su libro "Las venas abiertas de América Latina", presenta hoy aquí la versión portuguesa de "Los nacimientos", primer volumen de una trilogía titulada "Memoria del fuego".

El libro con versiones en español y alemán y traducciones al francés y danés programadas para fin de año, tendrá en Brasil un tiraje inicial de 6.000 ejemplares. La crítica local anticipa que, por su amplitud y calidad investigativa, la obra debería alcanzar en Brasil el mismo éxito obtenido por "Las venas abiertas de América Latina" editado aquí en 1978 y con 16 ediciones y más de 110.000 ejemplares vendidos hasta hoy, según Paulo Christoph, director de "Pas e Terra", que edita también el nuevo libro.

El lanzamiento de la versión portuguesa comprenderá un debate sobre literatura y problemas culturales en América Latina, presidido por el antropólogo Darcy Ribeiro, actual vicepresidente del Estado de Rio de Janeiro, con el cantante y compositor Chico Buarque, el propio autor y otras destacadas personalidades del medio cultural brasileño.

La trilogía "Memoria del fuego" intenta recuperar la historia oculta de toda América -desde Canadá hasta la Tierra del Fuego, en Chile- a través de los mitos, acontecimientos mal cantados o desconocidos ocurridos en los casi cinco siglos de historia del continente, según explica a la AP el escritor uruguayo de 42 años, que reside actualmente en España.

"Los nacimientos" comprende desde los mitos precolombinos -la creación, el fuego, el miedo, la autoridad- hasta 1700, año de la muerte del rey Carlos II de España que, según dijo Galeano a la AP, "lo único bueno que hizo en la vida fue morir en una fecha redonda, ideal para terminar mi libro".

ACTIVIDAD CULTURAL EN LA PAZ

CURSO.- La Escuela Nacional de Folclore "Mauro Núñez Cáceres" ofrece cursos de investigación del folclore y práctica de instrumentos nativos. Informaciones en el local de Av. Illimani N.º 1945.

GALERIA EMUSA.- Martes 19, horas 19.00, inauguración de la exposición de Margarita Bayo, Carmen Bilbao, Graciela Mansilla, Huascar Taborga y Luis Fernando Torrico.

CAFE ARTE Y CULTURA.- Domingo 17, horas 10.00 a.m., jornada cultural para niños y jóvenes, a cargo del Taller de Titeres. Jueves 21, horas 19.00, inauguración del primer ciclo del foro-debate sobre cultura popular. (Local: Av. 16 de Julio, interior de la Iglesia María Auxiliadora).

NUEVO MUSEO.- Hoy, a horas 11.00 a.m., será inaugurado el Museo de Metales Preciosos, ubicado en la calle Jaen.

TEATRO MUNICIPAL.- Temporada del Teatro Naira. Obra: "Warmit' Astiña". Dirección: Jaime Sevillano. El ciclo durará hasta el miércoles 20.

CAFE ARTE Y CULTURA.- Sábado 18, horas 19 y 30, programa musical a cargo de Jenny Cárdenas, Adrián Barrenechea, Marcelo Urrioste, Cantos Nuevos y (Local: Av. 16 de Julio, interior de la Iglesia María Auxiliadora).

MUSEO NACIONAL DE ARTE.- Exposición de dibujos del artista potosino Alfredo Loiza Ostio. Muestra auspiciada por el Instituto Boliviano de Cultura y la Embajada de España. (Local: Calle Comercio, esq. Socabaya).

GALERIA AMERICA.- Lunes 18, horas 19.00, inauguración de la exposición de arte de Antonio Ramos Bañuelos. Anspicio de la Embajada de España. (Local: Av. 20 de Octubre N.º 2066).

CASA MUNICIPAL DE CULTURA.- Exposición de pinturas de Nicanor Valdivia. CENTRO BOLIVIANO

AMERICANO.- Exposición de arte de Gastón Ugalde (Local: Av. 16 de Julio N.º 1607).

CENTRO BOLIVIANO AMERICANO.- Exposición de pinturas del artista boliviano Ruddy Ayroa (Local: parque Zenón Iturralde N.º 121, esq. Av. Arce).

GALERIA AMERICA.- Exposición de artes plásticas de Ronald Martínez, Gonzalo Ribero, Marcelo Vázquez y Carmen Sarabia; muestra organizada en homenaje a María Uruaraca. (Local: Av. 20 de Octubre N.º 2066).

HOTEL SHERATON.- Exposición de óleos del artista beniano Ricardo Maes. Muestra auspiciada por el Grupo "Pucara" y el Instituto Boliviano de Cultura.

GALERIA EMUSA.- Exposición de "Objetos y pinturas" de Roberto Valcárcel (Local: Av. 16 de Julio N.º 1607).

ALIANZA FRANCESA.- Exposición de fotografías de Pedro Susa, Jueves 21, horas 18.00. Conferencia de Néstor Taboada Terán sobre el tema "Amor y literatura". Martes, 19, "Alphaville" de Jean-Luc Godard. Jueves 23: "El hombre que miente", de Alain Robbe-Grillet (Local: Calle Ingavi esq. Pichincha).

MUSEOS.- Casa de Murillo, calle Jaen N.º 799, Tel. 32272; Museo Nacional de Arte, calle Comercio esq. Socabaya; Museo Nacional de Etnografía y Folclore, calle Ingavi N.º 789; Museo de la Policía, calle Junín; Museo Histórico "Litoral Boliviano", calle Jaen N.º 789; Museo Costumbrista, calle Jaen, esq. Sucre; Museo de Historia Natural, Campesino Universitario, Cota Cota, calle 26; Museo de Arte de la Catedral, calle Socabaya N.º 432.

PENAS FOLCLORICAS.- Naira, calle Sagárnaga N.º 181, Tel. 32578; Casa del Corregidor, calle Murillo N.º 1040, Tel. 363633; Los Escudos, Av. Mariscal Santa Cruz; El Internacional, calle Ayacucho N.º 206, Tel. 324292.

Un nuevo ciclo de la Cinemateca Boliviana

La Cinemateca Boliviana reiniciará sus actividades con el quincuagésimo noveno ciclo, denominado "Clásicos contemporáneos".

Se informó que ocho películas integran el mencionado ciclo, que está destinado a revisar las obras más sobresalientes de algunos de los mayores creadores contemporáneos en el campo cinematográfico.

Inicialmente se exhibirá "Mamá cumple 100 años", película dirigida por el realizador español Carlos Saura, varias veces triunfador en Cannes, Venecia y otros festivales de primera línea y convertida en una especie de símbolo del actual renacimiento de la cinematografía hispana. La película de Saura constituye una parábola sobre la España franquista, con sus heridas no cerradas y sus traumas irremediables.

Luego se exhibirá "El inocente" del director italiano Luciano Visconti. Se trata de la última película realizada por Visconti y es una nueva mirada sobre la decadencia aristocrática que el cineasta retrató en su filmografía con notable sensibilidad. También se presentará "El

Desierto de los Tártaros", la última película de Valerij Zurlin, en la que ratifica su notable sentido plástico realizando una película en que se critica el espíritu belicista a través de un simbólico grupo de soldados en espera de una guerra imposible.

Del Director norteamericano Bob Fosse se exhibirá "El Show Debe seguir", autobiografía en clave musical y en la que de paso se retratan las obsesiones de todo creador.

Otras dos películas italianas que forman parte del ciclo de "Clásicos Contemporáneos" son "La Luna" de Bernardo Bertolucci y "Padre Padrone" de Taviani. La primera, una fascinante incursión en el mundo de los jóvenes, su vacío existencial y las ambiguas relaciones madre-hijo. La segunda una adaptación cinematográfica de la autobiografía de Gavino Ledda, campesino sardo que llegó a liberarse de una naturaleza inhóspita y un medio fatalista gracias al lenguaje y a la comunicación.

Finalmente, del alemán Voker Scholendorff se exhibirá "El Tambor de Hojalata" del japonés Akira Kurosawa "Kagemusha", dos verdaderas obras maestras.

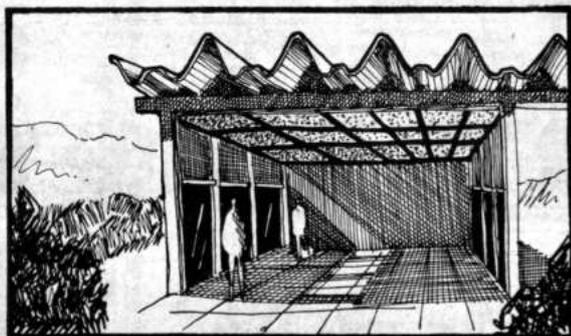
Damazo de Uriburu
UN EMPRESARIO MINERO DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX EN BOLIVIA

LIBRO SOBRE MINERIA.- La Biblioteca Minera Boliviana, en días pasados, puso en circulación el libro "Damazo Uriburu, un empresario minero de principios del siglo XIX, en Bolivia". Se trata de un texto, cuyo autor es William Lederman, publicado en inglés por el Special Studies Center de la Universidad del Estado de Nueva York. Es el fruto de una investigación sobre la minería cuando nació Bolivia y la reacción colectiva frente al régimen de la mita colonial; muestra además vicisitudes de un empresario pionero. El libro fue publicado con el patrocinio de la Asociación Nacional de Mineros Medianos que, a través de la Biblioteca Minera Boliviana, inicia la aparición de una serie editorial sobre la difusión de estudios y temas mineros nacionales.

Estos techos coloniales fueron testigos de las glorias paceñas



Estos techos Duralit son testigos del progreso de esta ciudad



Ayer y hoy. La Paz... siempre

Duralit

PACEÑOS SALUDEMOS LAS GLORIAS DE JULIO

Unidos por el espíritu de justicia que impulsó a los forjadores de la nacionalidad, a encender el fuego de la libertad en toda nuestra América, saludo al viril pueblo de La Paz, crisol de bolivianidad que hoy celebra con las glorias del 16 de Julio de 1809 el triunfo legítimo de la soberanía popular.

La evocación de nuestros precursores y mártires, de los guerrilleros de la Independencia y los Padres de la Patria, no es más que la afirmación del pueblo que se identifica con sus héroes, los reencarna a través del tiempo y mantiene vivo el espíritu de la nacionalidad, desde el pasado, el presente y hacia el futuro.

Los bolivianos de hoy como nuestros próceres de ayer, hemos sido emplazados una vez más a defender el imperio de la democracia que costó la sangre de nuestro pueblo que supo derrotar a la dictadura.

El pueblo de La Paz, orgulloso heredero de la rebeldía de sus próceres, defenderá con idéntica decisión y con profunda conciencia histórica, la que hizo posible la emancipación americana.

Samuel Gallardo Lozada
PRESIDENTE DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS

HISTORIETAS

DRAMAS CLASIFICADOS



DANIEL EL TRAVESO



SOPA DE LETRAS

P R B A C A L A O
 D U V X C D N O P
 E G L M O O P S T
 L M O U T V F G H
 F A I U O T U V X
 I L B C D R T V A
 N I M L G A M B A
 T U W Y Z I K P R
 H A R E N O U E G

OCHO animales marinos

Se leen de izquierda a derecha, de derecha a izquierda, de arriba abajo, de abajo arriba y en diagonal, al derecho o al revés. Trazando una línea alrededor de cada palabra, procure localizar las palabras, teniendo en cuenta que una misma letra puede formar parte de dos o más nombres por cruzarse ellos.

Editors: Press Service, Inc. Nueva York

Solucion a SOPA DE LETRAS

B O N A P O R P U
 A E G H J K O R U
 N I B C O P N M E L
 I B C O P N M E L
 F A U T U V X O P O
 A I U O T U V X O P O
 R C D E G H A I L
 A T I G H J O G H
 P A N I L O S A G



MARIA DE ORO



Siempre alguien preguntará por el padre de Nico



CONTERRAS DE LA CIENCIA



Nunca me moles, te lo voy a pagar



TRACY



UMPIO



CAPIETRA



TRACY



MÁQUINAS PRÁCTICAS



MÁQUINAS PRÁCTICAS



MÁQUINAS PRÁCTICAS



MÁQUINAS PRÁCTICAS

AVISOS ECONOMICOS

PRESENCIA

Agencias Departamentales

La publicidad y avisos económicos, se reciben en las siguientes direcciones:

COCHABAMBA.- Calle Ecuador E-387. Telef.: 26914. COBISA.- Cobija.

LA PAZ.- Mariscal Sta. Cruz. Ed. Esperanza. URUO.- Avenida 6 de Octubre. Edif. Club-Uruo, 3er. piso. Telef. 31723.

POTOSÍ.- Plaza Alonso de Ibáñez N.º 8. Tel. 2-3022. SUCRE.- Plaza 25 de Mayo 27.- Teléfono 2-2116. SANTA CRUZ.- Calle Beni N.º 84. Telef. 45266.

TRINIDAD.- Plaza José Ballivián N.º 19. Tel. 2-3638. TARIJA.- Calle Bolívar 248. Telef. 3125.

En La Paz, los avisos económicos para los días domingo y lunes, se reciben hasta horas 13 del día anterior.

Como un servicio a la comunidad, nuestra tarifa en avisos económicos es de: \$b. 3.00 (TRES PESOS), la palabra.

Revistas Libros

COMPRO LIBROS revistas, diccionarios, teléfonos 379125 (13-16/171850)

Profesores Academias

MATEMÁTICAS Física, química, todo nivel, teléfono 358301 (16-17/172063)

Casas

OCASION casita con amplio jardín vendiendo en calle 9 Obreros, casilla 1807, teléfono 782469 (11-16/171886)

COMPRO LIBROS

VENDO CASA SATELITE Doy facilidad. Ref. Teléfono 810255-331411 (16-17/172062)

VENDO CASA

VENDO CASA de primera de dos departamentos, tres dormitorios, living, comedor, baño, cocina, garaje, excelente ubicación Villa El Carmen calle N.º 8 No. 56, dos cuartos carretera Yungas, planos aprobados, 280 m² construidos. Ref. Teléfono 363940 (16-17/172066)

VENDO CASA Pampajasi

Ref. Av. Esteban Arce 1835 o telefonos 331411-810255 (16-17/172063)

Departamentos Habitaciones

EJECUTIVO Necesita departamento amoblado, vacío - alquiler 37658 - 37961 (4-3 Agosto/171859)

VILLA COPACABANA

departamento en anticicló, venta con tienda. Ref. 32022. (14-16/171927)

VENDO POR CAMBIO

residencia departamento de tres dormitorios, Edificio Santa Isabel y Urbanización Los Pinos, acepto permuta por casa en la ciudad de Cochabamba. Ref.: Teléfono 329424. (15-22/169072)

Técnicos

REFRIGERACION reparamos toda marca, refrigeradores, freezers, lavadoras, secadoras, Hrs. cargado de gas, relays, termostatos, garantizado, teléfono 378091 (13-27/171915)

PLOMERIA Electricidad,

canalería 790758 (13-19/171908)

PINTOR de Fachadas e interiores,

teléfono 362307 (13-18/171901)

REPARAMOS TELEVISORES color,

aparatos electrónicos, 3 en 1, y componentes, llamar teléfono 367368 (13-27/171840)

TECNICOS Reparar refrigeradores, cocinas,

lavadoras, heladeras, secadoras, calefones, trabajos garantizados, teléfono 345916 (16-17/172067)

REPARO TELEVISORES a domicilio,

teléfono 341860 (11-25/171881)

CONSTRUCCION Viviendas, muros cercos, rampas,

teléfono 342680, (15-21/171942)

CEPILLAMOS pisos plasticamos,

teléfono 324180 (22-21 Julio/171218)

TECNICO EXTRANJERO para betamans, TV color a domicilio,

teléfono 370975 (7-16/171875)

MECANOGRAFO Repara máquinas de escribir, coser, a domicilio. Referencias,

teléfono 811354 (16-16/171815)

CENTRO TECNICOS Albañiles, plomeros, pintores, impermeabilizadores, telefonos 342680, (15-21/171942)

COMPRO Telefono urgente

379661 - 37858 (7-16/171659)

LINEA TELEFONICA En anticicló zona Rio Seco. Ref.: Telefono 372685. (15-17/171946)

Ofertas del día

JAU LAS ALEMANAS para criamos de roedores, vendo 360875 (6-20/171882)

Varios

COMPRO VENDO Artículos anticicló, bicicletas, usadas, llantos 5 a 6 tardes, teléfono 370844 5-4 Agosto/171490

URGENTE Compró máquina coser \$b. 30.000.- TV \$b. 35.000.-, escribír \$b. 25.000.-, muebles, enseres de casa, ropa, varias cosas, teléfono 354368, cualquier día. (11-16/171852)

VENDO a la mejor oferta lavadora eléctrica General Electric, telefono 353214. (15-18/171839)

CONFECION De camisas, cambio de cuellos en general, Pisagua 830. (15-17/171940)

JOYAS

JOYAS COMPRO En el estado en que se encuentren, pago más al instante y contado, Casa Primavera, Evaristo Valle 25 Plaza Alonso de Mendoza. (13-18/171902)

COMPRO JOYAS De oro, Av. América N.º 258, lado Iglesia Recoleta. (15-21/171948)

Animales

CACHORROS Dálmatas. Perritos divertidos ideal para niños de corta edad, vende Casa de Regalones, Saavedra 1541, lado Skobol (15-16/172051)

BELLOS Pekineses buscan Amo cariñoso. También cachorros Doberman, Pastor Alemán, Collie, Cocker Spaniel, Casa de Regalones, Saavedra 1541. (15-16/172051)

PAJAROS de adorno. Maticos, Loros, Tucanes tricolor, Monitos Titl de botella, Vende Casa de Regalones, Saavedra 1541, teléfono 373326. (15-16/172051)

PASTOR Alemán, vendro cachorro u otra raza, telefono 352751. (15-16/172051)

Ropos

COMPRAMOS televisores 3 en 1, máquinas coser, tejer, escribir, toallas, ropa, revistas, insumos. TV color pagó \$b. 100.000, TV negro blanco \$b. 30.000, telefonos 31213 - 310124 (12-16/171827)

COMPRO TODO televisores, 3 en 1, máquinas de escribir, coser, bicicletas, cocinas, ropa de ambos sexos, revistas, pago los mejores precios, telefono 375871 (14-19/171918)

EXTRAVIOS

ANULACION Por extravío del talonario de recibos de Cobranza de Destilería Boliviana, quedan nulos los números desde 070284 al 070306. (16-17/172066)

EXTRAVIO Titulo de propiedad del Sr. Jaime Peralta A. que sólo tiene validez para el propietario. Ref. Telefono 350277, se gratificará. (15-16/171938)

Muebles

VENDO MESAS De biliar. Ref.: Cerca cruce Santa Cruz, 31 de Octubre N.º 1624. (15-18/171944)

Empleados

CHOFER Trailerista robusto, maduro, para oriente preciso, sólo hoy, 345567. (16-17/172068)

SE NECESITA bostidor, calle Corea 839 Parada Micro M, telefono 369482. (12-16/171843)

Telefonos

NECESITO Alquiler teléfono en zona Miraflores Plaza San Martín. Ref. Telefono 364973. (15-18/172063)

VENDO LINEA TELEFONICA. Ref: Telefono 368309-375681. (14-18/171921)

TRAMITES

TITULOS EN PROVISION NACIONAL "JET" Fono 328705 (16-20/171812)

TRAMITAMOS Libretas militares. 20 años experiencia, Sagárnaga 161, 3do. patio alto, telefono 374683. (16-20/171812)

CARNET DE IDENTIDAD en 24 horas Fono 328705 (16-20/171812)

PASAPORTES TRAMITAMOS rápidamente Fono 328705 (16-20/171812)

LEGALIZAMOS DOCUMENTOS de estudiantes para el exterior "Jet" 328705 (16-20/171812)

TITULOS BACHILLER en 20 días Fono 328705 (16-20/171812)

Vehiculos

VIDRIOS PARABRISAS Para Toyota Camry, Stout, H. Lux, Vagonet, Land Cruiser 80-82, telefono 353256. (15-17/171947)

COCHABAMBA Vendo sobre 403 m² Urbanización Cala Cala, tras quinta de daquiriv. Ref. Tel. 45706. (16-18/172069)

COCHABAMBA Vendo lote 400 m² Urbanización "El Profesional", 1400 metros cuadrados. Ref. Telefono 45314. (17/171937)

EN COCHABAMBA casa de 3 plantas en comercial a dos cuadras de la plaza, Ref. San Martín 0314, segundo piso, 2000. (14-18/180070)

EN COCHABAMBA Vendo Vidueta Inter R-398, 190 láminas de madera y venta, telefono 25864. (17/169066)

EN COCHABAMBA Hostal Brindar San Martín, oferta de privacidad, confort, privacidad, garaje, atención médica, precios módicos. Av. Libertad Bolívar 193, teléfono 42747 (21-16 Julio/171812)

EN COCHABAMBA Regalo flamante casa de departamento de 700 metros, Cala C Temporal Cochabamba. Ref. Telefono 45314. (17/169074)

EN COCHABAMBA Vendo casa renta \$200.000 y media Pa principal. Ref. Telefono 877. Ref. Telefono 877. Ref. Telefono 877. chabamba (15-17/169074)

Orquestas

DIMENSION Latina Orquesta, telefono 373247 (5-4 Agosto/171571)

ORQUESTA Internacional Los Flamencos, telefono 374960 - 373191 (6-20/170790)

CARLOS ROJAS Organista, telefono 364206 (19-19 Julio/171125)

ORQUESTA BRISOL, telefono 350422 (14-23/171922)

AMPLIFICACIONES "ADH" telefono 361589 322748 - 322335 (8-9 Agosto/17)

ORQUESTA electrónica "Jamaica" telefono 374247 (14-23/171904)

CARLOS ZURITA organista, telefono 811867 (23-22 Julio/171218)

ORQUESTA Star "S", teléfono 353220 (7-16/171905)

ORQUESTA ALASKA telefono 326753-377787 (30-20 Julio/171257)

ORGANISTA Armando Rodriguez 330948 (13-22/171910)

ORQUESTA YUNGUENTA telefono 812183 (24-31 Agosto/169850)

DISCOTHEQUE amplificaciones, telefono 780028 (13-27/171841)

Propiedades Terrenos

VENDO un lote de terreno de 600 m², 2 amurallado en Llojeta bajo. Ref. Telefono 350595 (14-18/171922)

Negocios

COMPRO monedas, billetes y antigüedades en general. Ref.: Sagárnaga 256. (12-25/171824)

Máquinas

MAQUINA DE TEJER vendiendo Kenitax alemana, sencilla \$b. 50.000.- Ref. Villa Copacabana Av. Tito Yupanqui 1366. (16/172055)

ATENCION CARPINTEROS liquido máquinas, sierra cinta \$b. 8000, Av. Uruguay N.º 400 (11-30/171830)

VENTA máquina tipográfica, plana cilindros, tamaño tabloide, industria alemana, perfecto funcionamiento, Linares 928. (16-17/172061)

COMPRO FOTOCOPIADORA De papel especial de ocasión, telefono 329370-360748. (16-17/172064)

HEIDELBERG TIPOGRAFICA Oficina, g u i l l o t i n a e s e m i a u t o m a t i z a d a engrampadora eléctrica para cajas de cartón, vende, "H. Cuenca" Cochabamba, telefono 236857. (15-17/169071)

ANTICICLÓ doy tienda, trastienda y habitaciones en Alto Miraflores, telefono 374117 (12-17/171837)

DOY EN ANTICICLÓ tienda, trastienda, cocina y baño independiente en ciudad Satélite, telefono 811027 (14-18/171925)

Instrumentos Musicales

PIANO Y ACORDEON Compró cualquier estado, telefono 375962. (16-22/172058)

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Institución privada requiere de DOS (2) PROMOTORES RURALES para trabajo en el área altiplánica. Los interesados deben presentarse en la Sede del Proyecto Rural Tambores los días 18 y 19 del mes en curso.

Los requisitos indispensables son:

- a) Tener experiencia en trabajo de Promoción Comunal.
- b) Estudios efectuados en Desarrollo de la Comunidad.
- c) Hablar perfectamente el idioma Aymara.
- d) Bachiller en Humanidades.

TARIJA

TARIJA Requiere un Uterio Habitaciones dependientes a persona casita. JRN Calle 6 telefono 790971 La Paz. (17/2025)

TARIJA Se ofrece financiamiento hasta años plazo en pesos livianos: Vivienda unifamiliares que cuentan de Living-comedor, cocina, baño y tres dormitorios. Ref.: C.P. Tarja. (15-26/171941)

Cochabamba

EN COCHABAMBA Tuarí, liquido lote urbanización de 1.000 metros, papales orden. Telefono 2260. (17/17032)

COCHABAMBA Vendo sobre 403 m² Urbanización Cala Cala, tras quinta de daquiriv. Ref. Tel. 45706. (16-18/172069)

COCHABAMBA Vendo lote 400 m² Urbanización "El Profesional", 1400 metros cuadrados. Ref. Telefono 45314. (17/171937)

EN COCHABAMBA casa de 3 plantas en comercial a dos cuadras de la plaza, Ref. San Martín 0314, segundo piso, 2000. (14-18/180070)

EN COCHABAMBA Vendo Vidueta Inter R-398, 190 láminas de madera y venta, telefono 25864. (17/169066)

EN COCHABAMBA Hostal Brindar San Martín, oferta de privacidad, confort, privacidad, garaje, atención médica, precios módicos. Av. Libertad Bolívar 193, teléfono 42747 (21-16 Julio/171812)

EN COCHABAMBA Regalo flamante casa de departamento de 700 metros, Cala C Temporal Cochabamba. Ref. Telefono 45314. (17/169074)

EN COCHABAMBA Vendo casa renta \$200.000 y media Pa principal. Ref. Telefono 877. Ref. Telefono 877. Ref. Telefono 877. chabamba (15-17/169074)

Oruro

ORURO Construcción reparación de diómetros, equipos electromédicos, receptores, telefoto. Linares 1160. (20/170268)

SE ALIQUA a Instituto Financiera amplio local, total 233,42 metros cuadrados, ubicado en espaldas Plaza Principal, interesado dirigirse a: Titular de Lote 171 Oruro. (16-18/172069)

ORURO Casa en venta 3 departamentos con piezas, 6 de Octubre de Noviembre, teléfono 353214. (15-18/171930)

SANTA CRUZ

SANTA CRUZ Vendo céntrica a 6 cuadras de Plaza central. Ref. Telefono 8078. Seoane N.º 566 (15 Agosto/162803)

SANTA CRUZ Adepto necesitamos servicio abogado domiciliado en Cochabamba con amplia experiencia en tramites notariales. Escribir casilla 333 Santa Cruz. (13-16/162808)

MINA DE ORO Vendo lote de terreno en zona de Ingenio Arroceros en plena producción e instalaciones completas en Yacopampa, sobre camino cartero. Referencia: telefono 236857. Casilla 1302 Santa Cruz. (15-22/171945)

EN SANTA CRUZ por activo de salud y viaje de Ingenio Arroceros en plena producción e instalaciones completas en Yacopampa, sobre camino cartero. Referencia: telefono 236857. Casilla 1302 Santa Cruz. (15-22/171945)

Fue retirado de su trabajo líder sindical chileno que está detenido

Trabajadores del cobre protestan por la determinación



RESERVA FEDERAL. Washington, 15 (AP). - Tres miembros de la comisión bancaria del Senado...

SANTIAGO DE CHILE, 15 (AP). - La confederación de trabajadores del cobre protestó hoy por el despido del presidente, Rodolfo Seguel, encarcelado desde hace un mes, y asustado que contradice un compromiso del ministro del Interior de reestudiar los despidos de 830 trabajadores y dirigentes y el retiro de acciones judiciales emprendidas en su contra por convocar a protestas y huelgas.

Seguel, quien se encuentra en prisión desde el 15 de junio acusado de infracción a una ley de seguridad del estado por convocar a dos protestas antigubernamentales, fue informado esta semana en la cárcel de su despido como ayudante de cajero en el mineral de El Teniente. Una declaración de la confederación, que agrupa a los 22 mil mineros de los cuatro yacimientos estatales, señala que en una reunión el 11 de julio de seis dirigentes con el ministro del Interior, general de Brigada Álvaro Enrique Montero, éste se comprometió a "reestudiar la reincorporación de 799 trabajadores y de 31 dirigentes despididos, lo mismo que el retiro de los requerimientos (judiciales) por ley de seguridad interior del estado".

Afirma que la CTC "no ha recibido más respuesta que la de un nuevo despido" el de nuestro presidente Rodolfo Seguel". La declaración sostiene que CODELCO, la empresa estatal que administra los cuatro yacimientos de cobre, "realiza su política de tratar de destruir las organizaciones sindicales del cobre, y a la propia confederación, mediante su intento de descabezarla". Roberto Carvajal, secretario de CTC, dijo que la sanción "es el corolario de todas las acciones en contra de Rodolfo

Seguel". Dijo que el lunes se reunirá el consejo directivo de la entidad para analizar la situación, pero que los abogados ya iniciaron las "gestiones pertinentes" para apelar de los despidos. Agregó que pese a los despidos "seguiremos sintiéndonos dirigentes porque hemos sido elegidos por nuestras bases". El dirigente Carlos Ogalde, uno de los que asistió a una segunda reunión con Montero, dijo que el ministro indicó que el gobierno no adoptaría nuevas medidas contra los dirigentes y que serían los tribunales los que dictaminarían.

Dijo también que los contratos no iban a ser caducados, pero ese mismo día se produjo la notificación de despido de Seguel", expresó. Los dirigentes capuleros se entrevistaron hoy en la cárcel con Seguel. Carvajal informó que sindicalista tomó la medida en su contra "como una reacción lógica que sabíamos de antemano podía ser adoptada", cuando iniciaron en mayo las protestas. La CTC formó un comité de solidaridad con los despididos, que preside Emilio Torres, ex dirigente máximo de la entidad. Torres informó que han recibido ayuda en alimentos de Amalfilial italiana de Caritas, una institución benéfica y de los propios mineros.

JUSTO Y FRANCO



Récords Mundiales

LA BOLERA DE BOLOS MÁS GRANDE DEL MUNDO ESTÁ EN TOKYO (JAPÓN) ... ¡TIENE 504 CANCHAS!



BETSEY CLARK Encantos



CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE CORDEPAZ AL PUEBLO PACEÑO

La Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, al conmemorar el 174 aniversario de la heroica y revolucionaria gesta de julio, considera que el más justo homenaje al pueblo paceño, es el de hacer conocer los nuevos lineamientos de la estrategia Regional orientados a modificar la actual estructura productiva del Departamento de La Paz que busca preponderantemente acciones tendientes a movilizar y estimular los procesos de transformación, hacia una elevación de la calidad de vida de los sectores mayoritarios de la población, con su participación democrática en las diversas instancias del proceso de planificación del Desarrollo Regional.

Frente al problema económico-social por el que atraviesa el País y particularmente el Departamento de La Paz, la Corporación Regional de Desarrollo, persigue como objetivo fundamental: Promover el Desarrollo socio-económico de la región, mediante el fortalecimiento de los sectores productivos de la agricultura, agroindustria, minería e industria.

Asimismo, la Corporación Regional de Desarrollo pretende: Contribuir a aliviar la presión demográfica sobre la ciudad de La Paz y mejorar las condiciones de vida de la población rural de las zonas tradicionales del Departamento.

Iniciar y fortalecer el proceso de colonización en las provincias alejadas y desvinculadas de la actividad económica, incorporándolas paulatinamente al proceso de desarrollo departamental; mediante la explotación racional de los recursos naturales, que caracteriza al Norte del Departamento, además de consolidar otras áreas alejadas a las vías troncales ya construidas y en ejecución.

Mejorar las condiciones de vida y principalmente las necesidades básicas de la población del Departamento, especialmente del área rural.

Promover, incrementar y mejorar tanto la producción como la productividad de la actividad agropecuaria tradicional y no tradicional, apoyar efectivamente la producción ganadera-agrícola, piscícola y forestal.

Fomentar el desarrollo agroindustrial, a fin de lograr significativos aumentos del valor agregado de las materias primas en beneficio de la economía departamental y nacional, mediante la captación de recursos internos y externos por concepto de exportaciones de productos no tradicionales.

Promover y fomentar el desarrollo de la pequeña industria y artesanía.

Analizar y evaluar, incentivar los proyectos susceptibles de ser incorporados al proceso de reactivación.

Fomentar y promover la explotación minera, particularmente de la minería chica y cooperativista. Dotar y consolidar de infraestructura vial, agropecuaria y de servicios básicos a la población rural, con el fin de desarrollar la actividad productiva de la región.

Arq. Raúl Loayza Ayoroa
Presidente de Cordepez.

La Paz, 15 de Julio de 1983

Fortalecer su capacidad de promoción del desarrollo regional, coordinando sus acciones con instituciones vinculadas al desarrollo del Departamento con el propósito de evitar dispersión de recursos y superposición de funciones.

Se busca definir la orientación del Desarrollo Regional y su articulación al desarrollo nacional, mediante la formulación de una estrategia de desarrollo regional, planes de corto y mediano plazo y la elaboración de nuevos proyectos de prioridad regional, enmarcados en las prioridades asignadas por el Gobierno, en términos de asegurar una producción masiva y eficiente de bienes esenciales que garanticen el abastecimiento adecuado de alimentos de los sectores populares.

Se pretende cristalizar los objetivos mediante la ejecución de planes, programas y proyectos que básicamente estén orientados a la actividad productiva, asignando una primera prioridad al sector agropecuario, industrial y minero.

Las políticas de acción que realizará CORDEPAZ, estarán orientadas a la intensificación y eventualmente innovación de las actividades productivas de las áreas tradicionales y no tradicionales, especialmente aquellas, que cuentan con un potencial considerable de recursos naturales.

En el sector agropecuario, estarán referidas a la utilización de tecnologías agrícolas apropiadas al marco socio-cultural del poblador rural, asistencia técnica continua y crédito oportuno y flexible, a través de la plena participación de las organizaciones campesinas en el proceso de elaboración planificación y ejecución de los proyectos que competen al sector agropecuario.

Establecimiento de canales de comercialización que favorezcan directamente al productor y supongan la eliminación paulatina de los intermediarios.

En el sector productivo Agroindustrial. Se buscará efectivizar el Complejo Agroindustrial del Norte basado en el desarrollo de la agricultura y ganadería.

En el sector de infraestructura, que comprende básicamente transportes, sistemas de riego, almacenamiento y comercialización, se orientará a la construcción y consolidación de caminos de penetración y vecinales para la vinculación de áreas de importancia productiva. Asimismo, al establecimiento de sistemas de riego y micro riego, y los mercados campesinos.

En relación al desarrollo departamental, actualmente se pretende en lo interno contar con una nueva estructura técnico-administrativa que sea capaz de lograr en forma eficiente los objetivos fijados para el desarrollo departamental, para lo cual será necesario un reordenamiento de la Corporación de Desarrollo Departamental, en función de la prioridad productiva señalada con anterioridad. Asimismo, se pretende en lo externo dar énfasis a políticas que coadyuven al fortalecimiento de su rol institucional como pivote del desarrollo regional, volcando a su favor la capacidad política y económica que tiene actualmente la región.

EL DETALLE QUE FALTABA



DON FULGENCIO



RAMONA



TREMEBUNDA



DR. MERENGUE



FALLUTELLI





Infantiles en torneo nacional de tenis

Esta vista panorámica corresponde a la inauguración del Campeonato Nacional de Tenis que se inició ayer en esta ciudad y que tuvo como escenario principal a la sede del Club La Paz.

Los argentinos perdieron el optimismo

BUENOS AIRES, 15 (AP). La derrota sufrida por la selección argentina de fútbol frente a la de Paraguay anoche parece comprometer el futuro optimista que se viabilizaba el equipo en la copa "América" en la que enfrentará en el grupo dos a Brasil y Ecuador.

una actuación que para los cronistas locales dejó bastante que desear. Los diarios dicen que el equipo retrocedió táctica y técnicamente con respecto a su labor en los recientes partidos con Chile, en los cuales igualó 2-2 en Santiago y venció 1-0 en Buenos Aires.

Paraguay, en su condición de campeón, jugará la etapa final de la copa "América" con los ganadores de los grupos uno, dos y tres. El dos forman Uruguay, Chile y Venezuela y el tres BOLIVIA, Colombia y Perú.

dice que "el balance del partido es negativo para Argentina, que tuvo un rendimiento muy opaco, con escasas variantes". "La Nación" expresa que "no fue bueno el trabajo argentino, porque si bien no tuvo demasiado tiempo para mejorar en las prácticas, no mostró, al fin, evolución alguna respecto de sus coletes anteriores. Por el contrario, a su falta de sincronización le agregó esta vez el fracaso de varias de sus individualidades más importantes".

Nómina de jugadores del plantel infantil "edil"

Dirigentes de Municipal hicieron conocer anoche la nómina de jugadores infantiles que disputarán el campeonato nacional de fútbol infantil en Cochabamba, desde el 22 de este mes, con auspicios de la Federación Boliviana de Fútbol.

El equipo continuará con sus entrenamientos hasta el miércoles. El viaje a la ciudad de Cochabamba está previsto para el jueves, en horas de la mañana.

NOMINA DE JUGADORES

Hans Soliz, director técnico de Municipal hizo conocer la nómina de jugadores que intervendrán en dicho certamen. El equipo está constituido por 18 jugadores, 15 integrantes de Municipal y 3 retransferidos de The Strongest.

América eliminó anoche al club Estudiantes

CALI, COLOMBIA, 15 (AP). Estudiantes de La Plata, Argentina, naufragó esta noche en su empeño de clasificarse finalista de la copa "Liberadores de América" al igualar 0-0 con el campeón colombiano de fútbol América, y abrió el camino a Gremio de Uruguay, primero en la serie "A".

En Montevideo pelearon superestrella nocturno Nacional de Uruguay 2-1 y aseguró su permanencia en el certamen. América acumuló tres puntos, uno más que Estudiantes.

Fulbito entre radialistas

El 30 de julio próximo comenzará el campeonato de fútbol de los trabajadores de radio y televisión de La Paz denominado "Democracia" en las instalaciones del Regimiento Policial Número 2, calle Loayza, a las 14 horas, dijo Eduardo Rojas Mendez, Secretario Ejecutivo de FETRADEV La Paz.

Estudiantes, en una época titular de la copa, vio reducida sensiblemente su opción al no poder alinear a cuatro de sus jugadores quienes fueron suspendidos a raíz de los incidentes que hubo la semana anterior durante el encuentro con Gremio.

Las acciones fueron fuertes a lo largo de los 90 minutos y el árbitro ecuatoriano Elias Jacome, expulsó al colombiano Espinosa a los 15 minutos de la primera fase y al argentino Agüero a los 5 de la segunda.

The Strongest optimista para cotejar con Aurora

The Strongest aguarda con optimismo el partido ante Aurora de Cochabamba que se efectuará mañana en el estadio "Félix Capriles" de Cochabamba, por la segunda fecha de la rueda de las revanchas del certamen de la Liga Profesional de Fútbol.

Ayer los jugadores del primer plantel cumplieron una sesión de fútbol, ejercicios físicos y juegos y repasos al pórtilo en la cancha del club 31 de Octubre de la zona sur de La Paz.

Waldino Palacios, jugador "atigrado", manifestó que el equipo se encuentra en perfectas condiciones y dispuesto a realizar un juego interesante y favorable a las pretensiones del equipo paceño.



OPTIMISMO.- Mucho optimismo y confianza demostraron ayer los integrantes de la selección boliviana de fútbol en el primer día de sus entrenamientos oficiales. Se trabajó en el estadio "Hernando Siles" bajo la dirección del técnico Wilfredo Camacho. En la fotografía un pasaje de dicha sesión.

16 de Julio 1809 - 1983



Blasón de los nobles mestizos que con ansias quisieron ser libres, caudillo valiente y altivo que nos deja su grito fundido, "¡Libertad.....Libertad pueblo mío!"

Don Pedro Domingo Murillo, imagen de esta raza y pueblo erguido, pone en la fecha un sentido de valentía enclavada en orgullo, en tu escudo La Paz.... "¡Pueblo mío!"

Academia de Artes ADRIANA ESPECIALIZACION EURGPA y ESTADOS UNIDOS DE NA. REABRE CURSOS DE PIANO Y DANZA Ballet español, latino, boliviano y contemporáneo. Informaciones en Sopocachi. Telfs: 372387 ha. de oficina y 321383 dom. hs. fuera de oficina.

INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA GRUPO DE TEATRO NAIRA PRESENTAN "WART ASIÑA" (MATRIMONIO AYMARÁ) DEL DIRECTOR JAIME SEVILLANO TEATRO MUNICIPAL HRS. 19:00 FECHA : DEL 13 AL 20 DE JULIO DE 1983

Competencia hípica se cumple hoy en COLMIL

La segunda parte del torneo de hípismo, que comenzó ayer, se cumplirá hoy desde las 9.30 horas en el picadero del Colegio Militar "Gualberto Villarroel". La jornada es en homenaje al aniversario de la ciudad de La Paz. El detalle completo del programa es el siguiente:

- Horas 9.30.- Segunda Prueba.- Caza, abierta para todo jinete con cualquier caballo, con excepción de infantiles. Obstáculos 13 con 15 saltos. Altura máxima, 1,20 m. Ancho máximo, 1,60 m. Zanja de agua, 3,50 m. Velocidad, 400 m.p.m. Calificación, tabla "C".
Horas 10.30.- Tercera Prueba.- Saltos Variados, para jinetes novicios con cualquier caballo; caballos novicios con cualquier jinete y jinetes infantiles, con clasificación separada. Obstáculos, 11 con 14 saltos. Altura máxima, 1,10 m. Ancho máximo, 1,50 m. Velocidad, 350 m.p.m. Calificación: Tabla "A". Un desempate con cronómetro.
Horas 14.30.- Cuarta Prueba.- Tipo Potencia, reservada para jinetes "A" con caballos de 3ª categoría y jinetes "B" con cualquier caballo. Obstáculos, 8 con 8 saltos. Altura inicial, 1,20 m. Ancho inicial, 1,60 m. Velocidad, 300 m.p.m. Calificación, Tabla "A". Tres desempates sucesivos.
Horas 15.30.- Quinta Prueba.- Saltos Variados, abierta para todo jinete y caballo, con excepción de jinetes infantiles. Obstáculos, 12 con 15 saltos. Altura máxima, 1,30 m. Ancho máximo, 1,70 m. Zanja de agua, 4,00 m. Velocidad, 400 m.p.m. Calificación, Tabla "A". Un desempate con cronómetro.

DOMINGO 17 Horas 9.30.- Sexta Prueba.- Caza, reservada para jinetes novicios con cualquier caballo; caballos novicios con cualquier jinete y jinetes infantiles con clasificación separada. Obstáculos, 11 con 14 saltos. Altura máxima, 1,00 m. Ancho máximo, 1,40 m. Velocidad, 350 m.p.m. Calificación, Tabla "C".

Drásticas sanciones BOGOTÁ, 15 (AP).- El jugador Rubén Díaz y el preparador físico Daniel Musante, ambos argentinos, fueron drásticamente sancionados por haber agredido el domingo al árbitro colombiano Jaime Arévalo, en el cruce del partido de fútbol entre los equipos Atlético

BANCO DE CREDITO ORURO Un banco con decisión de futuro

JULIO: MES DEL PACEÑISMO Y DE SU MUTUAL 23 DE JULIO 1970 - 1983 13 AÑOS CONSTRUYENDO OBSEQUIOS Y CUPON DE SORTEO MIENTRAS REALIZAN SUS HABITUALES OPERACIONES

OFERTAS ESPECIALES
Mod.96
OFERTA \$1.690
Manaco

OFERTAS ESPECIALES
Mod.77
OFERTA \$1.590
Manaco

Interdepartamental de ciclismo comienza hoy

Comenzará hoy el certamen interdepartamental de ciclismo por las principales calles y avenidas de Bajo Irapavi con participación de pediatras de Oruro y La Paz, informaron dirigentes de la entidad paceña de este deporte.

Participarán ciclistas mayores de 16 años que darán 20 vueltas a la zona mencionada. Los ciclistas recorrerán la calle 1 para luego tomar la avenida Irapavi, de bajada, calle 13 de Vico hasta la calle 17 para emburbar hasta el velódromo donde estará ubicada la meta.

Dirigentes de la entidad local de este deporte manifestaron que las inscripciones se cerrarán a las 9:30 horas, ya que la competencia empezará a las 10 de la mañana.

El certamen continuará mañana con pruebas de pista que se desarrollarán en el velódromo de Alto Irapavi desde las 9:30 horas, en la modalidad de persecución por equipos sobre 4.000 metros con participación de ciclistas orureños y paceños.

A las 10 horas se efectuará una prueba australiana de 15 vueltas al velódromo correspondiente a la categoría infantil, dijeron los dirigentes de la entidad paceña de ciclismo.

A las 10:15, la programación comprenderá pruebas para niños de 5 a 12 años. Los pediatras de 5 años darán una vuelta al velódromo igual que los ciclistas de 6 y 7 años.

Los niños de 8 y 9 años, dos vueltas al velódromo en la modalidad de persecución individual. En tanto que los niños de 10 a 12 años darán cuatro vueltas en pelotón.

Una vez que eploguen las pruebas destinadas a la categoría infantil, se realizará, parte final, la prueba australiana, para la categoría única sobre 100 vueltas al velódromo.

Finalmente, 11 horas, se desarrollará la ceremonia de entrega de premios a cargo de los auspiciadores con intervención de autoridades especialmente invitadas para la oportunidad.

Para cooperar a la selección Cruceños pedirán a la Liga se aplaque el nacional de fútbol

SANTA CRUZ, 15 (PRESENCIA). Los clubes Blooming, Oriente Petrolero, Real Santa Cruz y Guabirá, secretarios de la Federación Boliviana de Fútbol, Edgar Peña. En la oportunidad, luego de intercambiar opiniones con el presidente de la Liga Profesional de Fútbol, aplazó el torneo nacional del 28 de julio al 22 de agosto con el fin de preparar a la selección nacional de fútbol, que participará en la eliminatoria de la copa "América".

Al mediodía de hoy, en un almuerzo, los dirigentes de los clubes locales se reunieron con el presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, Edgar Peña. En la oportunidad, luego de intercambiar opiniones con el presidente de la Liga Profesional de Fútbol, aplazó el torneo nacional del 28 de julio al 22 de agosto con el fin de preparar a la selección nacional de fútbol, que participará en la eliminatoria de la copa "América".

Entre tanto, dice el receso, de ser aceptado, Blooming, Oriente Petrolero, Real Santa Cruz y Guabirá tendrían como objetivo organizar un cuadrangular, cuyas bases y motivaciones serán estudiadas en los próximos días.

TORNEO ATLETICO. Hoy y mañana se realizará el torneo atlético en homenaje a la efeméride cívica de La Paz. Las jornadas serán intensas y se espera batir algunos récords nacionales.

Técnico Verduguez en el básquetbol cruceño

SANTA CRUZ, 15 (PRESENCIA). René Verduguez, fue nombrado director técnico de la Asociación Cruceña de Básquetbol.

Por determinación de la ACB quedó establecido que René Verduguez, asuma la conducción técnica de los seleccionados del básquetbol cruceño.

Verduguez en la actualidad trabaja como DT de Kupel, el equipo papetero que le ha dado otra técnica al deporte de la ganancia en nuestro medio para ser convertido en el rival más serio del septenario campeón Nonas y esta situación ha hecho que el público vuelva a las gradas del coliseo cerrado.

El flamante DT, deberá iniciar su trabajo a partir de mañana jueves 14 (hoy) fecha en la que será presentado a los 23 seleccionados con los que deberá trabajar y de donde se dará la selección definitiva para las eliminatorias del campeonato de esta categoría que se disputará en la segunda quincena de agosto próximo en la que se clasificará el equipo que juegue las finales en la ciudad de Cochabamba a partir del 14 de septiembre.

Otro de los trabajos que deberá tener a su cargo Verduguez será la preparación del seleccionado juvenil para el campeonato de esta categoría que la Asociación de Santa Cruz pidió a la Federación sea diferido para el mes de octubre.

LA FIZICACION DEL "APERTURA"

El próximo viernes 18 se enfrentarán por el título del torneo "Apertura" los quintetos de Kupel y Nonas.

Partido que despertó enorme interés por la rivalidad que ha nacido entre estos dos equipos, que acaparan prácticamente la potencialidad del básquetbol cruceño. Se medirán



PRÁCTICAS. La selección nacional de fútbol inició ayer, formalmente, sus prácticas con miras a su partido del próximo 16 con Chile y, posteriormente, con Colombia y Perú por la copa "América". La sesión supervisada por Wilfredo Camacho, se realizó en el estadio "Siles".

Always Ready será rival de Braun en el "H. Siles"

Always Ready rivalizará hoy con Mariscal Braun en el partido central de una nueva fecha del certamen de la

Asociación de Fútbol de La Paz, desde las 16 horas, en el estadio "Hernando Siles".

El encuentro será fiscalizado por Tito Villarroel, quien tendrá como colaboradores a Guido Tejada y Edilberto Quisbert. Dirigentes de ambas instituciones manifestaron que existe interés de parte de los jugadores para efectuar un partido interesante.

PRELIMINAR

El partido preliminar estará a cargo de las representaciones de Unión Maestranza y Figaro Constructor. El árbitro de este partido será Carlos Leado. Jueces: Ricardo Calliaya y Justo Guachalla.

PARTIDOS APLAZADOS

Los dos partidos de Primera "A" que estaban programados para este fin de semana fueron diferidos debido a que comenzaron los trabajos de reconstrucción de este escenario deportivo. En consecuencia los equipos Estudiantes del Ayacucho-Litoral y 2 de Octubre-Magalíanes se jugarán la próxima semana.

Finalmente informaron, en la Asociación de Fútbol de La Paz, que hoy se disputarán en el estadio Calacoto dos encuentros por la categoría infantil. Ayacucho jugará ante 31 de Octubre desde las 14 horas. El partido de fondo estará a cargo de las representaciones de Litoral y Magalíanes, desde las 16 horas.

Gremio y Peñarol jugarán final de "Libertadores"

MONTEVIDEO, 15 (AP). Peñarol derrotó esta noche 2-1 a Nacional en el tradicional rival uruguayo, y avanzó a las finales de la "Copa Libertadores de América" de fútbol.

El partido, que definió la serie "A" de la ronda semifinal, se disputó ante 45.000 personas en el estadio Centenario con el arbitraje del argentino Jorge Romero.

CALLI (COLOMBIA) 15 JULIO (EFE). El equipo boliviano Gremio se clasificó finalista esta noche de la "Copa Libertadores de América" tras empatar a cero goles el campeonato de América y Estudiantes de la Plata de Argentina, en el último partido correspondiente al grupo "uno".

Estudiantes, se celebró en el estadio "Pascual Guerrero" de Cali, y salvo algunos episodios emotivos el juego se caracterizó por la rudeza de ambos contendientes.

Con el empate 0-0 América le dio la clasificación al equipo brasileño "Gremio".



TÉCNICO. El papetero René "Chunchu" Verduguez fue designado, en las últimas horas, como el técnico oficial de la Asociación de Básquetbol de Santa Cruz para preparar los diferentes equipos para los próximos torneos nacionales.

Comenzaron prácticas de selección nacional

Esta tarde arriban los chilenos

Comenzaron oficialmente, ayer, los entrenamientos de la selección nacional de fútbol que el próximo martes rivalizará contra un similar de Chile en el estadio "Hernando Siles".

Por fin, y luego de varios días de incertidumbre, Wilfredo Camacho pudo comenzar los entrenamientos.

No por rival será el próximo tiempo que le queda. La incompreensión, el capricho personal de algunos dirigentes y la torpeza de otros, impidió que el representante iniciara su adiestramiento como lo hacen en otras partes del continente, donde primero es el club y después los clubes profesionales.

LA PRÁCTICA

Camacho, saturado de fútbol, pero con enormes deseos de hacer las cosas bien, los integrantes del plantel nacional comenzaron su entrenamiento. Muchos de ellos, comentaban el parque del atrazo pero luego, se entregaron de lleno a escuchar las palabras del entrenador.

No faltó un solo jugador al llamado que hizo la Comisión Seleccionadora. Edgar Castillo no vino a La Paz por estar lesionado de consideración y fue suplido por Johnny Villarroel, de Whiterman.

Los jugadores realizaron ejercicios de calentamiento durante 15 minutos. Luego los arqueros trabajaron bajo las órdenes de Isaac Alvarez.

Hoy, desde las 16 horas, volverán a entrenar en forma suave. Camacho no quiere cansar al equipo, de ahí que abriga las esperanzas que el comité médico tenga totalmente repuestos a los jugadores de sus golpes y lesiones.

LIJEA CHILE

Por esta tarde a las 13:20 horas está anunciado el arribo del seleccionado chileno que, el pasado jueves, empató en Bogotá frente a Colombia en dos goles.

El conjunto colombiano será alojado en un hotel céntrico. Manzano realizará una visita al campo de juego donde jugará el próximo martes.

BUENA MEDIDA

Eduardo Tapia Villarroel, Secretario General

El torneo del mismo fue confirmado para hoy. El juez del partido será el peruano Jorge Arce FIPA.

Infantiles juegan hoy semifinales en campeonato nacional de tenis

Gonzalo Flores fue reelegido en la Federación

ACTO INAUGURAL. La composición fotográfica corresponde a varias instancias del acto Sucre Club. Docientos tenistas participan en este torneo reservado para Infantiles de 8, 10 y 12 años y mayores de Primera Categoría.

El Campeonato Nacional de Tenis que se inició ayer con la participación de las asociaciones de Cochabamba, Santa Cruz, Tarija, Oruro, Sucre y La Paz, entró hoy en su etapa de semifinales en K. 10 y 12 años.

Por su parte, los mayores jugarán octavos, cuartos y semifinales para clasificar a los finalistas que disputarán, mañana domingo, el título en sus diferentes categorías.

INAUGURACION

El acto inaugural de este torneo que estuvo a cargo del Presidente de la Asociación Departamental de Tenis de La Paz, Mario Oporto, sufrió un considerable retraso debido a los bloques que se produjeron en las diferentes arterias de la ciudad.

Oporto, después de dar la bienvenida a las delegaciones del interior del país, ponderó la labor de los dirigentes y el sacrificio de los padres de familia difícil realizar estos importantes torneos que dignifican al país.

Posteriormente, y luego de la izada de la bandera, el delegado de Sucre, Gonzalo Urquiza, fue designado para tomar el juramento de rigor que se realiza en estas justas deportivas.

A partir de las 9 de la mañana (hoy) en damas 8 años disputarán las semifinales Inés Lizarazu y Michel Paesani. En la otra rama Karim Ovaroz, Cochabamba, y Sandra Kellenberg, La Paz.

En varones, Gonzalo Magfú, Paz. En la otra rama Juan Velasco, Cochabamba, y Gabriel Fera, La Paz.

En 10 años damas, Patricia los Angeles Velarde, Santa Cruz. En la otra rama, Tatiana Andradó, Oruro, y Andrea Cevalos, La Paz.

En 12 años varones, Ricardo Aguirre, La Paz, y José Medrano, Santa Cruz. En la otra rama, Virginia Lema, Tarija, y

REEMPLAZANTE

Juan Carlos Polserri, otro jugador argentino, se habilitó plemente para jugar en el torneo de la categoría infantil.

El segundo arquero "releste" es Johnny Bizar. Bolívar está a la espera de cumplir sus compromisos con la Federación de la Liga emper, hay un pedido oficial para que el torneo hasta el 23 de agosto.

Problemas para Zico

RIO DE JANEIRO, 15 (EFE). Los directivos del Club Udinese, de Italia, solicitaron al Club Flamengo, de Rio de Janeiro, un nuevo plazo para pagar los 2.000 millones de cruzeiros (aproximadamente 3,5 millones de dólares), por el fichaje de Zico.

El presidente del Udinese, Lamberto Mazza y Franciso Dalcin, director gerente de la institución, se entrevistaron con Dumbec de Abrebrach, presidente de Flamengo, para intentar llegar a un nuevo acuerdo.

El principal argumento presentado por los directivos del club italiano es que la federación del fútbol de su país continúa vetando oficialmente el contrato de Zico.

Por su parte, el astro del fútbol brasileño, que tras casi cuarenta días de inactividad ha vuelto a los entrenamientos, continúa esperando el 15 por ciento de su transferencia al Udinese.

Según el contrato, el club italiano tiene plazo hasta el 23 de este mes para pagar, a menos que de las conversaciones que están manteniendo los dirigentes de Flamengo y de Udinese, surja una nueva fecha.